

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

AFORES: evolución y perspectivas

AFORES: evolución y perspectivas

AUTORAS:

ROMERO RAMIREZ E. JAZMIN
SALINAS TOMASINI XIMENA

MATRÍCULAS:

96331696
96220101

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

ASESOR: MTRO. GUILLERMO MARTINEZ ATILANO

NOVIEMBRE, 2002.

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	7
<i>CAPÍTULO I: “DIAGNÓSTICO”</i>	9
1.1 Origen de la Seguridad Social	10
1.1.1 Seguro Social	13
1.1.2 Asistencia social.....	13
1.2 Orígenes de la seguridad social en México	15
1.3 Establecimiento de los Sistemas de seguridad social en México	19
1.3.1 Instituto Mexicano del Seguro Social	19
1.3.2 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.....	20
1.3.2.1 Antecedentes a la promulgación de la ley del ISSSTE	20
1.3.3 Fuerzas armadas	21
1.3.4 Electricistas	21
1.3.5 Petroleros	22
1.4 Evolución de los sistemas de seguridad social	23
1.4.1 Reformas inaplazables	23
1.4.2 Factores determinantes de la Reforma de los sistemas de Seguridad Social	25
1.5 Cambio en la estructura poblacional	26
1.5.1 Tendencias demográficas.....	26
1.6 Empleo factor determinante en la reforma	27
1.7 Sistema de Ahorro para el Retiro SAR	29
1.7.1 Nacimiento del SAR	29
1.8 AFORES	31
1.8.1 Introducción	31
1.8.2 Nacimiento de Afores.....	31
Conclusiones	32

<i>CAPÍTULO 2 “ESTRUCTURA POBLACIONAL”</i>	33
2.1 Evolución de la Estructura Poblacional	34
2.2 Natalidad y Mortalidad	35
2.3 Esperanza de vida	46
2.4 Fecundidad	56
2.4.1 Nivel Educativo	57
2.4.2 Nivel de Ingreso	59
2.4.3 Participación de la mujer en la actividad productiva	61
2.4.4 Diferencia de natalidad entre zonas rurales y urbanas	62
2.4.5 Natalidad regional	62
2.4.6 Tendencias de Nupcialidad	63
2.4.6.1 Fecundidad en uniones	65
2.4.6.2 Impacto de disolución de uniones sobre la fecundidad	67
2.4.6.3 Fecundidad y grupos sociales en México	67
2.5 Migración	69
2.5.1 Interna	70
2.5.2 Externa	72
2.6 Desigualdad social y consecuencias demográficas	76
Conclusiones	78

<i>CAPÍTULO 3 "EMPLEO"</i>	80
3.1 Desarrollo de la Economía Mexicana en el siglo XIX	81
3.1.1 Características Generales.....	81
3.1.2 Complejidad de los conflictos políticos de México independiente...	84
3.2 Desarrollo del Empleo en México	86
3.2.1 Introducción.....	86
3.2.2 Décadas de 1930-1940.....	86
3.2.2.1 Cárdenas institucionalización del poder.....	86
3.2.2.2 Lázaro Cárdenas: 1934-1940	87
3.2.3 Décadas 1950 – 1960.....	87
3.2.4 Décadas 1970-1980.....	90
3.2.5 La evolución del empleo de 1980 a 1993	94
3.2.6 Elementos componentes del cambio en empleo.....	95
3.2.7 La evolución del empleo a partir de 1994	96
3.3 Empleo y Subempleo	98
3.3.1 México un modelo de mercado laboral dual.....	98
3.3.2 Mercado laboral: economía formal y economía informal.....	98
Conclusiones	103

<i>CAPÍTULO 4 “SAR y Afores”</i>	107
4.1 Nacimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro SAR	108
4.2 Establecimiento de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro	110
4.3 Objetivos de la ley del SAR:	112
4.4 Elementos Básicos del Sistema de Pensiones	113
4.4.1 Elementos del Sistema de Pensiones.....	113
4.5 AFORES	114
4.5.1 Objetivos.....	115
4.5.2 Esquema Funcional de una AFORE.....	115
4.5.3 Funciones.....	116
4.5.4 Esquema de Capitalización Individual	116
4.5.5 Ventajas	117
4.6 SIEFORES	117
4.6.1 Relación Afore–Siefore.....	118
4.7 CONSAR Organismo regulador	119
4.7.1 Facultades.....	119
4.8 Cuenta Individual	120
4.9 ¿Círculo Virtuoso del Ahorro?	122
4.9.1 Esquema Círculo del Ahorro Interno	122
Conclusiones	123

<i>CAPÍTULO 5 “LA RENTABILIDAD Y EL RIESGO: conclusión del análisis”</i>	125
5.1 El Sistema Financiero	126
5.2 Mercados Financieros	126
5.2.1 Función.....	126
5.3 Intermediarios Financieros	127
5.4 Mercado de Valores	128
5.5 Bolsa Mexicana de Valores	129
5.6 Instrumentos Financieros Nacionales	130
5.7 Clasificación del Mercado Financiero Mexicano	133
5.8 Sociedades de Inversión	134
5.9 Fondos de Pensión	135
5.9.1 Establecimiento del Mercado de las Afores.....	137
5.10 Las AFORES: conformación de una Industria	149
5.10.1 Estrategias de diferenciación del servicio	149
5.10.2 El modelo de diferenciación del producto o servicio	149
Conclusiones	152
<i>Conclusiones Generales</i>	154
<i>Bibliografía</i>	156

“AFORES: evolución y perspectivas”

Introducción

Sin duda alguna, la principal preocupación del ser humano es asegurar su subsistencia a lo largo de toda su vida, pero particularmente en su vejez. Esto lo ha llevado, como ente social, a transformar el papel del Estado de un simple mediador al de proveedor de seguridad social.

Entendemos la Seguridad Social, como el conjunto de medidas y acciones necesarias para llegar a un óptimo bienestar de la sociedad en su conjunto en el corto, mediano y largo plazos.

El presente trabajo pretende ahondar, mediante el análisis, y desde una perspectiva histórica, en los orígenes, el establecimiento, la conformación, el deterioro y la transformación de la Seguridad Social en México.

A partir de esto cabe plantearse ¿qué conforma la Seguridad Social en México? ¿Cuáles han sido los factores que llevaron a la crisis de nuestro sistema de pensiones? ¿Qué transformaciones ha sufrido y en qué situación se encuentra? ¿Cuáles son sus perspectivas?

El sistema de pensiones, uno de los principales exponentes de la Seguridad Social, ha sido objeto de reformas a lo largo de su historia. Los factores que han determinado esta reforma han sido tanto internos como externos; sobresalen la población y el empleo. Siendo este último, factor de gran relevancia dentro del desarrollo de cualquier economía.

La importancia de la estructura poblacional reside en el hecho de ser la representación del capital humano de la economía, cuyo motor es precisamente el empleo. Las políticas económicas aplicadas no sólo influyen en la evolución, comportamiento y situación actual de estos factores, además, alteran su

desarrollo natural, por lo que nos permiten, a través de éstos observar el estado del total de la economía.

Es así que, el énfasis en la evolución de la estructura poblacional, así como en el desarrollo del empleo, nos permitirá explicar la conformación de las Administradoras de Fondos para el Retiro como empresas privadas de una incipiente industria de la inversión.

CAPÍTULO 1 “DIAGNÓSTICO”

Introducción

En este primer capítulo se realiza una descripción histórica de la seguridad social en México en el marco referencial de la actual ineficiencia de los sistemas de pensiones y la implantación subsecuente de los esquemas de Afores.

Si la Seguridad Social puede asumirse que representa el conjunto de acciones que llevan a la sociedad organizada a un nivel de bienestar óptimo, y ante la necesaria reorganización total de dicho sistema, se torna obligatorio cuestionar el cómo de su creación y evolución, sin excluir el por qué de su incapacidad de continuar operando.

Objetivo

Explicar y ubicar dónde se fundamenta la seguridad social mexicana, cómo ha sido su evolución y cuál fue el factor fundamental que llevó a la crisis del sistema de pensiones y por ende a la implantación del nuevo esquema que conocemos hoy como Afores.

Incertidumbre ante el futuro

1.1 Origen de la Seguridad Social

Desde sus orígenes para el hombre civilizado la preocupación esencial ha sido la incertidumbre del mañana. Así, a lo largo de su historia eso lo ha llevado a la búsqueda del bienestar y ha intentado por todos los medios, protegerse ante factores que vulneren su seguridad. Las acciones que ha realizado para lograrlo han sido múltiples y diversas.

Al hablar de bienestar se hace referencia al grado de satisfacción del conjunto de necesidades básicas, que dependen a su vez de la provisión de bienes o satisfactores, de ahí que seguridad económica esté íntimamente asociada a dicha provisión.

Casi desde el inicio, el hombre vivió en grupos para protegerse y sobrevivir con lo cual llega a formar grupos sociales que a través de los años adquirirán complejidad en tamaño, trabajo, vivienda y organización social. Con las pequeñas tribus el hombre nómada edifica el primer modelo económico.¹

Al descubrir los ciclos de la naturaleza, con la agricultura y la domesticación de animales salvajes, el hombre se hace sedentario. No teniendo la necesidad de trasladarse para encontrar la seguridad de alimento y abrigo, idea el concepto de propiedad privada al dividir la tierra fértil y los campos de pastoreo, aprende a planificar el consumo de alimentos para guardar semillas y la reproducción de los animales para no cazarlos. Es entonces, que el ser humano comienza a medir y comparar con sus semejantes la extensión de tierra fértil que posee, la magnitud de sus cosechas, el número de cabezas de animales que tiene, es decir, concibe el grado de bienestar que le brindan sus posesiones como su nivel de riqueza.

Al disponer de mayor territorio productivo, delimitarlo y mejorar su rendimiento el ser humano consiguió asegurar su consumo. Lo anterior se reflejó en el aumento significativo de su población, se estima que en algunos miles de años el número de seres humanos se incrementó de 20 a 50 millones; aun cuando el hambre y las enfermedades continuaron siendo la principal causa de mortandad.

Surge entonces en el ser humano la necesidad de defender su propiedad, por lo que comienza a perfeccionar su perfil social. Se empieza a desarrollar el comercio mediante el trueque de los excedentes, con lo que se satisfacen nuevas necesidades.

¹ Págs. 71-72 Miranda G. Guido "El reto futuro de la seguridad social" en: Seguridad Social revista del CISS número 200, mayo-junio 1996, México 1996.

A su vez, éstas crearán una fuente para el intercambio; la riqueza toma entonces nuevas dimensiones, como el comercio incipiente y la aparición de la moneda.²

El desarrollo del pensamiento y el retorno a las raíces griegas pondrá los cimientos de la cultura moderna.

El modelo del hombre artesanal comprendió del siglo XII d. c. al siglo XVII d. c. con una población que creció hasta los 500 millones. Las tendencias demográficas en el transcurso del tiempo, tuvieron un crecimiento acelerado, lo cual se refleja en la preocupación que marcó una época. Malthus ya comentaba en sus escritos la catastrófica consecuencia de un mayor crecimiento en la población que en la producción de alimentos.

Más tarde, la posesión de la tierra como fuente primaria de riqueza desaparece dándole paso a la aplicación del conocimiento para la producción de bienes. La noción de riqueza tomó así, otras dimensiones al aparecer una nueva clase social constituida por los comerciantes. Ahora el conocimiento se transforma en herramienta para la producción de bienes y se consolidan los avances en la tecnología.

Son, ahora, las condiciones de desarrollo económico y social las que reflejan el bienestar alcanzado por la sociedad, y la calidad de vida de los individuos es la materialización del mismo.

El bienestar de un individuo depende de muchos factores, pero el más importante es la seguridad económica que un salario le brinda. De ahí que el ingreso de un individuo deba ser establecido en proporción a un mínimo que le permita su subsistencia. Por lo anterior, al hablar de seguridad económica se establece una serie de factores que afecta dicho ingreso el cual, a su vez, es asociado a la seguridad social.

En concreto, el origen de la seguridad social se ubica a inicios del siglo XIX³ con la llegada de la Revolución Industrial que trajo consigo industrialización y con ésta, el surgimiento de una nueva clase social: los trabajadores industriales u obreros.

Los obreros dependían por completo del pago regular de salarios por su trabajo, por lo que su subsistencia era completamente vulnerable ante los grandes riesgos que enfrentaban: enfermedades, desempleo, incertidumbre en la vejez

2 Págs. 73-75 Miranda G. Guido "El reto futuro de la seguridad social" en : Seguridad Social revista del CISS número 200, mayo-junio 1996, México 1996.

3 Págs. 1-2 Miranda Valenzuela Patricio, Noriega Granados Juan, Entendiendo las Afores, México, Ed Sicco 1997.

El establecimiento de los planes de pensiones proporcionados por el Estado tiene su⁴ origen en el desarrollo económico, social y político asociado al proceso de industrialización de cada sociedad en particular.

Entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, los ideólogos de la Revolución⁵ Francesa pugnaban esencialmente por rescatar los derechos de propiedad, de seguridad, y principalmente el derecho de libertad frente a los abusos de autoridad, creando para ello cuerpos de seguridad tribunales y registros públicos.

Es al filósofo, matemático y revolucionario Condorcet a quien se le atribuyen las primeras ideas⁶ que conducen a intensificar la solidaridad propia del seguro. Empero, fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, que finalmente en Alemania y durante el gobierno de Otto Von Bismarck, que se instituyeron los seguros sociales con la finalidad de proteger a los trabajadores de posibles accidentes y enfermedades laborales.

Entre 1883 y 1889, se estableció el primer sistema de seguridad social en tres etapas:

- 🕒 1883 El Seguro de enfermedades
- 🕒 1884 El seguro de accidentes de trabajo
- 🕒 1889 El seguro de invalidez y vejez de manera obligatoria

Los trabajadores industriales quedaron protegidos y el ejemplo de Alemania fue seguido, aunque con algunas diferencias, poco tiempo después por Austria y 30 años más tarde por el Reino Unido y los demás países europeos.

En América las legislaciones sobre seguridad social fueron promulgadas en el siguiente orden: ⁷

1924 Chile
1936 Venezuela
1940 Panamá y Costa Rica
1941 México
1943 Paraguay

4 Pág. 103 Solís Soberón Fernando Villagómez A. F. Alejandro "Las pensiones" en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

5 Págs. 21-22 Cárdenas Gracia Jaime F "El Estado del Bienestar: Reflexiones para un Estado post-social" en: Seguridad Social revista del CISS número 197, noviembre-diciembre 1995, México 1995

6 Págs. 103-134 Orlandini Luis Antonio "La seguridad social hacia el siglo 21 sus principios y cambios institucionales" en: Seguridad Social revista del CISS número 200, mayo-junio 1996, México 1996.

7 Págs. 1-2 Miranda Valenzuela Patricio, Noriega Granados Juan , Entendiendo las Afores, México, Ed Sico 1997.

1975 Estados Unidos
1997 Canadá

El elemento fundamental en el desarrollo de las instituciones de seguridad es: el seguro social. Éste, es un instrumento esencial de protección para los trabajadores de la sociedad industrial frente a las adversidades de su propia labor.

1.1.1 Seguro Social

En general se trata de programas obligatorios, estipulados en la legislación, lo que⁸ permite agrupar diversos riesgos y a su vez clasificarlos.

Su creación, administración y regulaciones se asientan en el gobierno, aunque en algunos casos la administración puede ser delegada al sector privado.

Su financiamiento se obtiene total o parcialmente de las contribuciones realizadas por los trabajadores, los patrones y el Estado.

La elegibilidad para los beneficios depende de las contribuciones realizadas por los afiliados y por lo común son extensibles a los familiares. Los beneficios pueden estar vinculados a las contribuciones del afiliado o ser independientes de estas.

1.1.2 Asistencia social

Estos programas que también ofrecen beneficios monetarios y de servicios a los individuos, se financian a partir de recursos presupuestarios del gobierno federal y se encuentran dirigidos a grupos de bajos ingresos.

Los beneficios son otorgados sólo después de que se comprueban ciertas condiciones económicas y financieras del solicitante.

Dichos requerimientos se basan en estándares respecto a otros individuos dentro de la sociedad. Son programas administrados por el gobierno y pueden incluir ayudas o suplementos al ingreso por desempleo.

Las causas de la inseguridad económica, afectan la corriente presente y futura del ingreso y se vinculan a la previsión de pensiones. Se pueden considerar cuatro motivos de dicha inseguridad:

-  La edad avanzada
-  La cesantía en edad avanzada

⁸ Págs.13-14 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "La economía de la seguridad social " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999.

- La muerte prematura y los accidentes

- Los accidentes y enfermedades que conduzcan a invalidez

En todos estos casos existe el riesgo de corto plazo de una reducción o cese de⁹ ingresos del individuo.

La edad avanzada plantea para una persona el problema de alcanzar su retiro sin haber realizado un ahorro que le permita mantener su calidad de vida.

La cesantía en edad avanzada presenta no solo el problema de que el individuo se encuentra fuera del mercado laboral, aunado a esto, el individuo tiene bajas posibilidades de ser empleado debido a su edad.

La muerte prematura del trabajador es, sin duda, un claro ejemplo de total inseguridad económica, puesto que deja a la familia del mismo, desamparada y su subsistencia en total incertidumbre.

El caso de invalidez debido a un accidente o enfermedad del individuo supone un grave riesgo de perder el empleo y por ende, su fuente de ingresos, esta situación se agravaría ante la necesidad de enfrentar gastos médicos adicionales.

La inclusión del estado en esta actividad se justifica por tres aspectos:

- Paternalismo

- Redistribución del ingreso

- Fallas del mercado

⁹ Págs.13-14 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "La economía de la seguridad social " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999.

La Seguridad Social en México

1.2 Orígenes de la seguridad social en México

La seguridad social consistente en proporcionar protección, así sea mínima a los¹⁰ grupos sociales más necesitados, por motivos de edad o incapacidad, siempre ha estado presente en la historia de este país.

Los mexicas y los texcocanos incluyeron en su legislación diversas disposiciones que amparaban tanto a personas de edad avanzada como a trabajadores discapacitados.

Hernán Cortés por su parte asignó pensiones a algunos soldados españoles por los servicios prestados y los daños sufridos durante la guerra de conquista.

Durante la colonia las cofradías -asociaciones de tipo cívico, laboral y religioso- daban a sus miembros, previo pago de cuotas establecidas, servicios como pago de salarios a los trabajadores durante sus enfermedades, auxilio a las viudas, asistencia médica y pago de entierros.

El Monte Pío de ánimas (actual Nacional Monte de Piedad) representó otro intento, en el siglo XVII, de prestar institucionalmente un servicio de asistencia pública.

Los antecedentes subsiguientes de la seguridad social en México se pueden observar en el documento "Sentimientos de la Nación", presentado al Congreso¹¹ Constituyente de 1813, en el que José María Morelos recomendó que se dictaran leyes para moderar la opulencia y la indigencia, mejorándose el jornal del pobre y sus costumbres y se mitigara la ignorancia. La Constitución de 1824 previó la protección, mediante pensiones, del empleado público. Ignacio L. Vallarta e Ignacio Ramírez, en el Congreso Constituyente de 1856-1857, subrayaron la necesidad de promover la justicia social.

En América Latina y en México el origen de estos planes de manera formal, se ubica a¹² principios del siglo XX. Primero como leyes contra accidentes de trabajo, después como programas de pensiones. En México, estos programas surgieron de modo aislado en algunas legislaciones estatales, la implantación de la seguridad social en México se ubica dentro de las condiciones políticas, económicas y sociales que definen las etapas precardenista y cardenista.

¹⁰ Web www.issste.gob.mx ¿Qué es el ISSSTE?

¹¹ CD ROM Enciclopedia de México Vol. 2 Seguridad social en México

¹² Págs. 13-34 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "La economía de la seguridad social " en Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México FCE CIDE, 1999.

Estos orígenes de la seguridad social se relacionan esencialmente con el desarrollo industrial del país, iniciado a partir del régimen porfirista. En ese periodo las relaciones obrero-patronales existentes eran discriminatorias y fatalmente adversas para los trabajadores, por lo que se crearon las condiciones necesarias para su establecimiento.

El miedo a la vejez marcaba los días de los trabajadores, pues tenían la certeza de¹³ que la miseria se apoderaría de sus vidas en el momento en que fueran incapaces de seguir trabajando y los bajos salarios hacían imposible cualquier ahorro. La falta de legislación en materia de seguridad social les impedía contar con un ahorro capaz de garantizarles la subsistencia. Sólo existía un camino, continuar en sus puestos hasta el final de sus días pues era preferible morir junto a la máquina o en el escritorio que enfrentar la miseria y el hambre. Esto alimentó un gran descontento, la exigencia de mejores condiciones laborales se generalizó en todo el país, en algunos sitios se demandaba el derecho a la salud, en otros la mejoría de condiciones el trabajo y la jubilación. En julio de 1906, en el manifiesto del Partido Liberal mexicano, Enrique y Ricardo¹⁴ Flores Magón realizaron una trascendente aportación. Propusieron modificar la constitución para garantizar a obligación de los patrones de mantener las mejores condiciones de higiene en las fábricas y el pago de indemnizaciones por los accidentes de trabajo.

En 1910 la guerra se apoderó del país, las ideas de orden y progreso fueron¹⁵ aplastadas por la revolución. Y así, tras varios años de lucha, la planta productiva quedó prácticamente destruida. La minería, la industria textil y los ferrocarriles, fueron arrasados por los distintos ejércitos. La lucha no fue eterna, desde el noroeste después de derrotar a Victoriano Huerta, los revolucionarios ascendieron al poder con un proyecto político que a través de un estado casi omnipotente buscaba conciliar el desarrollo con todos los sectores sociales.

El nuevo estado fundado con la Constitución de 1917, planteaba un proyecto nacional que en cierta medida recuperaba algunas de las demandas de los trabajadores del porfiriato, demandas de seguridad social que fueron esbozadas en algunas de las fracciones del artículo 123. Por primera vez en la historia mexicana, el gobierno tomaba partido en torno a los problemas de salud laboral. De la misma forma, en la fracción 29 del mismo artículo se hacía una propuesta para problemas de cesantía y vejez.

Pero los señalamientos del artículo 123 se convirtieron en letra muerta en el¹⁶ gobierno de Carranza pues no tenía la intención ni fuerza para cumplirlos. La

13 Págs. 11-15 Trueba José Luis, *Afores bajo la Lupa*, México, Times, 1997

14 Pág. 3 Miranda Valenzuela Patricio, Noriega Granados Juan, *Entendiendo las Afores*, México, Ed Sicco 1997.

15 Págs. 15-19 Trueba José Luis, *Afores bajo la Lupa*, México, Times, 1997

16 Págs. 15-19 Trueba José Luis, *Afores bajo la Lupa*, México, Times, 1997

pugna con Obregón y el cuartelazo inminente eran buenas razones para ignorar el mandato constitucional, las urgencias gubernamentales eran tratar de garantizar su supervivencia.

Tras la rebelión de De la Huerta, el asesinato de Carranza y la llegada a la presidencia de Obregón, el Estado comenzó a llevar a cabo algunas de las propuestas de 1917, el tiempo de la seguridad social había llegado. Obregón, antes de lanzarse a la presidencia, suscribió un pacto con la principal organización obrera, la CROM. Mediante este pacto los trabajadores se comprometieron a apoyarlo hasta las últimas consecuencias a cambio de ciertos puestos en el gabinete y la promulgación de leyes que los favorecieron. Era diciembre de 1921 y en el diario oficial de la federación se publicaba la Ley del Seguro Obrero por medio de la cual se crearía un impuesto equivalente al 10% de los salarios percibidos por los trabajadores y sería cubierto por los empresarios para pagar las indemnizaciones por accidentes de trabajo, jubilaciones por vejez y seguros de vida. La Ley del Seguro Obrero no sólo contemplaba la previsión social, buscaba, además, la promoción de obras en beneficio de los trabajadores.

Tanto la propuesta de Obregón, como esta ley fueron conjuntadas en un proyecto de seguridad social que a finales de 1922 culminó en la promulgación de la ley de accidentes industriales. Esta ley establecía la obligación de los empresarios de contratar seguros para garantizar la indemnización y la atención médica a los trabajadores que sufriesen algún accidente o enfermedad profesional.¹⁷

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se dio continuidad a los logros obregonistas al ser elaborada la ley de pensiones civiles de retiro. Los burócratas obtuvieron el derecho a ser jubilados al cumplir los 55 años o al estar imposibilitados para continuar laborando.

Los programas de pensiones de retiro o sobrevivencia, financiados con impuestos a la nómina, fueron propuestos por los administradores de Obregón y Calles con el apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), pero no tuvieron éxito dada la oposición patronal. Durante el gobierno de Calles se instauraron planes para los servidores públicos y militares, ejemplo de éstos es la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro.

La crisis de 1929 golpeó fuertemente la economía y canceló los proyectos de seguridad social.

Ambos programas fueron mejorados durante el gobierno de Cárdenas al tiempo ¹⁸que se incluyeron planes de pensiones para el retiro, los contratos colectivos de

¹⁷ Págs. 20-24 Trueba José Luis, *Afores bajo la Lupa*, México, Times, 1997

¹⁸ Págs. 20-24 Trueba José Luis, *Afores bajo la Lupa*, México, Times, 1997

los trabajadores petroleros y ferrocarrileros, etc. Sin embargo, los esfuerzos por extender dichos beneficios al resto de los trabajadores no prosperaron.

Es en el gobierno del General Cárdenas que se inicia la recuperación de dicha crisis y da inicio el primer gobierno populista, lo que permitió las condiciones necesarias para realizar un proyecto formal de seguridad social: Ley Federal del Trabajo. Con ésta, el gobierno cardenista buscaba consolidar su alianza con el movimiento obrero. Empero, las tensiones generadas tanto por los conflictos internacionales de la época, como por los enfrentamientos entre sectores, en el ámbito nacional, impidieron que los ofrecimientos de campaña se cristalizaran.

En 1931 y durante la administración de Pascual Ortiz Rubio, fue aprobada otra¹⁹ Ley Federal del Trabajo en la que, ya oficialmente, los empresarios tenían la obligación de asegurar el porvenir de los asalariados y de sus familiares mediante el pago de indemnizaciones en casos de riesgos profesionales.

Durante el gobierno de Ávila Camacho se aprobó implantar 1943 la Ley de Seguridad Social.

¹⁹ Págs. 4-5 Miranda Valenzuela Patricio, Noriega Granados Juan, Entendiendo las Afores, México, Ed Sicco 1997

1.3 Establecimiento de los Sistemas de seguridad social en México

La existencia de programas de Seguridad Social tiene importantes efectos micro y macroeconómicos, resultantes del diseño y la forma de operación del esquema aplicado.

1) El sistema nacional de salud actual se compone de tres subsistemas relativamente autónomos: la Seguridad Social, las instituciones asistenciales y los servicios privados. En lo que respecta a los grupos sociales en México existe una distinción entre los asegurados y no asegurados.

2) El sistema público de pensiones en México se encuentra fragmentado en diversos planes ofrecidos por instituciones de seguridad social gubernamentales, parcialmente dependientes del Estado, empresas paraestatales, y otras organizaciones sociales. Por ende, se infiere que el sistema de salud no es un sistema coordinado; es un ente no planificado y por tanto, no puede ser organizado desde la base de un óptimo crecimiento y desarrollo, ni tampoco planificar su desarrollo para un largo plazo.

1.3.1 Instituto Mexicano del Seguro Social

Fue el presidente Ávila Camacho quien fundó el Seguro Social; ésta fue la primera medida encaminada a lograr el objetivo de una reforma administrativa del gobierno. El Departamento de trabajo se transformó en Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se ordenó la constitución de una comisión tripartita para redactar la ley del Seguro Social. Ésta, fue aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1943. Al comenzar a operar los servicios médicos (1° de enero de 1944) se carecía del equipo necesario para brindar las prestaciones y se recurrió a la subrogación económica de médicos ya establecidos tanto en clínicas, como en hospitales privados, brindándole atención a 103,046 personas.²⁰ Empero, la contratación de estos servicios particulares resultó un fracaso pues los obreros eran discriminados en relación con la clientela particular y por lo tanto a mediados de 1945 se suspendió la subrogación.

Se emprendieron nuevas acciones, como la creación de puestos de fábrica que también fracasaron a los pocos meses y a finales del periodo de Ávila Camacho se inició la construcción de las primeras clínicas. Así el Instituto se transformó en una empresa que vende a trabajadores y patrones, servicios médicos asistenciales, seguros de invalidez, de cesantía en edad avanzada y muerte, y que fueron administrados mediante un sistema de reparto que en apariencia garantizaba la viabilidad del proyecto.

²⁰ Pág. 23 Trueba José Luis, Afores bajo la Lupa, México, Times, 1997

El sistema de reparto consistía en que la clase activa contribuía a pagar las prestaciones de la clase pasiva de tal manera que el ingreso se distribuía entre generaciones pagando las pensiones en curso; es decir, que las remuneraciones de los ya pensionados se solventaban con las aportaciones de los asegurados y todavía trabajadores en activo. El remanente se constituía en reservas para pagar pensiones en años en que las aportaciones recibidas no fueran suficientes para cubrir las pensiones de los asegurados actuales; lo que implica que las personas productivas sostienen a los pensionados que ya no producen generándose una transferencia de recursos entre generaciones.

1.3.2 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

En el año de 1959, el presidente Adolfo López Mateos presentó al Congreso de la²¹ Unión la iniciativa de ley para la creación del ISSSTE. Su aprobación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre. Por lo que en enero de 1960 la nueva institución comenzó sus actividades.

1.3.2.1 Antecedentes a la promulgación de la ley del ISSSTE

El artículo 123 de la Constitución de 1917 en la fracción XXIX, consideraba "el establecimiento de cajas de seguros populares". Con base en estas disposiciones, el 12 de agosto de 1925 empieza a funcionar la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, creada por la ley del mismo nombre y que proporciona a los empleados públicos la jubilación, protección durante la vejez y préstamos a corto plazo e hipotecarios. Las pensiones se otorgan, entonces, por vejez, inhabilitación, muerte o retiro a los 65 años (después de un mínimo de 15 años de servicio). Con los años, la ley que regulaba el funcionamiento de la Dirección de Pensiones Civiles experimentó modificaciones que permitieron ampliar los servicios que se prestaban, mejorar su funcionamiento e incorporar a un mayor número de trabajadores públicos, así como a los veteranos de la Revolución Mexicana de 1910.

Para 1947 la Dirección de Pensiones era un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Se ampliaron los seguros de vejez, invalidez, muerte, orfandad y viudez, y se redujo la edad para recibir las pensiones de 55 años y con un mínimo de 15 años de servicio.

A finales de los años cuarenta se dispuso de una parte de los fondos de pensiones para la construcción de conjuntos habitacionales.

²¹ Web www.issste.gob.mx

El ISSSTE, de acuerdo a su ley, amplió las áreas de sus servicios, cubriendo tanto prestaciones relativas a la salud, como prestaciones sociales, culturales y económicas, y extendiendo estos beneficios a los familiares de los trabajadores y pensionistas. Las personas protegidas por el Instituto comprenden a trabajadores al servicio de la Federación y del Departamento del Distrito Federal, trabajadores de Organismos Públicos que por Ley o por acuerdo del Ejecutivo Federal sean incorporados al régimen, así como a los pensionistas de dichos Organismos.

La ampliación de la atención a la salud, marcó un acelerado proceso de construcción, adquisición y adaptación de centros hospitalarios, entre los que se encontraban el Hospital 20 de Noviembre y Hospitales privados. De esta manera, el Instituto tomaba las medidas necesarias para atender al casi medio millón de personas que entonces estaban bajo su protección

1.3.3 Fuerzas armadas

Los planes de pensiones para los militares se remontan al decenio de los años veinte²² con la publicación de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada de México en 1926. Dicha ley fue objeto de diversas modificaciones en el transcurso de los años, hasta que en 1961 se promulgó la ley que creaba el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). Este instituto comenzó sus operaciones hasta 1976 y brinda, entre otros servicios, pensiones por retiro, por quedar inutilizado en acción de armas, otros actos de servicio, actos fuera de servicio o por así solicitarlo después de 20 años de servicio.

Las cuotas para el seguro de vida obligatorio las fija la SHCP, mientras que las contribuciones son realizadas por el gobierno y el asegurado. Además de considerar los años de servicio, se sumarán al sueldo correspondiente al último grado alcanzado. Adicionalmente, se ofrecen servicios de atención médica tanto al derechohabiente como a sus familiares directos.

1.3.4 Electricistas

Durante el gobierno de Ávila Camacho se incluyeron en el contrato colectivo de los electricistas, previsiones respecto al retiro de los trabajadores.²³ En 1988 se da paso a un programa integral de Seguridad Social para los trabajadores de planta y transitorios de la Compañía de Luz y Fuerza. Si en 1976 la cobertura directa era de 42,000 afiliados, ya para 1985 ésta había aumentado a 73,000. Finalmente, las modificaciones de la estructura del sector eléctrico condujeron a una reducción en el personal empleado por esta empresa, y en 1996 la cobertura directa se redujo a 35,000 trabajadores. Este programa se financia con las contribuciones de los

²² Web www.sedena.gob.mx

²³ Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999.

empleados y de la empresa, mientras que los beneficios de la jubilación se otorgan considerando el salario base y el tiempo de servicio del trabajador.

1.3.5 Petroleros

Los trabajadores petroleros lograron incluir previsiones para el retiro en su contrato colectivo durante el gobierno del presidente Cárdenas, en el que fue nacionalizada la industria petrolera. Considera a todos los trabajadores, tanto de planta como transitorios. En 1976, la cobertura directa alcanzaba 88,000 trabajadores, en 1986 aumentó a 156,000 y para 1996 disminuyó a 135,000. Las contribuciones las realizan tanto los trabajadores como la empresa y se depositan en un fondo común. Los beneficios son calculados considerando el promedio del salario ordinario en puestos permanentes en el último año de servicio y ajustado por el tiempo de servicio.

México Seguridad Social en Evolución

1.4 Evolución de los sistemas de seguridad social

Introducción

México es el ejemplo característico del modelo segmentado de sistemas de salud.

La reforma al Sistema de Pensiones es resultado de un complejo proceso que obedece a factores tanto internos como a externos, y es de hecho, un proceso mundial del cual México no fue la excepción.

1.4.1 Reformas inaplazables

Las razones del agotamiento de los viejos sistemas de reparto fueron varias²⁴ pero una de las más importantes es la insolvencia financiera. Las contribuciones no bastaron para financiar los gastos y en este déficit las presiones sobre las finanzas públicas fueron en forma de cuantiosos subsidios, cuya contrapartida en la tributación conduce a que la población en su conjunto solvente las jubilaciones.

La crisis financiera de los antiguos sistema es reflejo²⁵ de la evolución de la estructura de la población. El incremento de la expectativa de vida y el aumento de la longevidad, entre otros, se han manifestado en el deterioro de la relación entre contribuyentes activos y pasivos, situación que se suma a los problemas de financiamiento y hace más inequitativo éste.

Esta relación se ha alterado los últimos años debido a la coyuntura económica y efectos negativos en la creación y evolución de empleo, la masa salarial y la base de las cotizaciones.

El acelerado crecimiento de la economía informal, que responde a las penurias socioeconómicas de los últimos años, contribuye también, a crear situaciones críticas. En el caso mexicano, dados los distintos problemas que enfrentaba el sistema de pensiones,²⁶ surgió la necesidad de una reforma profunda que condujera a la sustitución del sistema de reparto por otro de capitalización total basado en cuentas individuales y con una garantía de pensión mínima.

El sistema de pensiones consistía en un plan de reparto de beneficios definidos.²⁷

24 Págs. 105-158, Solís Soberón Fernando y Villagómez Alejandro. "Las Pensiones", en: Solís Soberón Fernando y Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999.

25 Págs. 679-682 Urías Brambillia Homero "La Reforma provisional en América Latina" en: Revista de Comercio Exterior Vol. 46 num. 9 ,1996

26 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

27 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

La relación entre las pensiones y las contribuciones era en tiempo presente y necesariamente actuarial. Las aportaciones de los trabajadores en activo, solventaban las pensiones vigentes; por tanto las aportaciones por realizar, permitirían el pago de las pensiones por venir.

Si bien las aportaciones al sistema de pensiones no eran exclusivas de los trabajadores activos, el otro tipo de contribuciones era mínimo. En 1944 representaban apenas el 6% del total, esta cifra se estancó hasta 1990, y fue aumentando de manera gradual hasta alcanzar el 8.5% en 1996. En cambio, los egresos del sistema de pensiones siempre fueron crecientes, aumentando tanto en el número de beneficiarios, como en los servicios que se brindaban. El monto de las pensiones, también aumentó. De ser equivalente al 40% del salario mínimo, fue necesario incrementarlo entre 1990 y 1995 hasta llegar al 100%.

Para que el sistema mantuviera se equilibrio, considerando los cambios demográficos, hubiese sido necesario aumentar las contribuciones o reducir los beneficios o bien una combinación de ambos.

Al inicio de sus operaciones, el sistema de pensiones tenía un panorama muy favorecedor pues el número de contribuyentes, rebasaba por mucho al de pensionados. Gracias a lo anterior, fue posible generar una reserva de recursos que permitió no sólo crear casi toda la infraestructura del IMSS, además, alcanzó para subsidiar programas como el de enfermedades y el de maternidad.

Aunado a lo anterior, la relación entre contribuciones y beneficios era desigual puesto que los últimos se otorgaban acorde con el salario promedio obtenido durante los últimos cinco años en activo. Es decir, a un trabajador promedio, afiliado al IMSS y que ha cotizado por 25 años, con la fórmula de este sistema de pensiones, le correspondería una tasa de reemplazo del 68.7%. Empero, si calculamos su pensión con base en el salario promedio durante todo su período de contribución (25 años), dicha tasa de reemplazo sería del 84.8%.

Otro ejemplo de la inequitativa relación entre contribuciones y beneficios, se puede ver al comparar el tiempo en que un trabajador aporta al IMSS *versus* el tiempo en que, una vez retirado, percibe, junto con su familia, los beneficios que dicho sistema de pensiones le brinda. Volviendo a nuestro trabajador promedio, el IMSS le paga mensualmente una pensión durante, aproximadamente, 18 años, además de que en ese mismo lapso tanto él como su familia son beneficiarios de sus servicios. Pero un día nuestro trabajador muere. No obstante, su viuda e hijos menores continúan siendo beneficiarios de los servicios de la institución por, aproximadamente, doce años más. Al final resulta que por 25 años de aportaciones, se otorgó una serie de beneficios durante 30 años. En algunos casos, la cotización

solamente fue de 10 años, período mínimo de contribución para tener derecho a los beneficios.

Debe destacarse que la correlación entre contribuciones y beneficios afecta sobretudo a los individuos de más bajos ingresos.²⁸ Considerando la fragmentación del sistema de pensiones, si un individuo desea cambiar de trabajo y esto le implica dejar de cotizar en el sector privado (IMSS) y ahora cotizar en el sector público (ISSSTE), el problema será que perderá su antigüedad y derechos adquiridos hasta ahora. Esta falta de portabilidad entre un sistema y otro constituye una restricción a la movilidad en el mercado laboral.

En conjunto, estos problemas aunados a la práctica de la evasión fiscal promueven la informalidad en el mercado de trabajo.

1.4.2 Factores determinantes de la Reforma de los sistemas de Seguridad Social

Los principales factores, internos y externos, que coadyuvaron al colapso del sistema de pensiones fueron:

- **Internos:** la mala administración de los recursos captados, provocó la inviabilidad de los sistemas de seguridad; fue necesario financiar con el excedente de las aportaciones, otros programas deficitarios como el de maternidad y el de enfermedades;
- **Externos:** los cambios en la estructura poblacional como la baja en la tasa de mortandad, el aumento en la tasa de fertilidad, el incremento de la esperanza de vida; las variaciones en el mercado de trabajo como el incremento en la tasa de desempleo y en la del subempleo; las variaciones en el salario como el establecimiento de salarios mínimos y de políticas de contención de salarios; el decremento subsecuente de la demanda interna (caída del consumo interno).

²⁸ Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

1.5 Cambio en la estructura poblacional

La estructura económica y social del país es la que ejerce una determinación primaria sobre la salud y la enfermedad.²⁹ La expresión social de la salud es parte del reflejo de los hechos estructurales. La evolución en la demografía de una nación es determinante en la dinámica socio-económica que presente. De ahí que los factores demográficos son esenciales para el desarrollo de una sociedad. La demografía se centra en estudiar el crecimiento de la población y los cambios dentro de su estructura.³⁰

Los problemas esenciales dentro de la demografía son:

- 🌐 la distribución urbano -rural
- 🌐 incremento demográfico
- 🌐 perfil demográfico

1.5.1 Tendencias demográficas

Un aspecto que ha provocado importantes presiones sobre los sistemas de pensiones en el mundo, son los cambios de la estructura demográfica de la población mundial.³¹ El incremento de la participación en la economía de la población en edad avanzada es ejemplo de dichos cambios. En el caso mexicano, no todos los ciudadanos tienen garantizado el acceso a los beneficios de la Seguridad Social. Las políticas sociales han marcado una grave diferenciación entre los diversos sectores de la población y su respectiva actividad económica. Ejemplos de esos grupos son los derechohabientes del IMSS, los derechohabientes del ISSSTE, los integrantes del sector informal, el grupo de los desempleados, etc. Todos estos grupos tienen marcadas diferencias en el acceso a la Seguridad Social y por ende su nivel de bienestar. Mientras que el grupo de los asegurados depende de instituciones como las anteriormente señaladas, el grupo de los no asegurados tiene como único acceso a la Seguridad Social a la asistencia pública (SSA).

29 Págs. 20-30 López Acuña Daniel, La salud desigual en México, México, SXXI, 1980.

30 Págs. 1-17 Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, Minujin Zmud Alberto, Pérez Astorga Javier, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

31 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

1.6 Empleo factor determinante en la reforma

El papel que juega el empleo dentro de una economía es esencialmente el de motor que permite que toda la infraestructura camine y cambie dando paso a una superestructura cada vez. Cada avance tecnológico significará el avance en la industria y ésta, a su vez, al ser próspera, estimulará la generación de nuevas tecnologías. Es decir, la infraestructura depende de la superestructura y viceversa.

Para el desarrollo de cualquier economía, el avance tecnológico es factor decisivo, viéndose reflejado en el nivel de ingreso de sus miembros y en su conjunto el nivel e bienestar que obtenga la sociedad.

Las fluctuaciones en el empleo se encuentran íntimamente ligadas al desarrollo tecnológico alcanzable. Esto, se refleja en el desarrollo de la planta industrial, así como la capacidad y heterogeneidad de la producción.

Dado lo anterior es de suma importancia el tratar de llevar el análisis del empleo en México con más detalle y profundidad, lo cual haremos mas adelante.

México, es poseedor de una gran reserva de recursos naturales, que de aprovecharlos correctamente, le permitiría ampliar en cantidad y diversidad su producción. Empero, a través de nuestra historia, podemos observar las causas de un desarrollo no satisfactorio y una producción primitiva y no competitiva.

Cómo veremos, nuestros problemas son diversos y en la mayoría de los casos podrían ser superados con previsión, voluntad y coordinación. Redes de transporte costosas e ineficientes, el gran aparato burocrático, cargas impositivas elevadas, constantes pugnas por el poder que paralizaban la economía, son ejemplos de los problemas que a lo largo de su historia han mantenido a México sumido en el atraso y la desolación.

Las condiciones para el desarrollo de nuestro país, obviamente no han sido cubiertas. Se han necesitado cambios como:

Reforma Agraria ³²

- I. Realizar un proceso de expropiación y reparto de tierras (tierra para quien la trabaja);
- II. Integración de innovaciones tecnológicas en la Agricultura

Desarrollo de Infraestructura

³² Taller de Coyuntura, Dos años de Recesión: sus consecuencias y perspectivas en: Investigación económica Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 169, julio-septiembre 1984, México 1984

Desarrollo del Crédito

Tanto el contexto mundial con sus constantes crisis y conflictos bélicos, como el panorama político, económico, social y cultural de México, no han permitido que este tipo de reformas, aún cuando han sido implementadas, no tengan la profundidad y constancia que el país requiere. Ejemplo de ello es el atraso en ramas como la de innovación tecnológica, o por lo menos adquisición de tecnologías de punta para la producción. Es decir, no ha sido posible alcanzar un desarrollo en la infraestructura, ni en la superestructura, que garantice la articulación y la homogeneidad que el crecimiento de cualquier industria requiere.

Cabe destacar que las políticas económicas aplicadas tampoco han permitido una evolución favorable en el empleo. Se ha dado mucha importancia en la contención de los salarios en aras de atraer la inversión privada (nacional y extranjera) que estimule el desarrollo. Pero esto ha sacrificado la activación del mercado interno, al frenar el consumo, debido al bajo nivel de ingreso provocado por la caída del empleo formal ante la contención salarial.

En esencia, el empleo es uno de los factores determinantes del bienestar social, puesto que condiciona la calidad de vida de los individuos en su presente y por ende determina su subsistencia en el futuro a través de los sistemas de pensiones. La salud de los sistemas de pensiones de un país es la radiografía de la economía nacional en su conjunto.

Replanteamiento del Sistema Mexicano de Pensiones

1.7 Sistema de Ahorro para el Retiro SAR

La seguridad humana es un concepto integrador de las diversas vertientes de la³³ moderna política social y un factor importante del desarrollo económico y social del país. En torno a este concepto se agrupan la seguridad nacional, la pública y privada, todas ellas de gran trascendencia en México. La responsabilidad de los servicios de salud ayudará a la seguridad social protegiendo al individuo y a la familia, las empresas e instituciones, contra estragos físicos, emocionales y económicos que son consecuencia de la enfermedad, la discapacidad y la muerte.

No todos los mexicanos tienen garantizada de manera igualitaria éste bien. Dadas las políticas sociales que han tendido una red diferenciada de protección, que discrimina a diversos grupos poblacionales, al ofrecerles distintos grados y tipos de cobertura, se pueden observar grupos amparados por instituciones como el IMSS y el ISSSTE, cuyo aseguramiento les es barato y de cobertura amplia; así como, grupos de no asegurados o población abierta cuya protección queda en manos de la asistencia pública (SSA), y para aquellos que pueden costarlo los servicios privados.

1.7.1 Nacimiento del SAR

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) fue establecido en 1992 como un esquema obligatorio y complementario a los programas ya existentes para los trabajadores afiliados a instituciones como el IMSS o el ISSSTE.³⁴

Su estructura corresponde a un plan de contribuciones definidas, capitalizable y basado en las cuentas individuales, con dos subcuentas:

-  Una de retiro
-  Otra de vivienda

Las aportaciones las realiza el patrón y representan el 2% del sueldo de cada trabajador que se asigna a la subcuenta de retiro y el 5% asignado a la de vivienda. Aunque también, se permite la realización de depósitos o aportaciones voluntarias.

33 Págs. 35-102. Frenk Julio, González Block Miguel A., Knaul Felicia y Lozano Rafael "La seguridad social en salud: perspectivas para la reforma" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores) La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999.

34 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

Los beneficios están constituidos por los fondos acumulados en las cuentas individuales, más los intereses generados. Cuando el trabajador llega al momento de su retiro se hace acreedor a una pensión por invalidez parcial o total y tiene derecho a recibir estos recursos en una sola exhibición o adquirir una renta vitalicia.

Los fondos de la subcuenta del retiro se canalizan al gobierno federal en forma de préstamos directos, pagaderos mensualmente con una tasa de interés real mínima del 2% anual calculada respecto al saldo ajustado a la inflación del mes inmediato anterior.³⁵

Ante el colapso del sistema de pensiones de reparto, sólo existía la opción de transformar a la institución que más afiliados tenía, el IMSS. La prioridad era evitar la inminente quiebra de la seguridad social mexicana. Entre las primeras medidas, se encuentra el plan de atenciones establecido a principios de los noventa como complemento a los programas de retiro. Empero, dicho plan también afrontó serios problemas y el sistema de ahorro para el retiro no logró cumplir con las expectativas a varios años de su puesta en marcha. Los trabajadores aún tenían serias dificultades para conocer el monto de sus cuentas, dado que el número de la cuentas del SAR era exactamente el mismo que del RFC y se crearon duplicidades. Por si fuera poco, la estructura inicial del sistema cortaba la libertad de elegir cuál sería la institución bancaria que manejaría los recursos pues ésta era signada por el patrón de acuerdo con sus intereses y preferencias.

El SAR ya era una fuente de conflictos así en mayo de 1996 se publicó una nueva ley del sistema de ahorro para el retiro.

A partir de 1997 el sistema de seguridad social sufrió una profunda transformación con el surgimiento de las administradoras de fondos para el retiro de los trabajadores (AFORES) que nos sitúan en una nueva realidad.

35 Págs. 31-34 Trueba Lara José Luis, *Afores bajo la Lupa*, Ed. Times editores, México 1997

1.8 AFORES

1.8.1 Introducción

La característica principal de estos sistemas es el financiamiento de los beneficios mediante el mecanismo de capitalización individual.

El objetivo es asegurar un ingreso estable a los trabajadores que han concluido su vida laboral, procurando que la pensión guarde una relación próxima con el sueldo percibido durante toda su vida activa.

Son sociedades mercantiles con personalidad jurídica y patrimonio propios. Las AFORES son entidades financieras que se dedican a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran.

1.8.2 Nacimiento de Afores

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), son entidades financieras que se dedican de manera exclusiva, habitual y profesional a administrar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores afiliados al IMSS; así como, a operar las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), invirtiendo el dinero de las cuentas individuales de los trabajadores en forma segura, de acuerdo a lo establecido en su normatividad.

La característica principal de estos sistemas es el financiamiento de los beneficios mediante el mecanismo de capitalización individual.

La administración de los recursos incluye la participación de sociedades anónimas privadas que compiten entre sí por la calidad de sus servicios, costos para el afiliado, rentabilidad y seguridad con que se manejan. Los asegurados pueden elegir a quien será su administrador de la cuenta individual, pudiendo hacer cambios en el momento en que así lo decidan. Se estima que tienen una mejor alternativa de acuerdo a sus necesidades. El objetivo fundamental de los sistemas de capitalización individual es asegurar un ingreso estable a los trabajadores que han concluido su vida laboral procurando que dicha pensión guarde una relación cercana con el sueldo percibido por éste durante toda su vida activa.

Conclusiones

En síntesis y acorde con el análisis expuesto, hemos podido observar cuáles fueron las principales causas de la evolución del sistema de pensiones mexicano, por qué su funcionamiento no fue óptimo -objetivo central del capítulo- y por qué la necesidad de transformar el sistema de pensiones (sistema de reparto) a un sistema sustentado en la capitalización individual (Sistema de Ahorro para el Retiro).

Ahora bien, podemos afirmar que el Sistema Público de Pensiones en México se encuentra fragmentado en diversos planes ofrecidos por instituciones de seguridad social. Por ende, inferimos que éste no es un sistema coordinado, ni tampoco fue planificado y por tanto, las transformaciones de las que ha sido objeto se han dado sobre la marcha, como meros paliativos, que no le permiten su óptimo crecimiento, ni tampoco planificar su desarrollo para el largo plazo. México es el ejemplo característico del modelo segmentado de sistemas de salud.

La reforma del Sistema de Pensiones en México, es consecuencia de un proceso mundial del cual México no fue la excepción. Es producto de la acción de factores tanto internos como externos, entre los que podemos mencionar:

- Internos: se destaca la mala administración que llevó a la inviabilidad de los sistemas de seguridad;
- Externos: el cambio estructural de la población, el empleo, políticas económicas sustentadas esencialmente en la contención salarial, y que condujeron a un grave decremento de la demanda y en consecuencia, a la depresión del mercado interno.

Es en este momento que se hace obligatorio retomar la introducción de este capítulo, para cuestionar el papel del Estado en materia de Seguridad Social.

Si consideramos a la Seguridad Social como el conjunto de acciones que llevan a la sociedad a alcanzar cierto nivel de bienestar. Entonces, debemos puntualizar que las acciones las toma el Estado para garantizar el bienestar de la sociedad, la cual coordina y de la cual depende. Además, las condiciones en las que se encuentra una sociedad se reflejan en la composición y condición del Estado mismo. En suma, si el Estado le brinda a la sociedad la Seguridad Social que ésta requiere, garantiza y al mismo tiempo justifica su propia existencia.

En conclusión, el colapso del Sistema de Pensiones fue producto de la ineficiencia del Estado y evidenció el bajo nivel de bienestar de la sociedad mexicana. Entre las causas más relevantes están la evolución de la estructura poblacional y el deterioro del empleo en México, que analizaremos en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO 2 “ESTRUCTURA POBLACIONAL”

Introducción

La evolución de la estructura de la población en México, juega un papel relevante dentro del desarrollo de la economía, pues representa el capital humano que ésta posee.

El siguiente capítulo enfatiza la importancia de la evolución de la población mexicana en relación a la economía y expresa la necesidad de un nuevo sistema de pensiones. Si bien, la población y sus cambios fue factor importante dentro de la crisis del sistema inicial de pensiones, no es necesariamente el de mayor peso dentro de éste. Sin embargo con su estudio se sentaron las bases para explicar que el de mayor peso, es la evolución del empleo en México, en el entendido de que el comportamiento del capital humano de trabajo también es esencial para el replanteamiento de la economía en años posteriores, y en consecuencia, de la reorganización y operación de los nuevos sistemas de pensiones.

Objetivo

Explicar la importancia de la evolución y comportamiento de la estructura poblacional dentro de la economía en conjunto y la inclusión de este factor como de gran importancia dentro de la implantación del nuevo esquema de pensiones: Afores

Estructura Poblacional

2.1 Evolución de la Estructura Poblacional

El cambio estructural que ha sufrido México dentro de las últimas décadas se explica por los siguientes factores:³⁶

- ◆ Crecimiento de la población en función de:
 - Ⓢ Evolución de la Natalidad y Mortalidad en México
 - ▣ Tasas de natalidad
 - ▣ Tasas de mortandad
 - Ⓢ Esperanza de vida
 - ▣ Características(causas) y evolución de la mortalidad en México
 - ▣ Mejoras dentro del campo clínico y evolución de la ciencia
 - Ⓢ Fecundidad en México
 - ▣ Nivel educativo
 - ▣ Nivel de Ingreso
 - ▣ Participación de la Mujer en la actividad productiva
 - ▣ Diferencias de natalidad entre zonas rurales y urbanas
 - ▣ Natalidad regional:
 - Tendencias de Nupcialidad
 - Fecundidad de las uniones en México
 - Impacto de la disolución de uniones sobre la fecundidad
 - La fecundidad y grupos sociales en México
 - Ⓢ Migración
 - ▣ Migración interna
 - ▣ Migración externa (Inmigración)
 - Ⓢ Desigualdad social y consecuencias demográficas

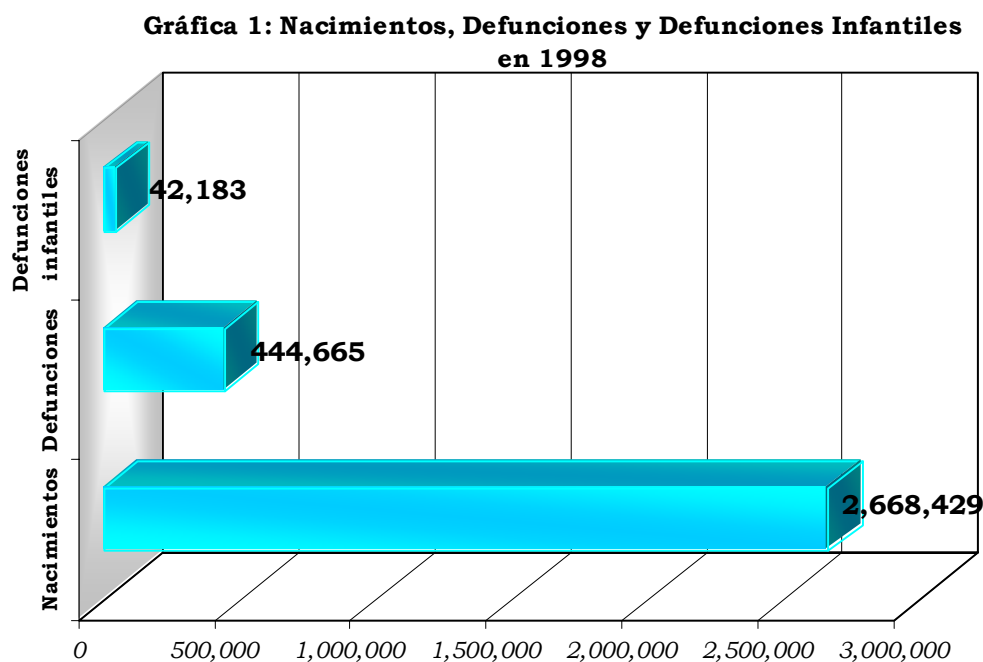
El planteamiento de estos factores y su evolución hizo evidente la necesidad de una reforma en el Sistema de Pensiones mexicano.

³⁶ Págs. 1-17 Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, Minujin Zmud Alberto, Pérez Astorga Javier, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México , SXXI, 1984

2.2 Natalidad y Mortalidad

El abatimiento de la mortalidad en México así como el desarrollo social y económico se han dado en forma desigual para las diferentes regiones.³⁷ También se experimentan índices de mortalidad y natalidad diversos y condicionados a la situación social particular de cada región. Por lo que la sobrevivencia de los individuos de cada grupo social está sujeta al entorno que los rodea.

La mejora en las condiciones de vida de la población mexicana durante los últimos años, gracias a la mayor cobertura de los servicios de salud y el avance de la tecnología médica, han traído como consecuencia el fenómeno de la transición epidemiológica de la población.³⁸ Este fenómeno ha abierto más la brecha entre el número de nacimientos y el de defunciones, como podemos observar en el gráfico a continuación. Cabe destacar que la tasa de mortalidad infantil también sufrió un descenso, es decir murieron menos individuos menores de 8 años.



Fuente INEGI Estadísticas sociodemográficas NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES SEGÚN PAÍSES SELECCIONADOS

TABLA 1: NACIMIENTOS vs. DEFUNCIONES				
País	Período	Nacimientos	Defunciones	Defunciones infantiles
México	1998	2 668 429	444 665	42 183

³⁷ Op. Cit Benítez Zenteno

³⁸ Págs. 22-23 Narro Robles José, La seguridad social mexicana en los albores del siglo XXI, México, FCE, 1993.

La mortalidad en general ha descendido en ambos géneros, pero el decremento más pronunciado se observa en el caso de las mujeres³⁹, aumentando así, el diferencial de la mortalidad según su sexo.

Este descenso está ligado a la situación económica de cada grupo social, así como los efectos directos del avance científico y tecnológico en aspectos sanitarios. El impacto en los distintos grupos de edad de este complejo fenómeno, no necesariamente es igual en todas las edades como se observara en los gráficos y las tablas correspondientes. Para este análisis se consideraron cinco grupos principales de mortalidad, organizados por rango de edad y subdivididos según el género y cuyo registro se estableció acorde con determinados periodos de tiempo:

◆ **Mortalidad en individuos menores de un año (Grafica 2 y Tabla 2)**

En la Tabla correspondiente observamos claramente que la tasa de mortandad en los hombres menores de un año, sufrió una dramática caída en el período de la ultima mitad de la década de los ochenta a la primera de los noventa que representó un decremento del 47.66%. En los siguientes cinco años, continuó con la misma tendencia vertiginosa y sufrió otro decremento del 41.44%. En suma, en menos de quince años la tasa de mortandad en los hombres menores de un año disminuyó un 69.35%. Mientras que en las mujeres, la disminución de la tasa de mortandad fue poco significativa, pues sólo fue del 17.39% entre el primer y segundo periodos y del 0.52% entre el segundo y tercero; siendo una disminución total de apenas el 17.82%. Esta diferencia entre las tasas descendientes de mortandad, llevó a empezar el nuevo siglo con una mayor proporción de mujeres menores de un año que mueren, a comparación de los hombres en el mismo grupo. La baja tendencial tan marcada se debió a programas y campañas, que el sector salud emprendió específicamente para proteger a un grupo tan vulnerable a enfermedades, como son los individuos menores de 1 año.

◆ **Mortalidad en individuos de 1 a 4 años (Grafica 3 y Tabla 3)**

En este grupo se observan que el comportamiento de las tasas de mortandad es menos drástico, aunque con la misma tendencia a la baja. El mayor diferencial que observamos de un período a otro, es de 0.81, equivalente, en términos porcentuales a 31.52%, que corresponde al género masculino en el periodo de la ultima parte de los ochenta y la primera parte de los noventa.

Los datos nos reflejan que el descenso de la tasa de mortalidad en el lapso de quince años, en el caso de los hombres es de 0.55 y en el de las mujeres de 0.57. Es decir, a partir del año de vida, se han incrementado las posibilidades de vivir para ambos géneros, pero es a partir de esta edad y hasta el ultimo grupo, que las mujeres tendrán una tasa de mortandad menor a la de los hombres.

³⁹ Ibid. Benítez Zenteno

◆ **Mortalidad en individuos de 5 a 9 años (Grafica 4 y Tabla 4)**

Es en este grupo que ya se observa que el descenso de las tasas de mortandad es menos marcado, aún cuando mantiene la misma tendencia. Para el sexo masculino se observa un descenso total en la tasa de mortalidad del 43.26%, mientras que para el femenino es de 44.05%. En los distintos grupos de edad hasta ahora observados, se puede notar que el índice de mortalidad mantiene una proporción inversa con la edad. A mayor edad del individuo menor es la tasa de mortandad a la que se enfrenta.

En estos tres primeros grupos, que representan la mortalidad infantil en México, se demuestra que en los últimos años ésta ha presentado un descenso relevante; efecto de la evolución en la ciencia, los programas de salud así como de su cobertura reflejado en la disminución de los índices de mortandad.

◆ **Mortalidad en individuos de 10 a 14 años (Grafica 5 y Tabla 5)**

En este grupo, en el género masculino se puede observar que el índice de mortalidad cambia de comportamiento y ahora va en aumento, esto debido a que las causas de muerte se diversifican aún más.

También se observa, en la tasa de mortandad del género femenino, un comportamiento errático. Del primer al segundo periodo sufre un incremento vertiginoso del 91% y en el último periodo, descendió en forma considerable, cayendo un 53.66% respecto al periodo inmediato anterior. Esto provocó que en 15 años, la tasa de mortandad disminuyera solamente un 11.50%. Aunque en sentido general, este grupo de edad no presenta niveles elevados de mortalidad.

◆ **Mortalidad en individuos de 15 años en adelante (Grafica 6 y Tabla 6)**

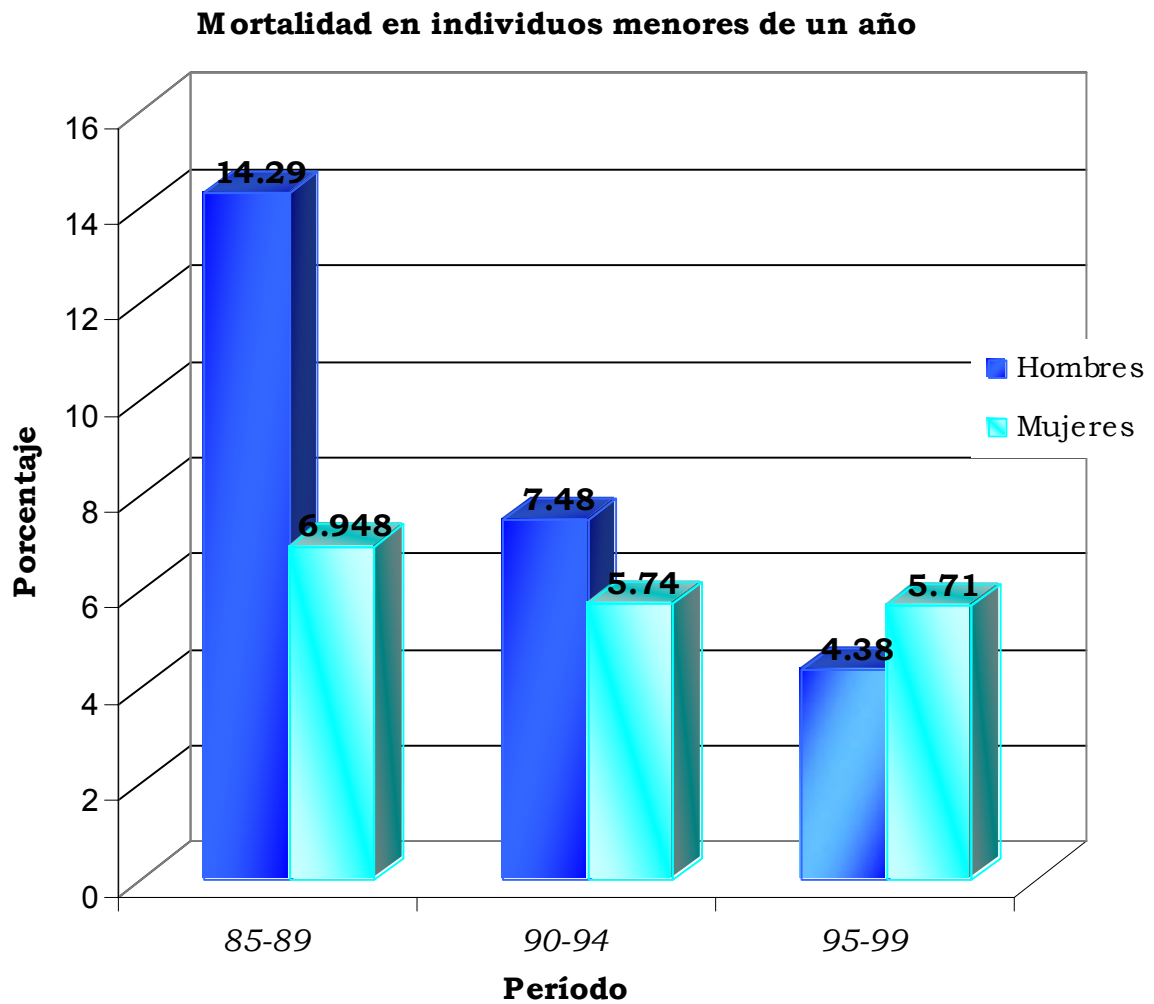
Debido a que este grupo comprende a la mayoría de la población es que las tasas de mortalidad son elevadas. Empero, se puede observar que la tasa de mortandad de los hombres sufre cambios zigzagueantes, primero baja un 10.89% y después sube un 25.09%. Esto da como resultado del periodo de quince años un incremento del 11.47%.

En cuanto a las mujeres, su tasa de mortandad mantiene una franca tendencia a crecer, en el lapso de quince años se incrementó un 14.92%.

Tabla 2
Mortalidad en Individuos Menores de un Año

Menores de un Año		
Periodo	Hombres	Mujeres
85-89	14.29	6.948
90-94	7.48	5.74
95-99	4.38	5.71

Grafica 2

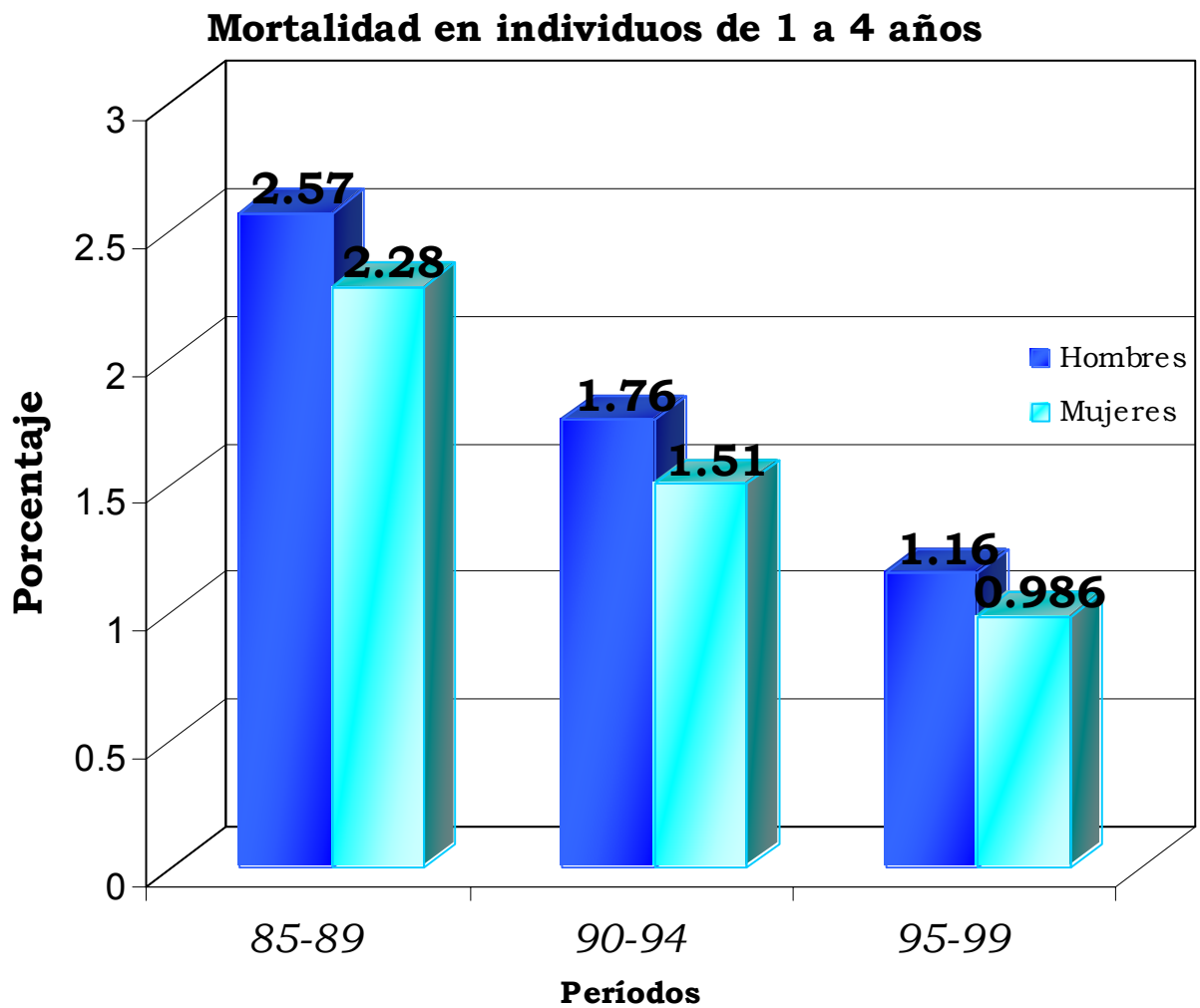


Fuente INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Tabla 3
Mortalidad en individuos de 1 a 4 años

De 1 año a 4 años		
Período	Hombres	Mujeres
85-89	2.57	2.28
90-94	1.76	1.51
95-99	1.16	0.986

Gráfica 3

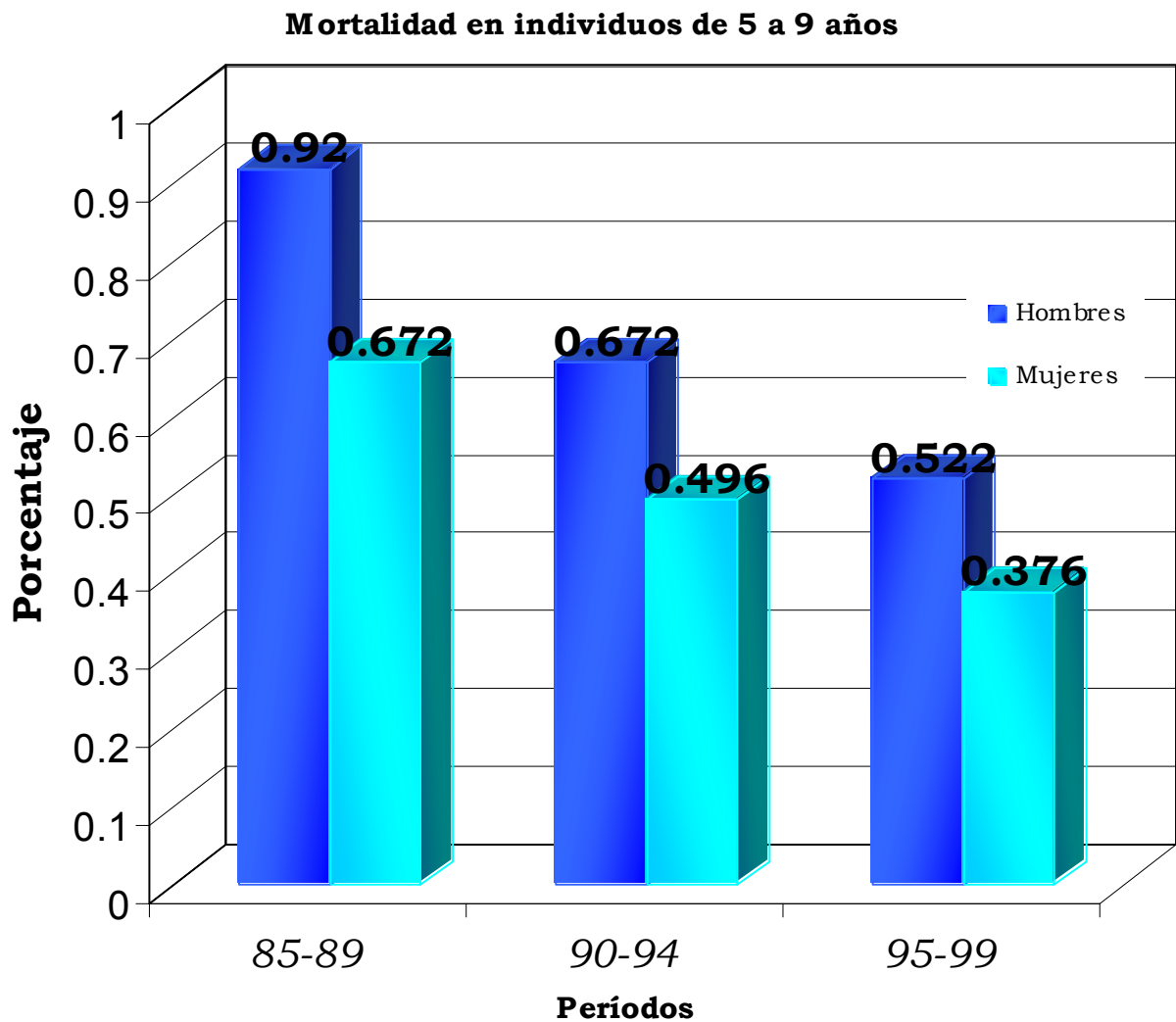


Fuente INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Tabla 4
Mortalidad en individuos de 5 a 9 años

De 5 años a 9 años		
Período	Hombres	Mujeres
85-89	0.92	0.672
90-94	0.672	0.496
95-99	0.522	0.376

Gráfica 4

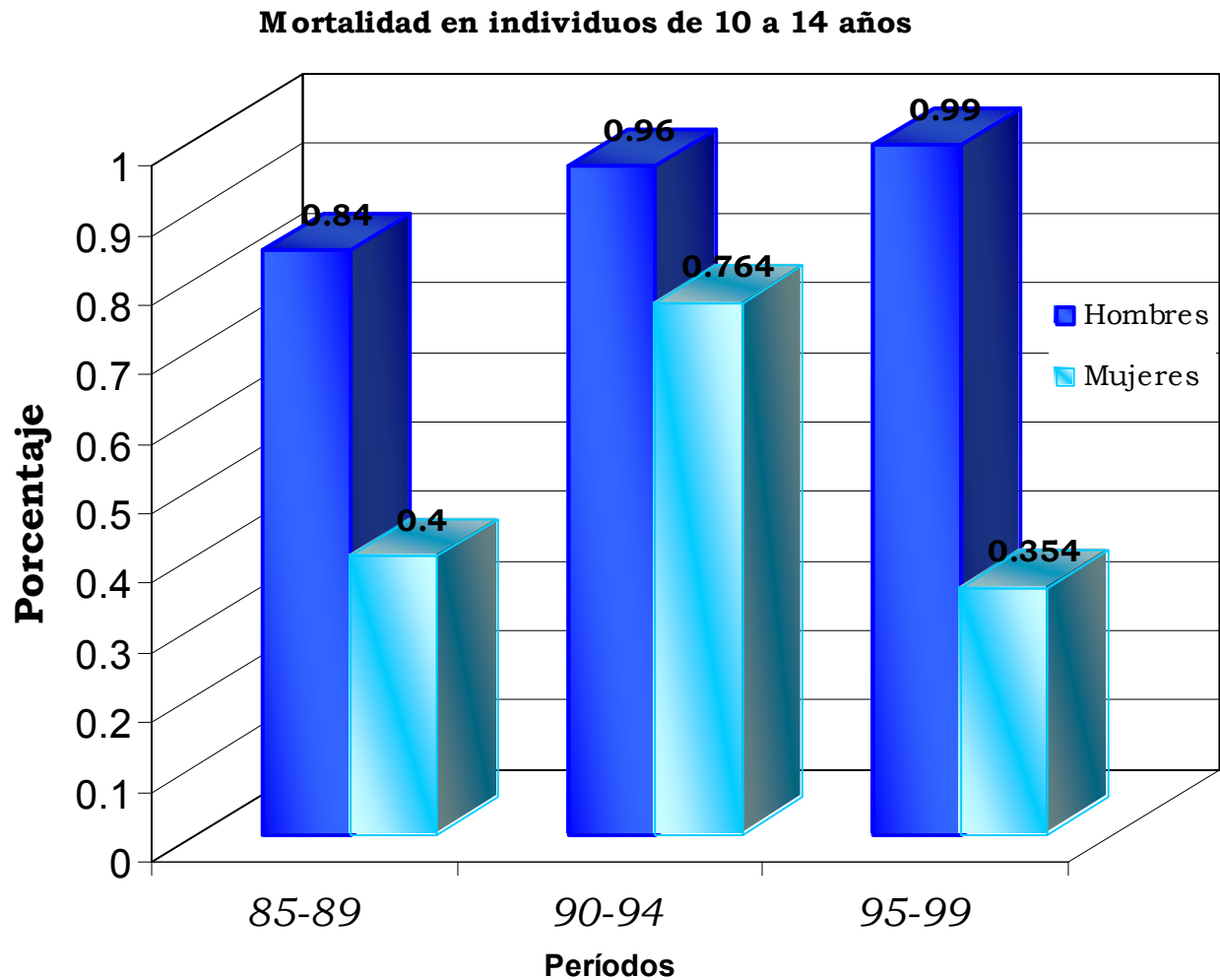


Fuente INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Tabla 5
Mortalidad en individuos de 10 a 14 años

De 10 años a 14 años		
Período	Hombres	Mujeres
85-89	0.84	0.4
90-94	0.96	0.764
95-99	0.99	0.354

Gráfica 5

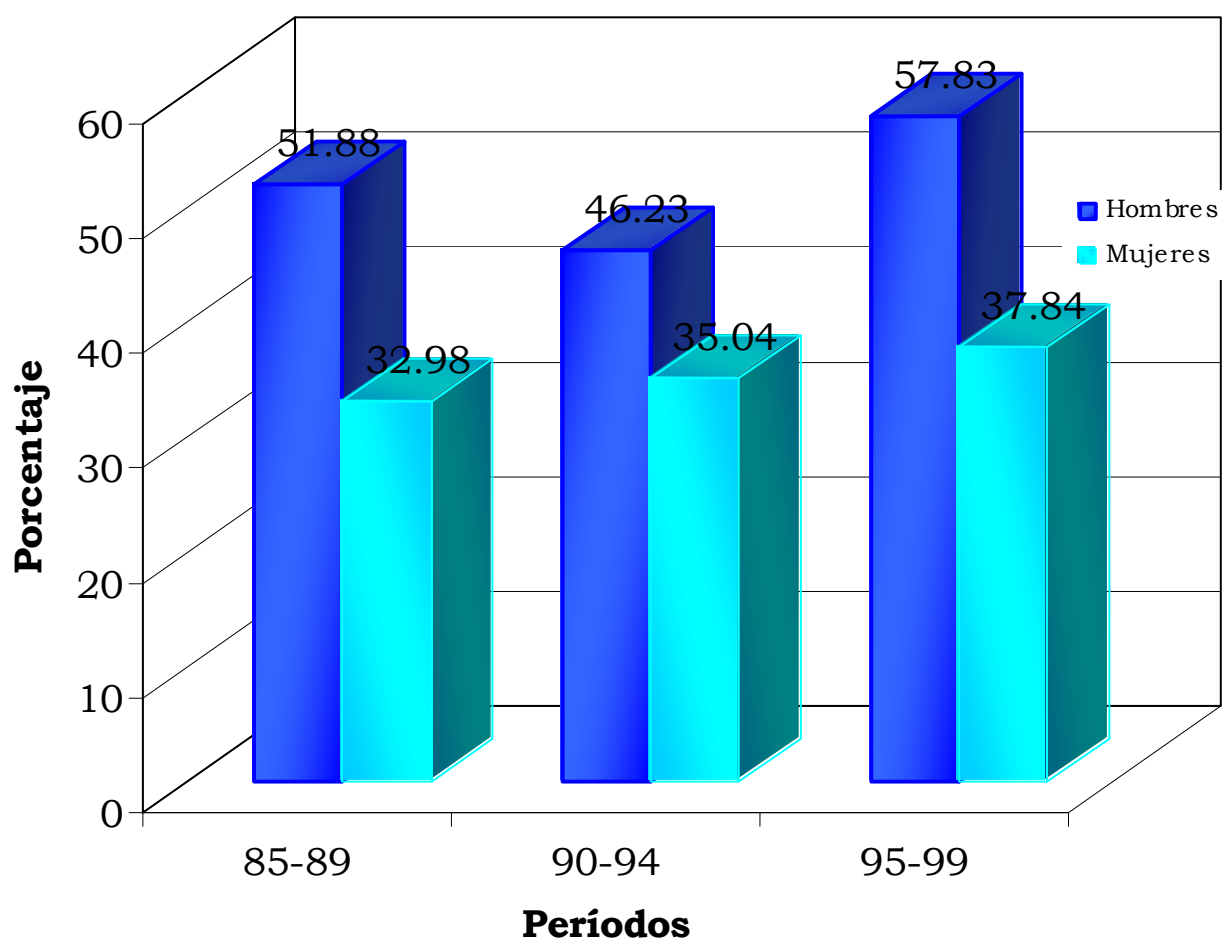


Fuente INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Tabla 6
Mortalidad en individuos de 15 años en adelante

De 15 años en adelante		
Período	Hombres	Mujeres
85-89	51.88	32.98
90-94	46.23	35.04
95-99	57.83	37.84

Gráfica 6
Mortalidad en individuos de 15 años en adelante



Fuente INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11

Como fue posible observar en todos los grupos de edad a excepción de los individuos menores de 1año, el género femenino presenta siempre una tasa de mortandad menor a la del masculino, por lo que es evidente que las mujeres son más longevas que los hombres.

Entre las entidades que conforman la República existen fuertes diferencias en cuanto a los niveles de mortalidad de los distintos grupos de edad tanto como para hombres como para mujeres. El nivel nacional es la resultante de valores muy disímiles y es un indicador parcial de la realidad nacional en la cual prevalecen desigualdades. Esta situación se mantiene a través del tiempo, pero parece haber una tendencia a concentrarse alrededor del valor nacional con algunas entidades acentuadamente rezagadas.

La caída de la mortalidad sin un descenso análogo de la fecundidad provocó entre 1930 y 1971 el aumento absoluto de la población menor de cinco años. En cambio, a partir de 1972 la reducción de la fecundidad ha sido tan importante que ha conducido al surgimiento de un fenómeno demográfico conocido como envejecimiento de la población: la proporción de niños comienza disminuir mientras que la de adultos tiende a aumentar.

Entre 1981y 1993 la tasa bruta de mortalidad cayó de 31% a 4%; es decir, 7 defunciones por cada 1000 habitantes vivos.

El abatimiento de la mortalidad en México así como el desarrollo social y económico se ha dado en forma desigual para las diferentes regiones. Se experimentan también índices de mortalidad diversos, según la situación social predominante en cada región. La tasa de mortandad en México en los años recientes va en constante descenso.

Empero, la mortalidad no solamente ha disminuido, además, sus causas se han⁴⁰ diversificado, por lo que se pueden diferenciar cinco grupos principales:

- ④ Grupo 1: Enfermedades infecciosas y parasitarias, gripe o influenza, neumonía, bronquitis en menores de cinco años y otras enfermedades del aparato respiratorio.
- ④ Grupo 2: Cáncer, Neoplasias en general.
- ④ Grupo 3: Lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central, fiebre reumática, enfermedad reumática crónica del corazón, enfermedad arteroesclerótica y degenerativa del corazón, hipertensión sin mención de

40 Ibid. Benítez Zenteno

enfermedad cardiaca, bronquitis en personas mayores de cinco años, enfermedad de las arterias y otras enfermedades del aparato circulatorio.

- 📍 Grupo 4: Accidentes por vehículos automotores y todos los demás accidentes, suicidios y heridas de propia mano, homicidios, etc.
- 📍 Grupo 5: Comprende todas las causas no incluidas anteriormente.

En las tablas 7 y 8, a continuación, observaremos que en México las causas de mortalidad que han variado sensiblemente durante las últimas décadas, para el periodo de 1998 son como sigue:

Tabla 7
Total de Defunciones en México

País	Periodo	Defunciones	Total
México	1998	444,665	100%

Tabla 8
Causas de Mortandad en México para 1998

Enfermedades infecciosas intestinales	Tumores malignos	Diabetes mellitus	Enfermedades del aparato circulatorio	Enfermedades del aparato respiratorio	Enfermedades del aparato Digestivo	Accidentes y efectos adversos	Suicidios y lesiones auto infringidas	Resto de causas
4.72	12.42	9.41	22.43	9.34	9.38	8.78	0.75	22.78

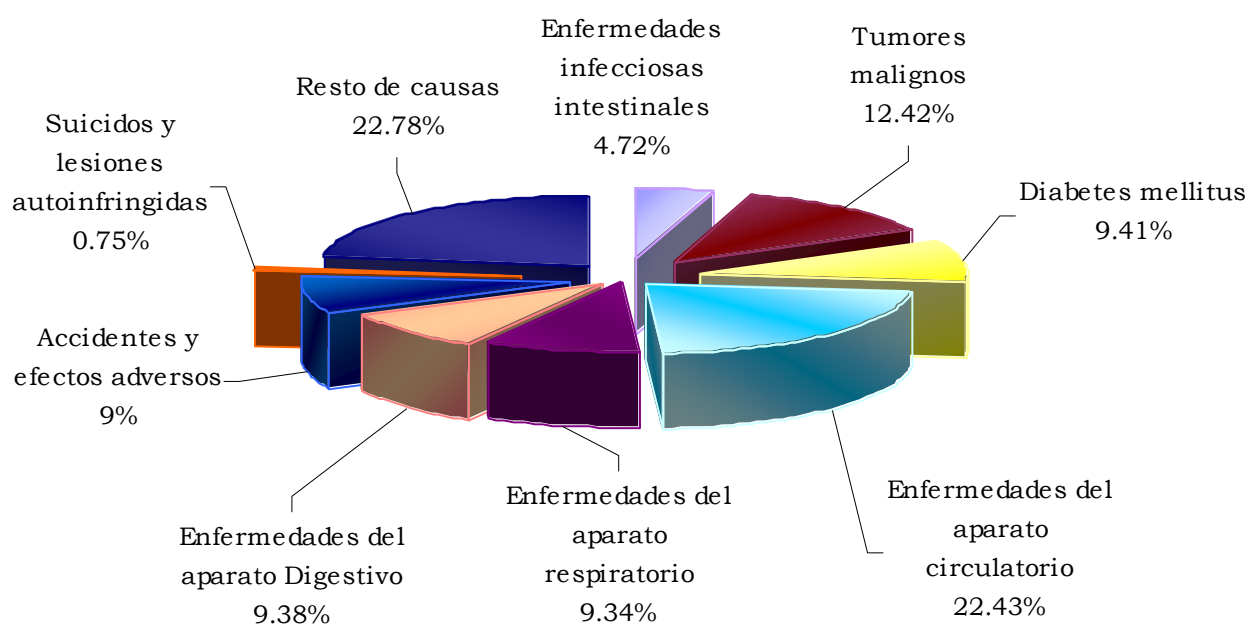
Fuente INEGI Estadísticas Demográficas CAUSAS DE MORTALIDAD POR PAÍSES SELECCIONADOS

En la gráfica 7, a continuación, se muestra un diagrama de pastel en el que observamos que la principal causa de mortalidad en México corresponde a enfermedades del aparato circulatorio con 22.43%.

Es importante señalar que, como observamos en la presente gráfica, el 55.28% de las defunciones en 1998 correspondieron a enfermedades sistémicas.

Gráfica 7

Causas de Mortalidad en México



Fuente. INEGI Estadísticas Demográficas CAUSAS DE MORTALIDAD POR PAÍSES SELECCIONADOS

2.3 Esperanza de vida

La posibilidad de sobrevivencia de los individuos está íntimamente vinculada a su ubicación dentro de los distintos grupos sociales que integran a la sociedad mexicana.

El crecimiento en la esperanza de vida se debe a descensos en las tasas⁴¹ de mortalidad y consecuentemente de las probabilidades de muerte de los distintos grupos de edad. Se puede decir que a lo largo de este ciclo se han dado en México cambios importantes que redundaron en la disminución de los niveles de mortalidad y por tanto en un aumento de vida de los mexicanos, -del ser humano en general- el descenso de la mortalidad es un fenómeno parte de un proceso de orden mundial.

En el caso particular de México, para obtener una visión general podríamos apoyarnos observando en la tabla 9 el crecimiento total de la población y la tendencia hacia un incremento variable pero siempre presente.

Tabla 9

Año	Población en México
1895	12 700 294
1900	13 607 259
1910	15 160 369
1921	14 334 780
1930	16 552 722
1940	19 653 552
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 225 238
1980	66 846 833
1990	81 249 645
1995	91 158 290
2000	97 483 412

Fuente: INEGI Estadísticas sociodemográficas POBLACIÓN DE MÉXICO Y SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, 1895-2000

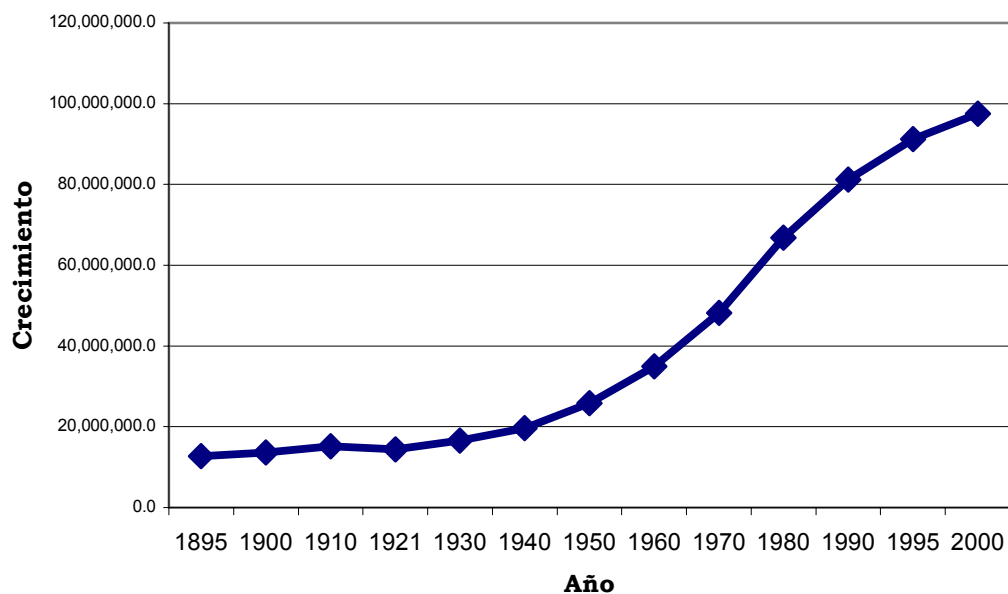
La Tabla anterior nos muestra el crecimiento que hubo en México. Se observa que hasta 1940 hubo un crecimiento moderado de la población, pero a partir de 1940, solamente en una década la población creció en 6'138,000 de habitantes aproximadamente.

⁴¹ Ibid. Págs. 48-58 Benítez Zenteno

En las décadas siguientes la población, en términos absolutos, creció a pasos agigantados; en apariencia pensaríamos que esto mismo sucede con la tasa de crecimiento promedio.

Gráfica 8

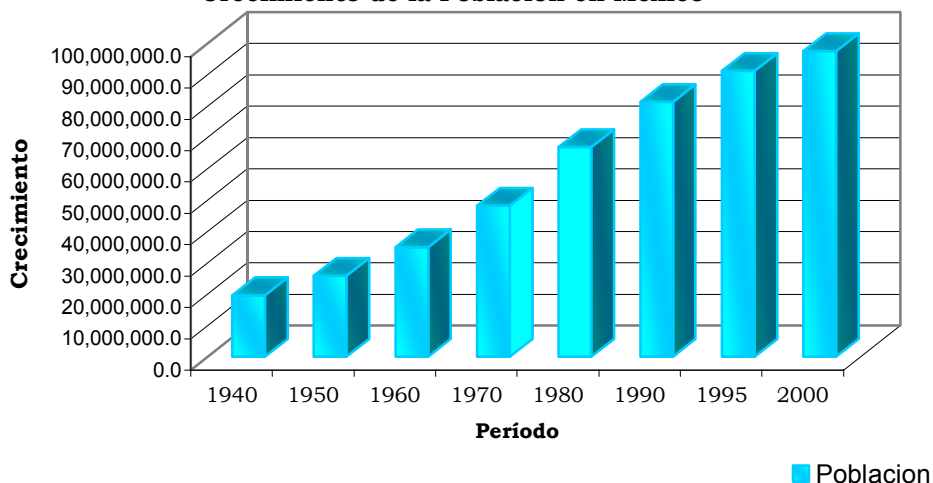
Crecimiento de la Población en México



Fuente INEGI Estadísticas sociodemográficas POBLACIÓN DE MÉXICO Y SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, 1895-2000

Gráfica 9

Crecimiento de la Población en México



Fuente INEGI Estadísticas sociodemográficas POBLACIÓN DE MÉXICO Y SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, 1895-2000

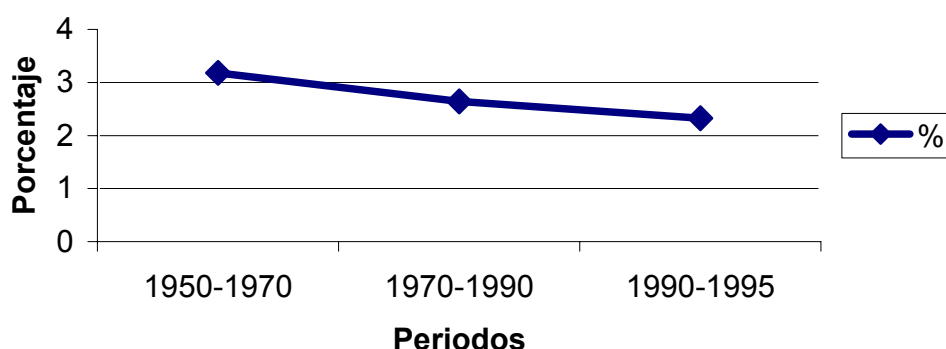
Dado lo anterior para la década de los 70's la población constaba de 48'225,238 habitantes, en 1980 de 66 846 833 habitantes, en 1990 de 81 249 645 habitantes y para 1995 de 91'158,290 habitantes. Esta tasa de crecimiento promedio, en realidad es un decremento en la tasa real, pero entonces cabe preguntarse: ¿por qué se refleja en un aparente aumento de la población? Se trata de un incremento absoluto aunque, de acuerdo a las tasas previas, a partir de 1895 y hasta 1970-1995, un decremento real, o sea, en dichos periodos la tasa va en decremento.⁷

Tabla 10

Período	%
1950-1970	3.179
1970-1990	2.643
1990-1995	2.326

Gráfica 10

Tasa de Crecimiento Poblacional



Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

En México se dio un incremento en la esperanza de vida, que pasó entre 1940 y 1993, de 40.4 a 68.6 años en los varones y de 42.5 a 73 años en las mujeres.

Para 1960, la estructura poblacional de México era joven, pues de sus 35 millones de habitantes sólo el 5.6% eran mayores de 60 años mientras que el 55% del total de la población era menor de 20 años.

A pesar que la pirámide poblacional, México continuó mostrando un importante porcentaje de gente joven, hacia principios de 1980 se hizo patente un menor crecimiento de la población.

De acuerdo a lo anterior, la tasa de crecimiento con tendencia al⁴² descenso nos lleva a buscar otros indicadores que expliquen el fenómeno de envejecimiento de la población que es, por cierto, un fenómeno mundial. Tenemos como indicadores de la tasa de mortalidad, la movilidad de las causas de mortandad, que traducen el fenómeno llamado transición epidemiológica. Esto significa, que las enfermedades transmisibles han disminuido en importancia, en cuanto a causales de muerte, aun cuando todavía afectan a muchos individuos.

En México existen diversas formas para acceder al servicio de atención médica, una primera condición se establece de acuerdo con la capacidad económica del individuo, otra es su condición laboral. De ésta ultima, depende que el individuo tener derecho a hacer uso de instituciones médicas de seguridad social; de no ser así puede acceder a la asistencia publica (SSA).

En las tablas siguientes (11 y 12) se puede observar el cambio en la proporción de menores de 15 años en comparación con los mayores de 65 años. En 1940 la población menor de 15 años era el 41.2% del total, mientras que los mayores de 65 años representaban el 3% de la población. En 1960, ya es claro el cambio, pues la población menor de 15 años era el 44.2% y la de mayores de 65 años el 3.8% del total. Para 1980 los menores de 15 años representaban el 43% de la población total, mientras que los mayores de 65 años el 4.1%. Ya en 1990, los menores de quince eran el 38.5% y los mayores de 65 el 4.2%. Se anticipa que para el año 2020, los menores de quince años representarían apenas el 30% del total de la población, mientras que los mayores de 65 años serán aproximadamente el 6% de la población.

La población entre 15 y 59 años no modificará su participación en términos relativos pero si lo hará en números absolutos al aumentar de 44. 7 millones en 1990 a aproximadamente 70. 5 millones en el 2020.

Tabla 11

Grupos de edad (%)						Total
año	0-4	5-14	15-44	45-64	65-más	Miles
1940	14.6	26.6	44.6	11.2	3	19 654
1960	16.5	27.7	41	11	3.8	34 927
1980	14	29	42.8	10.1	4.1	66 847
1990	12.6	25.9	46.85	11	4.2	81 250

Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México

42 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE , 1999

Así, tenemos entonces que para el año 2000 las cifras son las siguientes:

Tabla 12

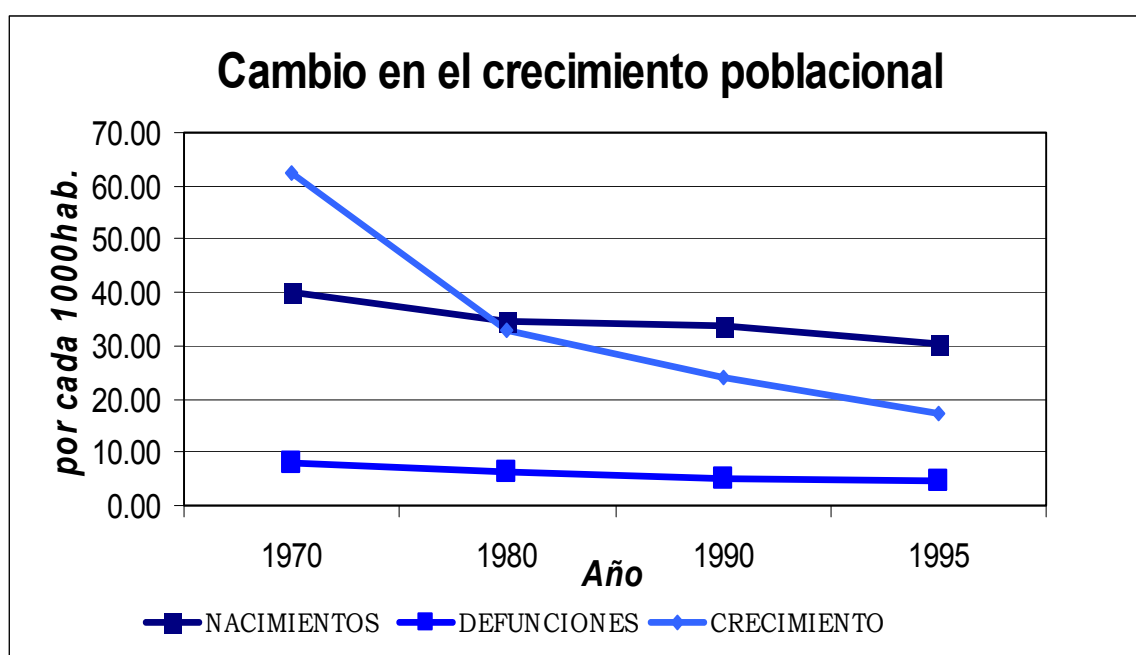
POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2000

Entidad federativa	Total	Grupos de edad			
		0 – 14	15 - 64	65 y más	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	97483412	32586973	58092327	4750311	2053801

Fuente INEGI Estadísticas sociodemográficas POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 2000

Entonces tenemos que el cambio en el Crecimiento poblacional se ve dictado por nacimientos y defunciones donde tenemos, al compararlos:

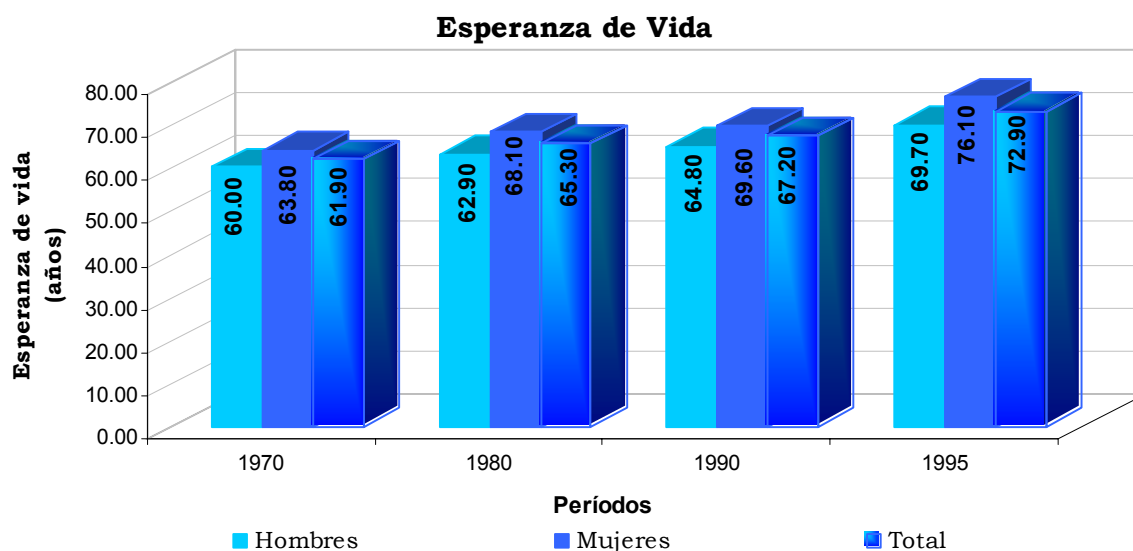
Gráfica 11



Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

Las defunciones se sitúan muy por debajo de los nacimientos, así como de la tasa de crecimiento. Esto se debe a los dos fenómenos antes mencionados: la transición epidemiológica que la población presenta dados los avances en materia de salud; y la modificación de las causas de muerte de los nacidos vivos.

Gráfica 12



Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

De lo anterior podemos concluir que efectivamente el cambio poblacional se⁴³ debe a que existe, en México, cada vez más, una esperanza de vida mayor para cada individuo.

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, en 1990 cerca del 9% de la población mundial tenía más de 60 años de edad y se estima que para el año 2030 esta proporción se triplicará (aproximadamente 30%). Éste proceso será más acentuado para las economías industrializadas. Sin embargo, los países en desarrollo, han empezado a sentir los efectos en sus sistemas de pensiones. Los cambios en esta estructura, se explican por la combinación de diversos factores, entre los que destacan el incremento de la esperanza de vida, la disminución en la tasa de fertilidad, mejoras en la provisión de servicios de salud, en la alimentación y hábitos, así como la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo.

La esperanza de vida ha aumentado considerablemente, en 1970 era de 61.9 años y para 1995 ya había aumentado a 72.9 años; es decir, un promedio de 5.3 meses por año.

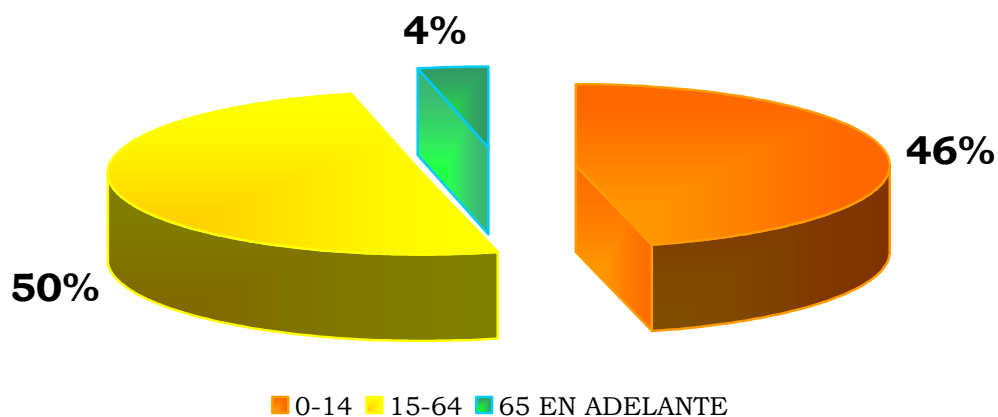
En las gráficas siguientes (15-17) se observa con mayor claridad el cambio estructural de la población de México en las últimas décadas, al considerar bloques de edad diferenciados.

43 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

◆ 1970

Gráfica 13

Estructura poblacional 1970



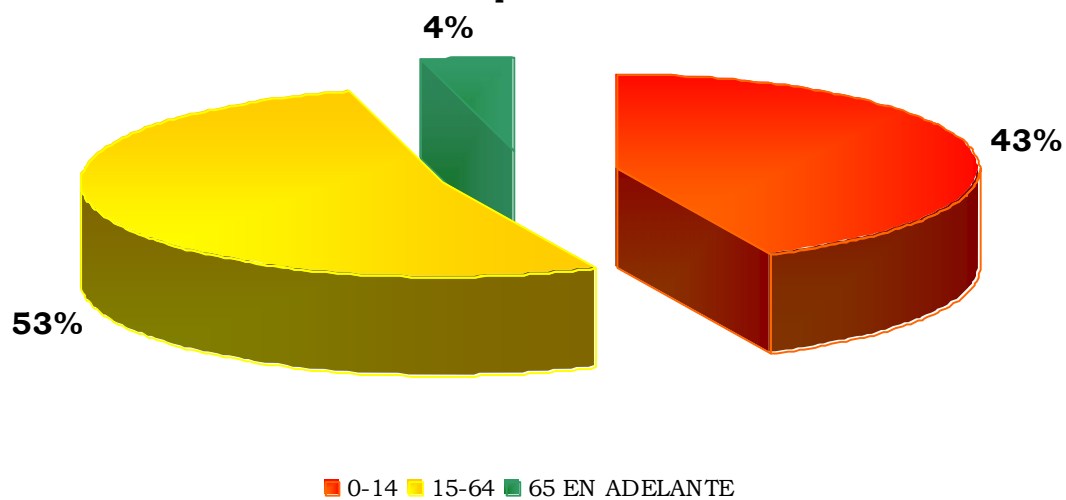
Año	0-14	15-64	65 EN ADELANTE
1970	22,286,680.00	24,147,173.00	1,791,385.00

Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

◆ 1980

Gráfica 14

Estructura poblacional 1980



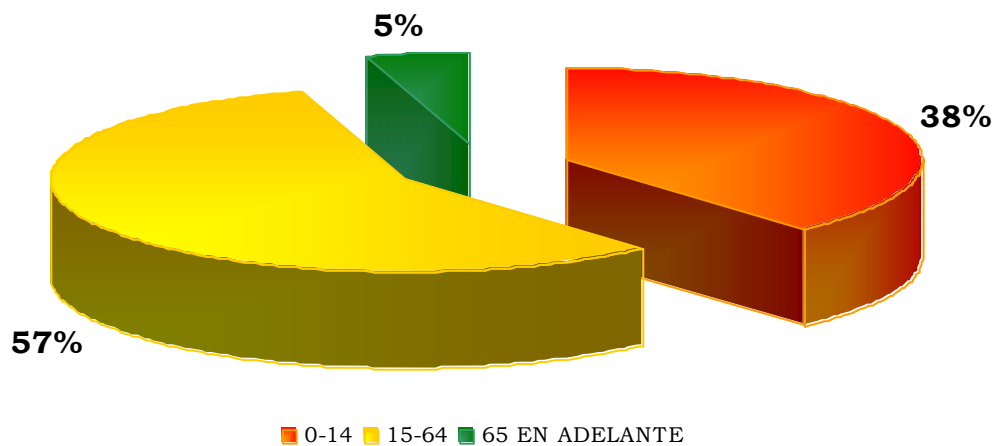
Año	0-14	15-64	65 EN ADELANTE
1980	28,726,174.00	35,366,290.00	2,754,369.00

Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

◆ 1990

Gráfica 15

Estructura poblacional 1990



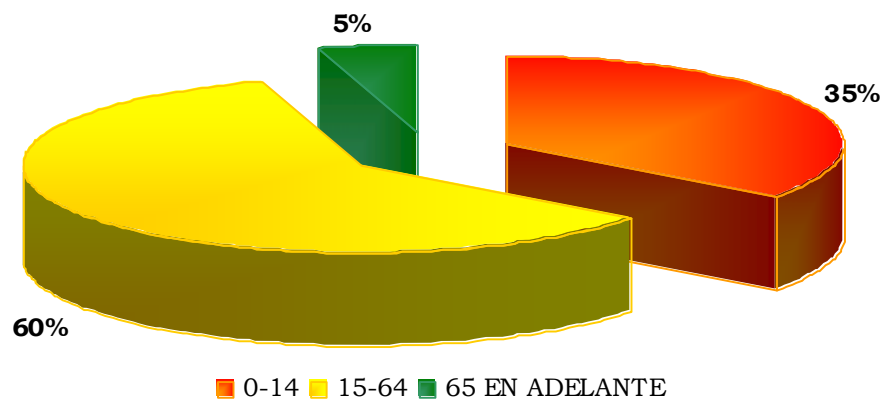
Año	0-14	15-64	65 EN ADELANTE
1990	31,146,504.00	46,234,035.00	3,869,106.00

Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

◆ 1995

Gráfica 16

Estructura Poblacional 1995

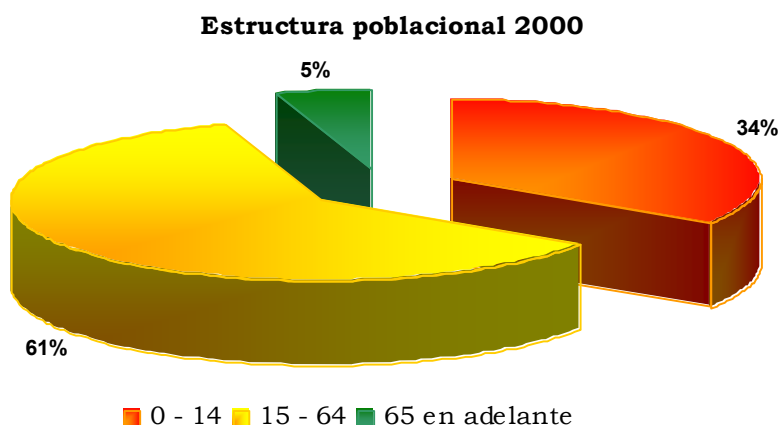


Año	0-14	15-64	65 EN ADELANTE
1995	32,261,711.00	54,654,036.00	4,242,543.00

Fuente INEGI Estadísticas Históricas de México Tomo I

2000

Gráfica 17



GRUPOS POR EDAD		
0 - 14	15 - 64	65 en adelante
32586973	58092327	4750311

Fuente INEGI Estadísticas sociodemográficas POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 2000

A lo largo de su historia México puede ser caracterizado como una nación⁴⁴ predominantemente rural. Empero, a partir de la década de los sesenta se hace evidente y constante el fenómeno de la migración del campo a las grandes ciudades del país, surgiendo así una sociedad urbana de acelerado crecimiento. En esta época es cuando la población rural pierde su preeminencia. En 50 años el porcentaje de la población urbana se ha duplicado y ahora incluye a más del 70% de los mexicanos.

En los últimos 40 años la población ha mantenido un crecimiento vertiginoso.⁴⁵ Este fenómeno es de tal magnitud que prácticamente cada diez años el país ha tenido que asimilar una población superior a alguna de las siguientes naciones: Austria, Bélgica, Bolivia, Camerún, Chile, Grecia, Israel, Nueva Zelanda, Portugal o Suecia. La estructura de la población según grandes grupos de edad muestra con toda claridad que nuestro país está configurado predominantemente por población joven, es relevante también hacer notar que la población de ancianos ha aumentado tanto en números absolutos como relativos (existen aproximadamente 3.5 millones de personas con 65 o más años).

⁴⁴ Benítez Zenteno Raúl, "La población y el desarrollo en México: La desigualdad social y sus consecuencias demográficas" en: Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

⁴⁵ Págs. 22-23 Narro Robles José, La seguridad social mexicana en los albores del siglo XXI, México, FCE, 1993.

Además, en este mismo grupo de edad, se ha observado un incremento en su participación en el mercado laboral. El número de personas mayores de 65 años como proporción de la población económicamente activa es casi del 15%.⁴⁶

Esta situación se tradujo en importantes presiones para el sistema de pensiones de reparto y beneficios definidos, puesto que el aumento en la tasa de dependencia implica que habrá un menor número de contribuyentes por cada pensionado. De acuerdo con el IMSS, en sus estadísticas de 1995, la tasa anual de crecimiento de retirados que se esperaba para los próximos 20 años era de 5.7%, en tanto que la de los contribuyentes solamente de 6%. Aunado lo anterior al problema del crecimiento del sector informal, cuyos participantes no cotizan en el sistema, las presiones financieras sobre éste, aumentaron con gran rapidez.

46 Págs. 105-158 Solís Soberón Fernando Villagómez Alejandro "Las Pensiones " en : Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), La Seguridad Social en México, México, FCE CIDE, 1999

2.4 Fecundidad

En cuanto a la fecundidad, se observa una tendencia a la baja, particularmente en las mujeres. Aun cuando la esperanza de vida en las mujeres aumento a 76.10 años para 1995, su tasa de fertilidad descendió a solamente 2.84 hijos. Entre las causas más importantes de este fenómeno, están:⁴⁷

- ④ Cambios en los patrones de nupcialidad a través de un incremento en la proporción de mujeres célibes
- ④ Aumento en la edad de matrimonio
- ④ Menor estabilidad en las uniones
- ④ Práctica anticonceptiva ya sea dentro o fuera del matrimonio

El descenso en la tasa de fecundidad difiere según el área geográfica y el grupo socioeconómico que se analice, y se presenta mediante distintos mecanismos en las áreas y grupos sociales de referencia.

Los elementos de orden socioeconómico que se considera que han estado en el origen del descenso de la fecundidad, son: la industrialización; urbanización; aumento de la escolaridad; elevación del nivel educativo; el papel, cada vez menos importante, de la familia en la producción; y la emancipación de la mujer. Ésta tiene ahora, mayor acceso a empleos remunerados dentro y fuera del hogar.

Algunas de las características de la actividad económica que se consideran claves de la disminución de la fecundidad son:

- ④ El empleo en actividades no agrícolas y la residencia en medios urbanos.
- ④ El mayor número de niños que van a la escuela y el creciente grado de instrucción
- ④ El papel menos importante de la familia dentro de la reproducción y la cada vez menor importancia de una familia numerosa
- ④ La emancipación de la mujer y su creciente participación en las actividades económicas fuera del hogar

⁴⁷ Ordorica Mellado Manuel "La fecundidad en México" en : Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Ornelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984.

También se ha comprobado en diversos estudios empíricos que la baja fecundidad se encuentra asociada con mejores ingresos, mejor educación y mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres.

La diferente dinámica social y económica que han experimentado las entidades federativas, ha dado como resultado, considerables diferencias en los niveles de vida, la disminución de las altas tasas de natalidad y se encuentra estrechamente asociada al acceso de la población a forma de vida moderna.

2.4.1 Nivel Educativo

El nivel educativo en diversas instancias influye sobre el comportamiento reproductivo. La educación, y los efectos del conocimiento y eficiencia en el uso de métodos anticonceptivos representan un factor importante. La mayor instrucción de la mujer contribuye al cambio de actitud de éstas frente a su papel tradicional de ama de casa y procreadora de niños.⁴⁸

Tabla 13

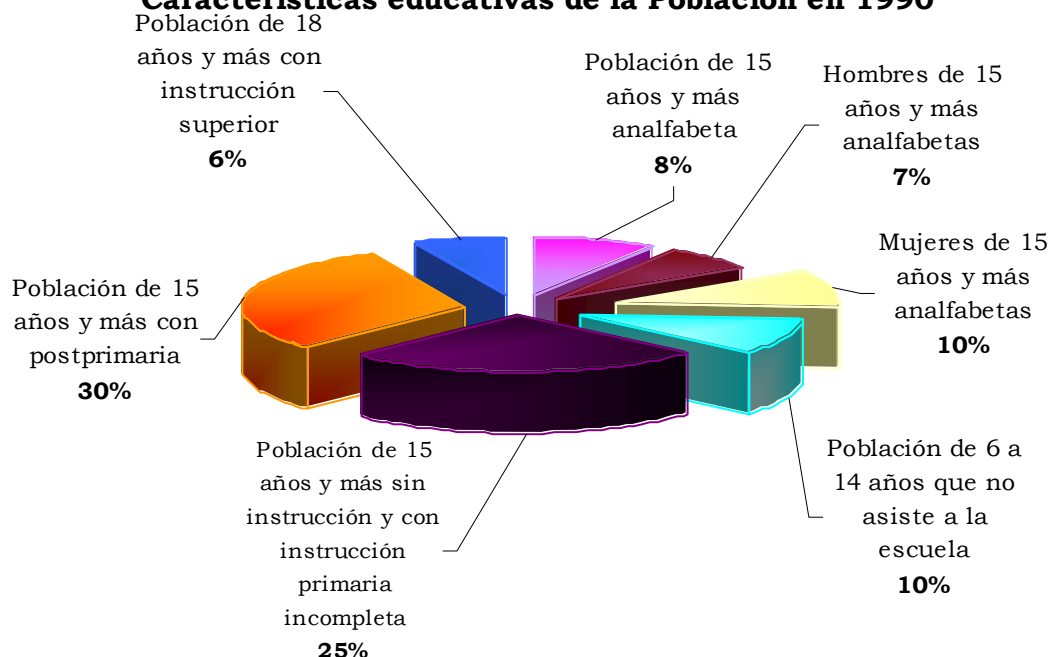
INDICADORES SOBRE CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN, 1990 Y 2000		
Indicador	1990	2000
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	12.4	9.5
Porcentaje de hombres de 15 años y más analfabetas	9.6	7.4
Porcentaje de mujeres de 15 años y más analfabetas	15	11.3
Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	14.2	8.2
Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción o con instrucción primaria incompleta	37	28.2
Porcentaje de la población de 15 años y más con posprimaria	43.4	51.8
Porcentaje de la población de 18 años y más con instrucción superior	9.4	12.1
Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	6.6	7.6

Fuente: **INEGI**. *Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General.*
INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal.*

48 Ordorica Mellado Manuel "La fecundidad en México" en : Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Ornelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984.

Gráfica 18

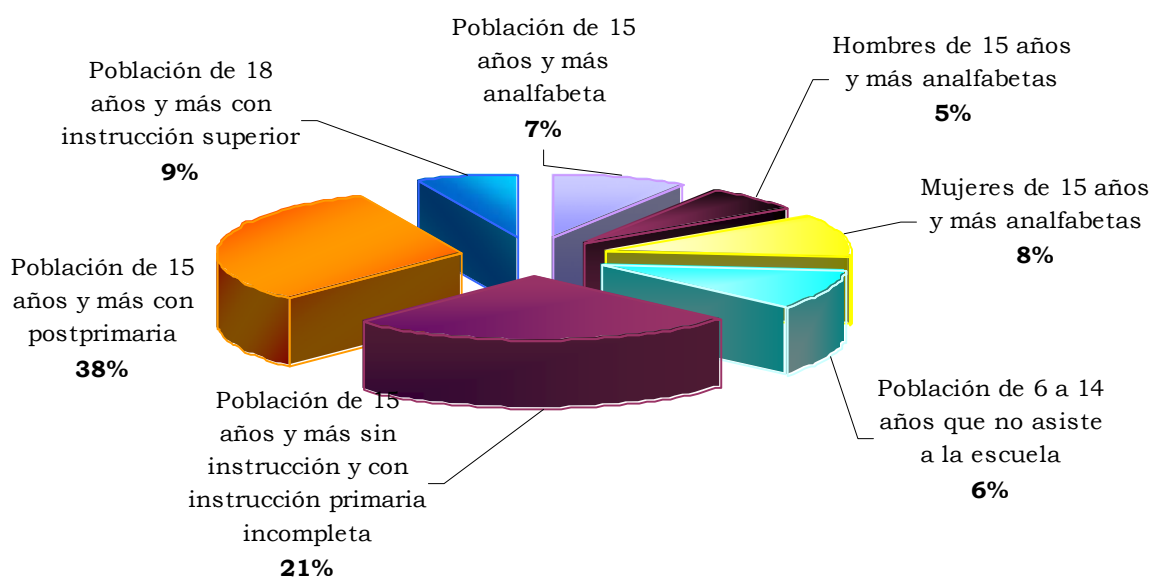
Características educativas de la Población en 1990



Fuente: INEGI Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General.

Gráfica 19

Características educativas de la Población en el 2000



Fuente: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal.

2.4.2 Nivel de Ingreso

Se considera que un aumento de la riqueza podría bastar para producir una⁴⁹ declinación de la fecundidad, se piensa que un mayor ingreso permite una selección más amplia de actividades para el momento del ocio. Puede considerarse que la atención de los hijos choca con la satisfacción de otros deseos y que debido a ello, se procura disminuir el número de hijos, para disminuir las obligaciones que su crianza impone.

Tabla 14

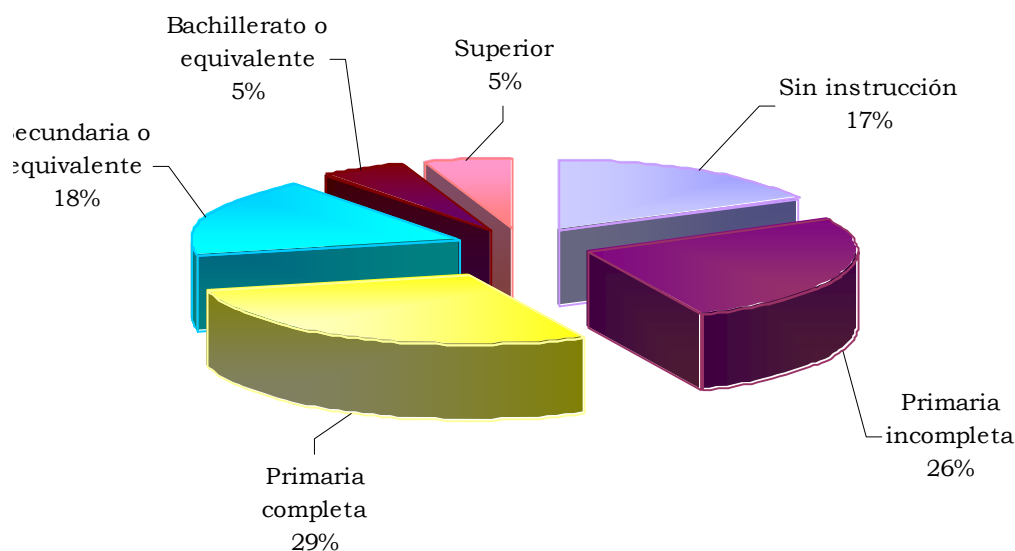
Nacimientos por nivel de instrucción de la madre %

Periodo	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria o equivalente	Bachillerato o equivalente	Superior
1985-1989	17.396	25.552	28.544	17.896	5.324	5.288
1990-1994	14.206	20.28	28.15	23.344	7.752	6.268
1995-1999	10.294	15.558	28.716	27.526	10.866	7.04

Fuente: INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11 y 12

Gráfica 20

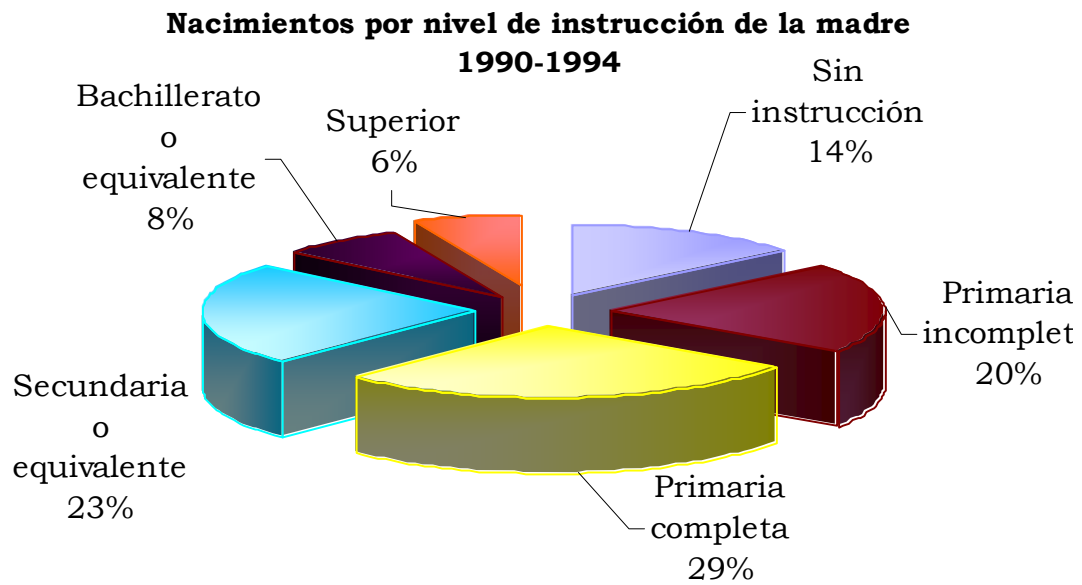
Nacimientos por nivel de instrucción de la madre 1985-1989



Fuente: INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11 y 12

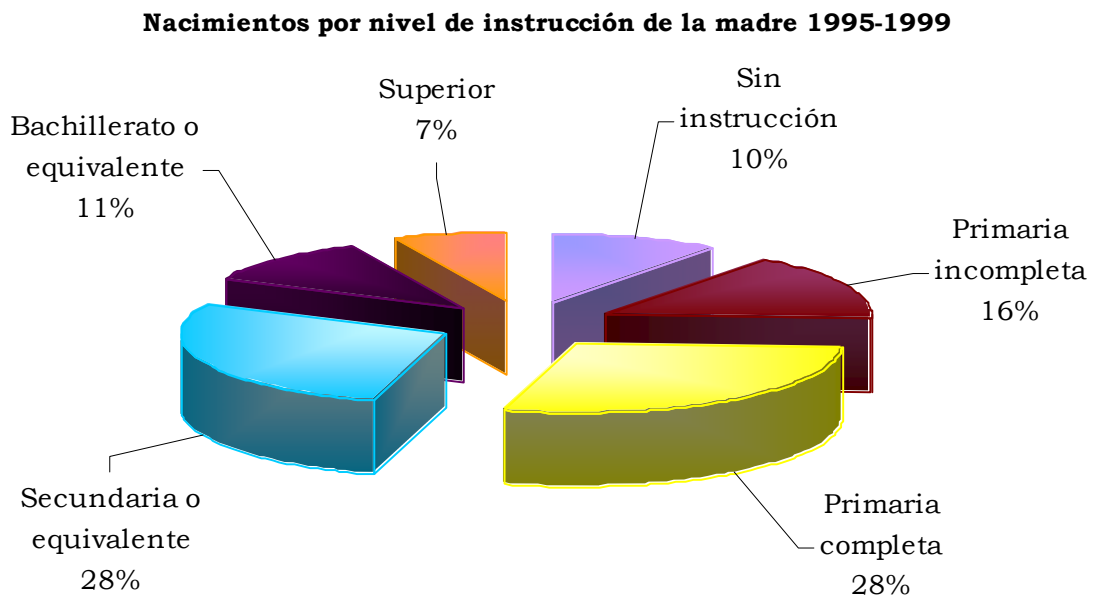
⁴⁹ Ordorica Mellado Manuel "La fecundidad en México" en : Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México , México, SXXI, 1984

Gráfica 21



Fuente: INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Gráfica 22



Fuente: INEGI Estadísticas Demográficas. Cuadernos de Población Números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

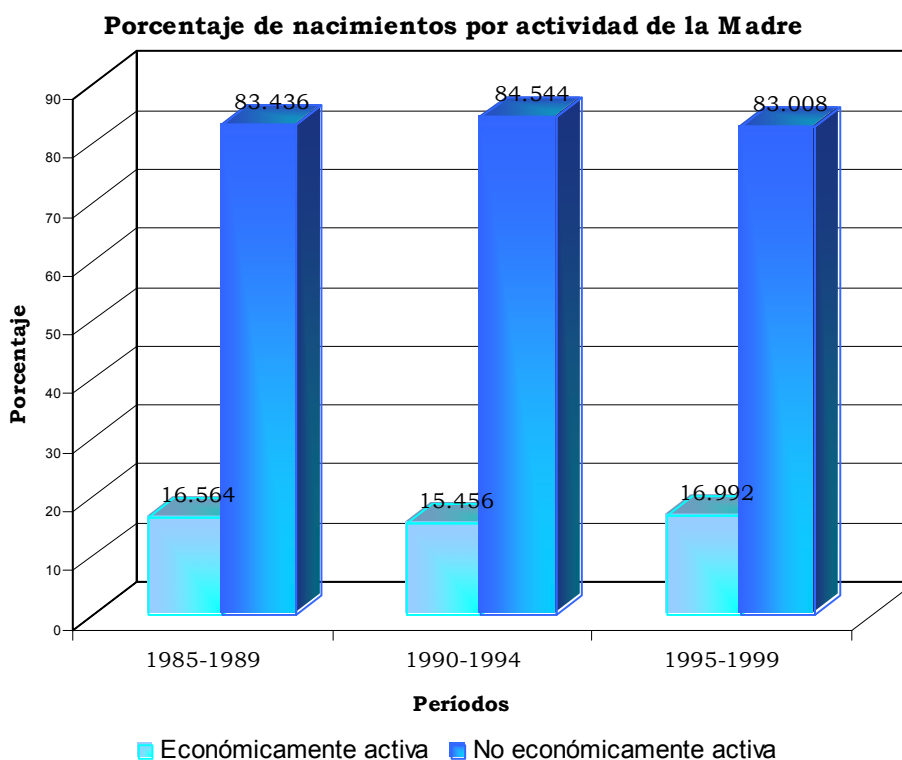
2.4.3 Participación de la mujer en la actividad productiva

Se ha demostrado que existe una relación inversa entre la dimensión de la⁵⁰ familia y la participación de la mujer en la economía como fuerza de trabajo; es decir, las mujeres casadas que se dedican a actividades remuneradas generalmente tienen menos hijos que las que se dedican al hogar exclusivamente. La mujer que trabaja se abstiene de tener hijos en mayor medida que las que no trabajan, a fin de lograr mantener un nivel de vida más elevado, entre otras razones.

Tabla 15
Porcentaje de Nacimientos por actividad de la madre

Periodo	Económicamente activa	No económicamente activa
1985-1989	16.564	83.436
1990-1994	15.456	84.544
1995-1999	16.992	83.008

Gráfica 23



50 Ordorica Mellado Manuel "La fecundidad en México" en : Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984.

2.4.4 Diferencia de natalidad entre zonas rurales y urbanas

En la ciudad, los hijos no representan una ventaja económica, por lo que la proporción de niños pequeños es menor, contrariamente a⁵¹ lo que ocurre en el campo.

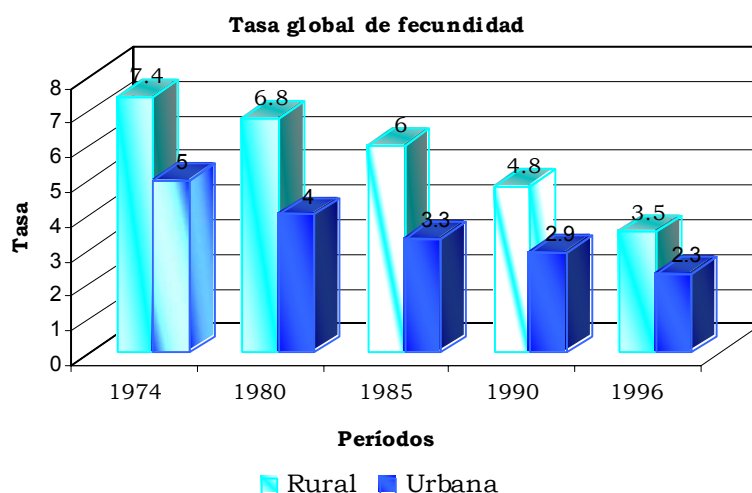
2.4.5 Natalidad regional

La natalidad de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana ha permitido observar una marcada diferencia en las tasas de natalidad según la región y por ende las condiciones de vida de sus habitantes. En las entidades en donde existen mejores condiciones de vida se ha verificado un descenso de la natalidad y por el contrario en aquellas con más precaria situación, las tasas de natalidad se han mantenido altas.

Tabla 16

Tasa global de fecundidad		
Periodo	Rural	Urbana
1974	7.4	5
1980	6.8	4
1985	6	3.3
1990	4.8	2.9
1996	3.5	2.3

Gráfica 24



51 Ordorica Mellado Manuel "La fecundidad en México" en : Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984.

2.4.6 Tendencias de Nupcialidad

El esquema de la fecundidad se desarrolla en los cambios en los patrones de⁵² nupcialidad a través de:

- un incremento en la proporción de mujeres célibes
- aumento en la edad del matrimonio
- la menor estabilidad de las uniones
- la práctica anticonceptiva ya sea dentro o fuera del matrimonio
- mejoras en el nivel de salud de las mujeres.

Las mejoras en los niveles y servicios de salud dirigidos específicamente a las mujeres, permitió la llegada a nuestro país de la salud reproductiva, por lo que muchos de los padecimientos ginecológicos que las aquejaban desde temprana edad pudieron ser eficazmente combatidos, lo cual incidió en un mayor número de nacidos vivos y menor número de muertes de la madre en el parto.

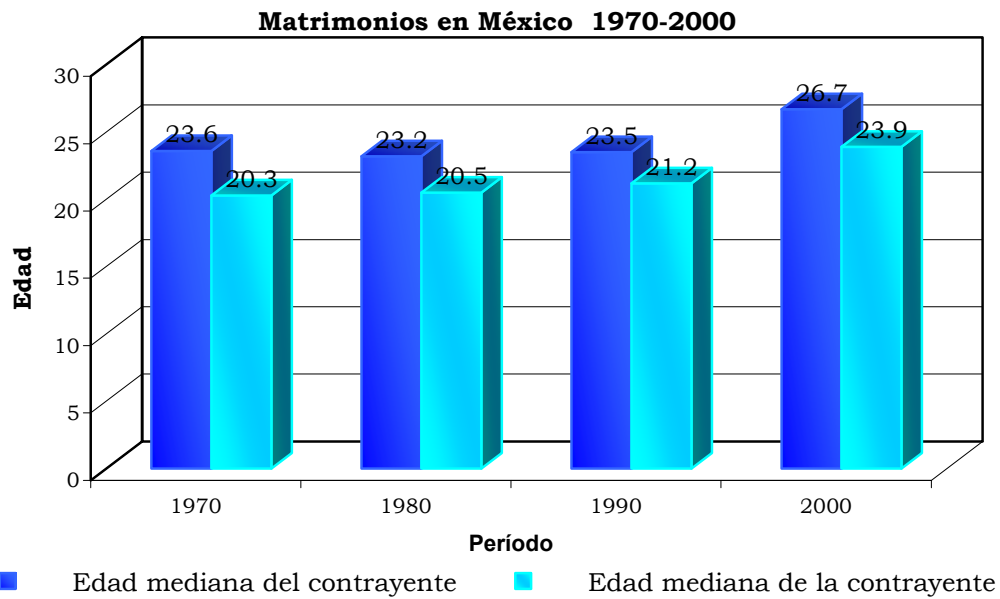
Debido a que el acceso a los métodos anticonceptivos no fue igual para todos los grupos sociales, se generó un periodo progresivo de transición en el cual los patrones de nupcialidad cambiaron. Por ejemplo, hubo más mujeres solteras pues la edad promedio para contraer matrimonio se incrementó, entre otros cambios.

Tabla 17
Nupcialidad y Separación en México

Indicador	1970	1980	1990	2000
Matrimonios registrados	357 080	493 151	642 201	707 422
Edad mediana del contrayente	23.6	23.2	23.5	26.7
Edad mediana de la contrayente	20.3	20.5	21.2	23.9
Divorcios registrados	31 181	21 548	46 481	52 358
Edad mediana del divorciado	30.2	30.6	32.3	34.2
Edad mediana de la divorciada	26.9	27.3	29.3	31.5
Índice de divorcios por cada 100 matrimonios	8.7	4.4	7.2	7.4
Porcentaje de la población de 12 años y más: Casada o unida	53.6	53.9	53.5	54.8
Alguna vez unida (viudos, separados y divorciados)	6	5.8	5.6	7.9

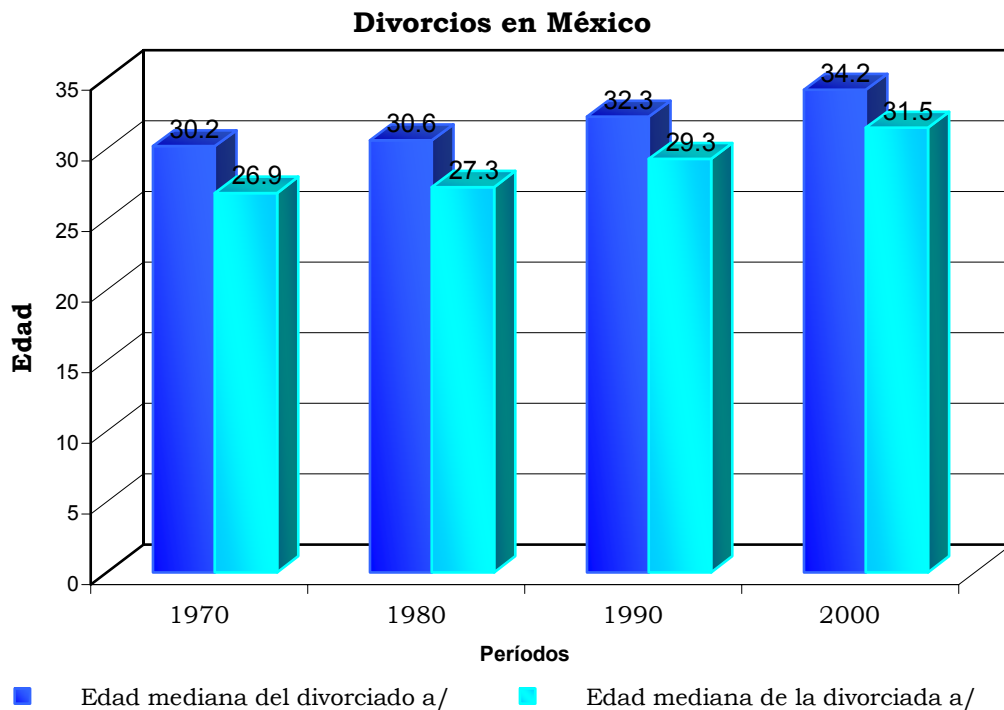
52 Zavala de Cosío Ma. Eugenia "La fecundidad en las uniones en México" en: Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

Gráfica 25



Fuente INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000.*

Gráfica 26



Fuente: INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000.*

2.4.6.1 Fecundidad en uniones

La tendencia a uniones más tardías y menos estables en las generaciones recientes, explican parte la reducción de las tasas específicas de fecundidad.⁵³

Desde el momento que la sociedad en cuestión incorpora a sus costumbres el uso de anticonceptivos, la edad al unirse y la estabilidad de las uniones comienzan a perder importancia en cuanto a la determinación del tiempo de exposición de la mujer al riesgo de concebir y por consiguiente sobre los niveles de fecundidad.

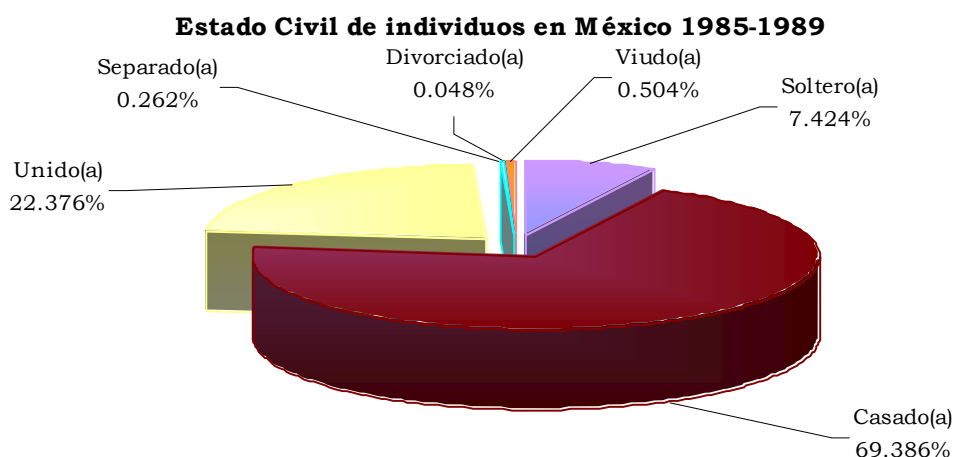
La tecnología anticonceptiva genera períodos de esterilidad voluntaria que ayudan a la mujer a evitar el riesgo del embarazo, sin que ello implique necesariamente, una interrupción de la unión.

El uso de anticonceptivos abre la posibilidad de manejar el tiempo dedicado a la reproducción y con ello provocar una disociación paulatina entre el tiempo pasado en una unión y la descendencia que se tenga de esta.

Tabla 18

INDICADORES SELECCIONADOS SOBRE NUPCIALIDAD, 1970-2000						
Periodo	Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a)	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)
1985-1989	7.424	69.386	22.376	0.262	0.048	0.504
1990-1994	8.024	63.978	27.226	0.242	0.05	0.444
1995-1999	8.408	60.886	30.08	0.23	0.03	0.366

Gráfica 27

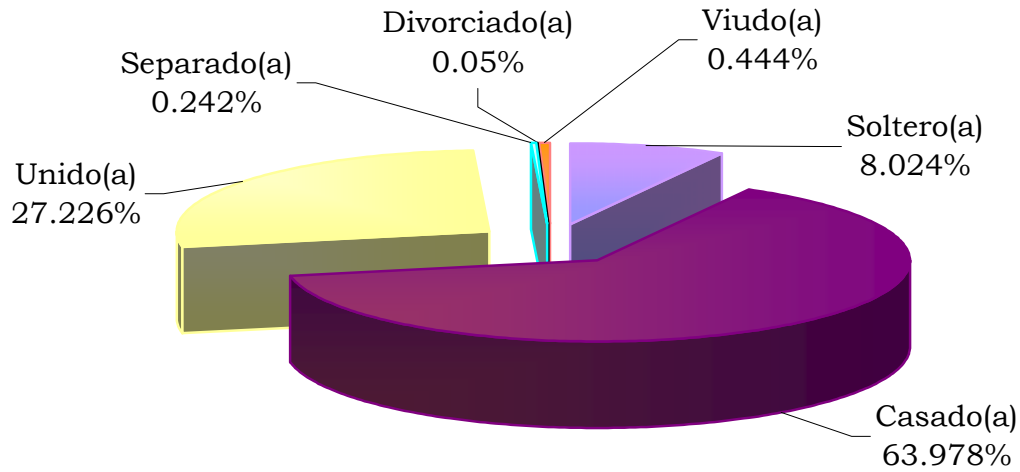


Fuente INEGI *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000.*

⁵³ Quilodrán Julieta "Impacto de la disolución de uniones sobre la fecundidad en México" en: Benítez Zenteno Raúl Jiménez Ornelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

Gráfica 28

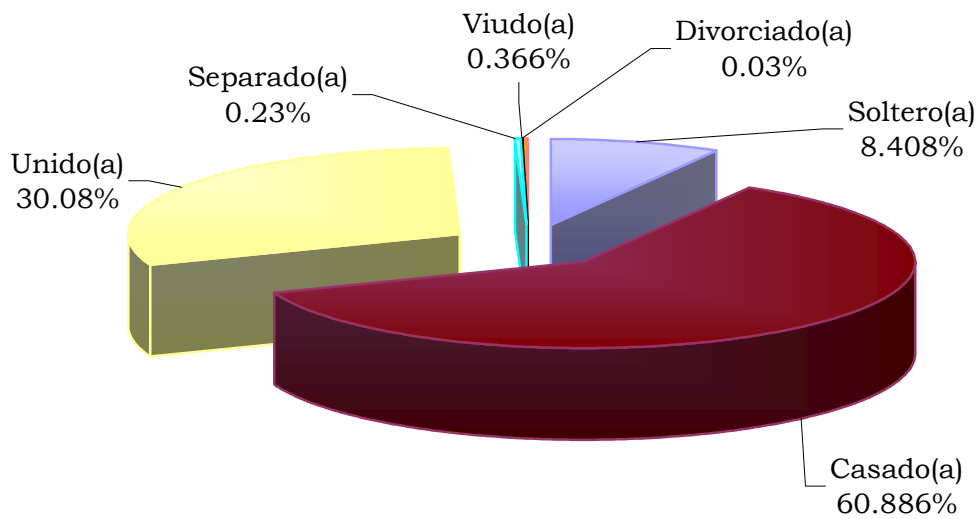
Estado civil de individuos en México 1990-1994



Fuente INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000.*

Gráfica 29

Estado civil de individuos en México 1995-1999



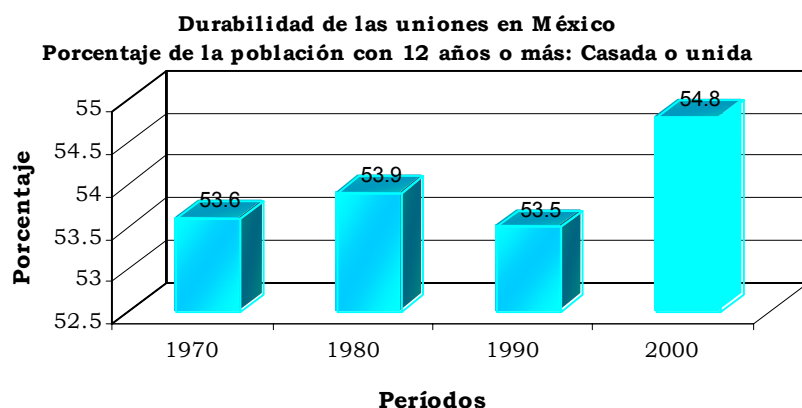
Fuente: INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios 1950-1992, 1994-1995 y 2000.*

2.4.6.2 Impacto de disolución de uniones sobre la fecundidad

La disolución de los matrimonios se incrementa y sus causas son principalmente la separación y el divorcio; la viudez ha venido en disminución y su impacto sobre la fecundidad se ha mantenido constante.⁵⁴

La fecundidad depende de la duración o interrupción de uniones, en la medida que parte de la vida fértil de la mujer puede desarrollarse fuera de la unión como consecuencia de viudez, de separación, divorcio o bien en una nueva unión.

Gráfica 30



■ Porcentaje de la población de 12 años y más: Casada o unida

Fuente: INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios* 1950-1992, 1994-1995 y 2000.

2.4.6.3 Fecundidad y grupos sociales en México

La observación del diferencial en la fecundidad entre las poblaciones rurales y las urbanas es clara, aún sin considerar el nivel de escolaridad. Las poblaciones urbanas muestran un mayor decremento de la tasa de fecundidad y las mujeres que no asistieron a la escuela muestran una fecundidad mas elevada.

El descenso de la fecundidad es diferente por áreas geográficas y grupos sociales con una determinante fundamental: el grado de escolaridad.

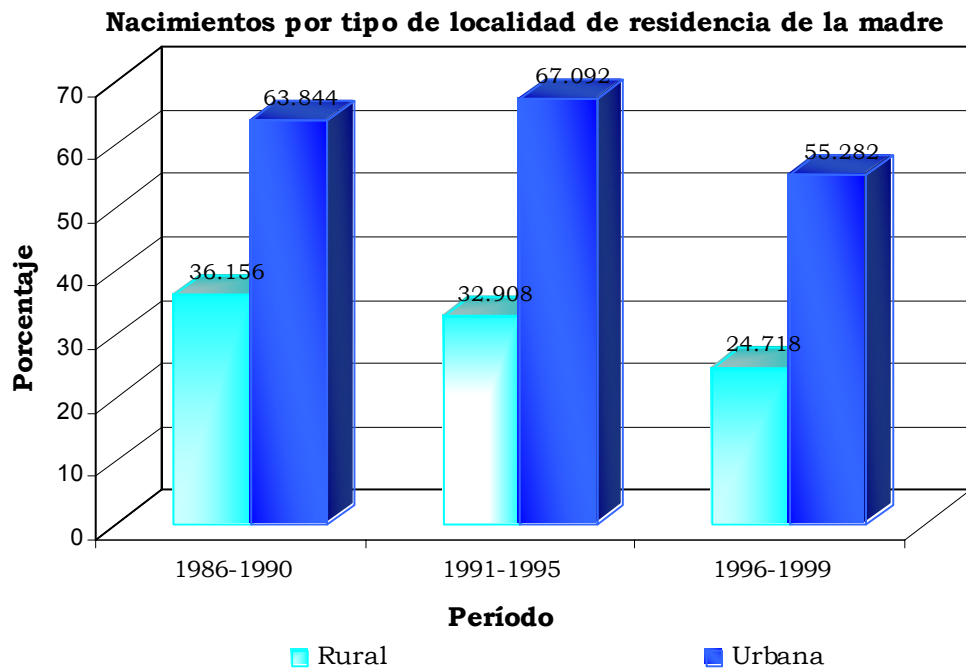
A mejores condiciones de vida, menor es la descendencia total, es decir es menor la fecundidad.

⁵⁴ Quilodrán Julieta "Impacto de la disolución de uniones sobre la fecundidad en México" en: Benítez Zenteno Raúl Jiménez Ornelas René , et. al. Los factores del cambio demográfico en México , México, SXXI, 1984

Tabla 19
Nacimientos por tipo de Localidad de Residencia

Nacimientos por tipo de localidad de residencia de la madre %		
Periodo	Rural	Urbana
1986-1990	36.156	63.844
1991-1995	32.908	67.092
1996-1999	24.718	55.282

Gráfica 31



Fuente: INEGI Estadísticas Demográficas. Cuaderno de Población Núm. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.

2.5 Migración

Las formas históricas particulares de la emigración se ven condicionadas por tres⁵⁵ procesos:

- ④ descomposición-recomposición de la economía campesina tradicional
- ④ el ritmo de crecimiento de la industria urbana
- ④ la forma en que interviene el estado en el desarrollo económico

En las últimas cuatro décadas, los emigrantes del campo han modificado los contornos de la población del país, su dinámica cultural y condición económica laboral.

Las condiciones actuales que afectan a las familias campesinas tienen una relación directa con el ritmo y modalidades del crecimiento industrial, con las fluctuaciones de precios en los mercados nacional e internacional y con las políticas agrícolas y agrarias que se han seguido en el país. La crisis actual del sector agrícola campesino en México, resultado de procesos políticos anteriores, se ha reflejado directamente en el éxodo rural a la ciudad o al exterior.

Algunos migrantes salen del campo para morir de hambre y terminan muriendo en los basureros de ciudades perdidas: los olvidados; y otros, los segundos, pasan al otro lado de la frontera y se olvidan: los desarraigados.

La importancia que ha cobrado el fenómeno migratorio como parte de las causas y resultados de la evolución social, económica y demográfica experimentada por el país en los últimos decenios, permite analizar las causas para la migración, no siendo la única, el problema de la agricultura, pues aunque existen desequilibrios entre los factores de población y tierra, también hay migración para tratar de conseguir un mayor nivel de ingreso, factores políticos culturales y sociodemográficos.

Para el presente análisis dividiremos en dos grandes rubros la migración:

- ④ INTERNA
- ④ EXTERNA

⁵⁵ Arizpe Lourdes, Campesinado y Migración, México, SEP, 1985

2.5.1 Interna

En el caso de México, así como de otros países latinoamericanos, se muestra muy⁵⁶ clara la tendencia a la descapitalización del agro por transferencia de recursos hacia el sector urbano capitalista. La distribución desequilibrada de las inversiones de capital ha generado al desarrollo desigual entre campo y ciudad.

En el capitalismo a través de los mecanismos del mercado y de condiciones distintas para la producción, se consolida un intercambio desigual entre campo y ciudad; al mismo tiempo en el interior del sector campesino se produce una creciente diferenciación de la distribución de la riqueza entre las unidades domésticas.

Se inició la emigración rural entre los años 40 y 50 siguiendo el proceso normal dentro⁵⁷ de la dinámica capitalista de formación de proletariado industrial-urbano a partir de la expulsión de mano de obra de la producción agrícola. En un principio, la mayoría de los inmigrantes provenían de las ciudades de provincia y de los niveles medios de zonas rurales, atraídos por la movilidad económica y social. Pero esta causa fue pasando a un segundo plano hacia la década de los sesentas, a medida que, al integrarse al mercado nacional, las comunidades de pequeños productores de agricultura de temporal, fueron destruyendo las bases económicas de su producción y de su organización social.

Con la desaparición de la mayoría de las actividades artesanales de pequeño comercio, de oficios tradicionales y de recolección y con el descenso agudo del ingreso agrícola, la mayoría de los hogares campesinos empezaron a depender del ingreso asalariado. Así, las hijas e hijos de los campesinos tuvieron que emigrar hacia las ciudades. La emigración estacional se convirtió en un pilar de la economía familiar en las regiones agrícolas de temporal.

Los agricultores capitalistas también se vieron afectados por la migración; sus hijos e hijas emigraron principalmente, por tener altas aspiraciones de movilidad social y de estudio que no podían satisfacer en la sociedad rural. En cuanto al sector mayoritario de familias campesinas las causas de su emigración son más complejas; están asociadas al desempleo, a la necesidad de recibir ingresos por trabajo asalariado extra agrícola y aspiraciones de movilidad y estudio.

En América Latina en general emigran un mayor número de mujeres que de hombres a las ciudades.

56 Corona Vázquez Rodolfo, "Medición indirecta de la migración interna de México" en: Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

57 Arizpe Lourdes, Campesinado y Migración, México, SEP, 1985

En América Latina la migración rural urbana ha estado asociada a la incipiente expansión industrial de algunas ciudades, con el empobrecimiento y desempleo inevitables en el campo.

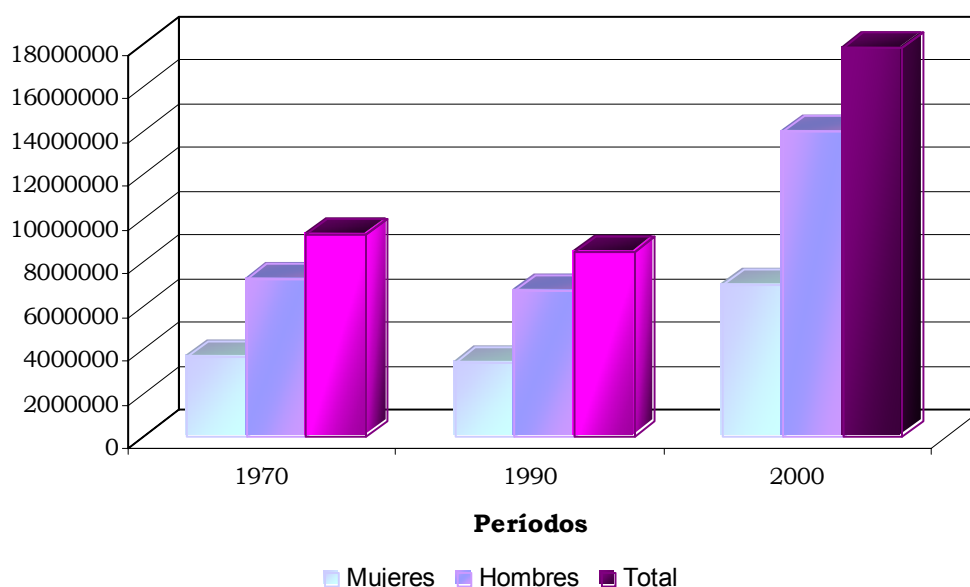
Tanto el estancamiento económico como el desarrollo comercial, aunados a⁵⁸ la radicalización de la agricultura, han provocado desempleo y por ende los campesinos se han trasladado a las ciudades. El crecimiento de la población ha aumentado en forma dramática la mano de obra sobrante. Tanto la demanda de ésta mano de obra, en la ciudad debido a una expansión real, como la posibilidad de sobrevivir mediante actividades marginales, han hecho más atractiva la migración. Sin embargo, ninguna ciudad ha logrado absorber a los migrantes a niveles adecuados de remuneración.

Tabla 20
Migración Interna

SITUACION DEMOGRAFICA			
Migración interna			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1970	3625506	3358977	6984483
1990	7253203	6709817	13963020
2000	9302000	8491000	17793000

Gráfica 32

Migración Interna



Fuente: INEGI IX Censo General de Población, 1970 Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992 Censo de Población y Vivienda, 1995, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Datos preliminares de la Muestra Censal

58 Arizpe Lourdes, Campesinado y Migración, México, SEP, 1985

2.5.2 Externa

Las grandes migraciones del mundo moderno han ocurrido en estrecha vinculación con la movilidad geográfica del capital.

La emigración de trabajadores de países en vías de desarrollo es considerada por ⁵⁹muchos gobiernos como una forma de intercambio que beneficia a ambas partes. La escasez de mano de obra y la renuencia de la población nativa a ocupar los espacios laborales de baja remuneración y poco prestigio, ofrecen empleo al migrante. El por qué de la migración externa, tiene que ver con las políticas del desarrollo industrial y agrícola. Y el cómo están enfrentando las comunidades campesinas las presiones para emigrar, tiene que ver con los patrones geográficos, sociales y económicos que se presentan en los flujos migratorios.

La información que arrojan estudios empíricos efectuados sobre la emigración mexicana a los EU., enmarcados con los antecedentes del éxodo rural analizado anteriormente, sugiere que emigra al otro lado de la frontera solamente cierto tipo de emigrante y el motivo que con más frecuencia se menciona para emigrar a los Estados Unidos es el de salarios más elevados.

La dinámica familiar de la inmigración a los Estados Unidos ocurre porque los campesinos minifundistas están más interesados en el tipo de empleo temporal y asalariado que ofrecen los Estados Unidos.

En estas familias la emigración es consecutiva, con la salida según la etapa del ciclo doméstico de los siguientes miembros del hogar:

- ④ el padre que es el primero que emigra; se trata de una migración temporal en la que el migrante raramente permanece en los Estados Unidos de manera definitiva
- ④ los hijos mayores que el principio envían remesas pero de quienes se espera que se establezcan pronto por su cuenta puesto que no heredaran la tierra, ellos van temporalmente ellos y tienden a permanecer allá si las condiciones se los permiten
- ④ los hijos más jóvenes que también envían remesas pero que tienen mayor probabilidad de heredar alguna tierra dada la últimogenitura, si regresan a establecerse en México
- ④ las hijas que también envían remesas pero que no viajan solas; normalmente lo hacen con el padre, un hermano o un pariente cercano

⁵⁹ Cañedo Ruiz Juan Díez, La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos México, México, FCE 1984.

- miembros colaterales que en el hogar, el campesino no pueden emplear o mantener.

Pocos son los migrantes a los Estados Unidos que pertenecen a las clases rurales de ingresos medio y alto, puesto que la mayoría de estos últimos, poseen⁶⁰ capital económico o educativo o parientes o contactos sociales favorables en las ciudades mexicanas.

El intenso éxodo rural en México de las últimas tres décadas, ha sido resultado de los efectos combinados por una parte de la oferta de empleo en los centros industriales y comerciales en expansión de México en Estados Unidos, y por otra, de la descomposición progresiva de la economía campesina basada en los cultivos temporales del maíz. Debido a que han decrecido las fuentes de ingreso y los empleos asalariados tradicionales en las zonas rurales, muchos miembros de los hogares campesinos se ha transformado en emigrantes.

Los mecanismos económicos que subyacen a este éxodo son: la monetización de la economía campesina, las actuaciones y la declinación relativa de los precios agrícolas así como la destrucción de las ocupaciones e industrias rurales, que no son diferentes de aquellos que expulsaron a millones de migrantes del campo en Europa occidental hacia el norte de América durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX.

La rapidez con que ha ocurrido la emigración rural en México se ha debido a las políticas específicas de desarrollo que han estimulado a la industrialización y urbanización a expensas de la agricultura. En el caso mexicano la quiebra de la agricultura minifundista de temporal generó las condiciones para un éxodo rural masivo.

Tabla 21
Inmigración

Migración internacional			
Emigrantes a Estados Unidos en los últimos 5 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1992	514815	1453538	1968353
1995	523431	1197029	1720460
1997	499196	1580250	2079446

⁶⁰ Cañedo Ruiz Juan Díez, La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos México, México, FCE, 1984.

Gráfica 33

Migración Internacional Emigrantes a los Estados Unidos en los últimos 5 años

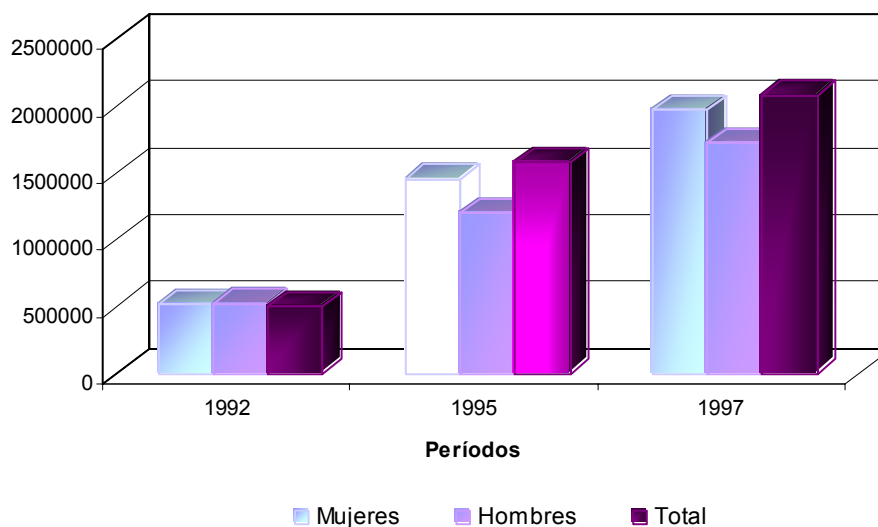


Tabla 22
Inmigración a los Estados Unidos en los últimos 5 años
Clasificados por grupos de edad

Emigrantes a Estados Unidos en los últimos 5 años por grandes grupos de edad %			
0-14 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1992	3.64	4.26	7.91
1995	5.01	4.59	9.6
1997	1.86	2.34	4.2
15-24 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1992	12.95	35.33	48.28
1995	14.81	34.76	49.57
1997	12.92	35.73	48.65
25-49 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1992	8.13	30.75	38.88
1995	8.6	27.08	35.68
1997	7.53	34.26	41.79
50 y más años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1992	1.33	3.61	4.94
1995	1.99	3.16	5.15
1997	1.48	3.88	5.36

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, Censo de Población y Vivienda, 1995, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

Tabla 23

CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN MEXICANA SEGÚN SU CONDICION MIGRATORIA EN TERMINOS PORCENTUALES 1995		
Lugar de nacimiento	Nacidos en la Republica Mexicana	80.57
	Nacidos en otro país	19.39
	No especificado	0.04
Condición migratoria de la población mexicana	No migrante	76.08
	Inmigrante	23.78
	No especificada	0.14
Lugar de residencia en noviembre de 1990	En la Republica Mexicana	94.46
	En otro país	5.49
	No especificado	0.05
Emigrantes internacionales entre 1990 y 1995	No han retornado	76.53
	Ya retornaron	23.01
	No especificado	0.46

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, Censo de Población y Vivienda, 1995, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

2.6 Desigualdad social y consecuencias demográficas

Las pautas del comportamiento demográfico responden a condiciones sociales y⁶¹ económicas y su transformación depende del avance de la transición demográfica. El paso generalizado de una alta mortandad y alta fecundidad a un nivel bajo en ambos, generan cambios demográficos notables.

La familia responde a un proceso de adaptación a la expansión y profundización del sistema, y la planificación familiar constituye el medio de sobrevivencia para la población. La fecundidad continúa subordinada a los cambios en la mortalidad; el tamaño de las familias resulta de la disminución de la mortalidad y la posibilidad económica de retener a los hijos.

La educación se encuentra íntimamente ligada al nivel de ingreso y se expresa en el proceso de cambio demográfico. La respuesta se da con cambios generacionales que dependen de la inserción en la familia, las restricciones del mercado de trabajo, la expansión que el sistema educativo enfrenta y el desarrollo industrial con una estructura heterogénea.

Las familias con mejores condiciones de vida, las de estratos medios y altos, logran un mayor número de hijos sobrevivientes y presentes en el hogar. Es claro que las familias pequeñas no generan mejores condiciones de vida. Las condiciones de vida propician el aumento de la edad al matrimonio, planificación familiar y familias de tamaño medio y grande

Tabla 24
Indicadores de Nivel Educativo en la Población de México

Indicador	1990	2000
Razón de masculinidad (Hombres por cada 100 mujeres)	97	95
Edad promedio		
Hombres	19	22
Mujeres	20	23
Distribución porcentual de la población de 65 años y más		
Hombres	46.8	46.5
Mujeres	53.2	53.5
Promedio de hijos por mujer (de 12 años y más)	2.5	2.6

61 Benítez Zenteno Raúl, "La población y el desarrollo en México: La desigualdad social y sus consecuencias demográficas" en: Benítez Zenteno Raúl, Jiménez Órnelas René, et. al. Los factores del cambio demográfico en México, México, SXXI, 1984

CONTINUACION TABLA 24

Indicador	1990	2000
Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta		
Hombres	9.6	7.4
Mujeres	15	11.3
Porcentaje de población de 15 años y más sin instrucción y con primaria incompleta		
Hombres	34.1	26.4
Mujeres	38.2	29.9
Tasas específicas de participación económica		
Hombres	68	70.3
Mujeres	19.6	29.9
Porcentaje de población ocupada cuya actividad principal es profesional o técnico/a		
Hombres	10.6	12
Mujeres	22	18.9
Porcentaje de población ocupada cuya actividad principal es trabajador agropecuario b/		
Hombres	28.5	21
Mujeres	3.4	4.5
Porcentaje de población ocupada cuya actividad principal es trabajador doméstico		
Hombres	0.1	0.7
Mujeres	11.6	12.4
Porcentaje de población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos		
Hombres	8.8	13.5
Mujeres	4.6	10.4
Porcentaje de hogares		
Con jefatura masculina	82.7	79.4
Con jefatura femenina	17.3	20.6
Porcentaje de hogares familiares con jefatura masculina que son nucleares	81.8	77.4
Porcentaje de hogares familiares con jefatura femenina que son nucleares	65.1	57.6

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Conclusiones

En el capítulo se fue evidenciando la evolución de la Estructura Poblacional, como factor fundamental, aunque no el de mayor peso, dentro de la crisis del antiguo sistema de pensiones.

La importancia del comportamiento del factor poblacional radica en que representa al capital humano de cualquier economía.

La estructura poblacional se modificó en gran medida, por los cambios de las tasas de crecimiento, los cambios en la estructura y los efectos de políticas de salud favorecientes a la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad y el incremento en la esperanza de vida de los mexicanos. La vida media de los mexicanos asciende a poco más de 75 años y aun cuando la tasa de crecimiento total de la población es de 1.4% anual, la tasa global de fecundidad disminuyó de casi 6 hijos en 1974 a solamente 2.4 hijos en el 2000.

Lo anterior generó que la distribución por edad de la población se modificase, haciendo la base de la pirámide poblacional gradualmente más estrecha (población menor de diez años) y ampliando su parte intermedia correspondiente a edades centrales. Esto tiende a ir provocando un proceso de envejecimiento poblacional.

El incremento observado en la población de entre 25 y 65 años de edad fue de 25.6 millones entre 1970 y el año 2000, pasando de 15.2 a 40.8 millones y se espera que para el 2030 alcance una cifra cercana a los 70 millones. Y sí a esto aunamos el hecho de que ha ido disminuyendo la participación de la población menor de 15 años, mientras que la participación de la población mayor a 75 años ha crecido a un pequeño ritmo, esto provocará que la población en edad productiva sea creciente y mayor respecto a la población dependiente. Este indicador, conocido como razón de dependencia, señala que en 1980 existían 96 dependientes por cada 100 mexicanos en edad laboral y en el 2000 eran 61.3 por cada 100; si consideramos la transición demográfica, en 25 años aproximadamente, alcanzaremos una cifra mínima histórica de 46.8 dependientes por cada 100 personas en edad laboral.

A este fenómeno se le denomina “Bono demográfico” y es considerado así porque son condiciones demográficas más favorables para el desarrollo económico de nuestro país, debido a la mayor proporción de población en edad productiva y la menor proporción en edad de dependencia. Cabe destacar que en las próximas dos décadas México tendrá condiciones favorables derivadas del bono demográfico.

Se advierte, que el bono es un factor condicionante en la evolución favorable o desfavorable de la economía, pues su importancia esencial es la de ser el capital humano con el cuenta el país para su desarrollo. Es así, que el bono demográfico representa un factor de mucha importancia, pero sin llegar a ser el de mayor relevancia, que es el que analizaremos en el próximo capítulo: el empleo.

Dado que el fenómeno del empleo condicionaría el cauce de este bono en una circunstancia favorable para el desarrollo de la economía o bien se convertiría en toda una pesadilla para está, es que el empleo es en sí el factor más relevante. Si el empleo no crece al ritmo demandado por la población y aunado a esto se presenta el fenómeno del bono demográfico entonces el panorama socioeconómico sería catastrófico: elevadas tasas de desempleo, inflación creciente, imposibilidad para los trabajadores de garantizar su nivel mínimo de subsistencia, por citar algunos.

Dentro de la evolución del comportamiento de la población, la migración tanto interna como externa representa un punto muy importante.

La tendencia a la descapitalización del agro por transferencia de recursos hacia el sector urbano capitalista y la distribución desequilibrada de las inversiones de capital han generado al desarrollo desigual entre campo y ciudad.

En una economía, como la mexicana, donde el sector agropecuario es uno de los pilares que la sostienen, resulta caótico que ya tengamos en dicho sector una alarmante y cada vez más evidenciada desarticulación. Los efectos de esto se observan en la emigración de campesinos en busca de mejores condiciones de vida ya sea hacia los centros de producción en el país (migración interna), o bien en la búsqueda de mejores oportunidades de subsistencia hacia el exterior (migración externa).

Para el caso concreto de los que migran al exterior, podemos observar que, a través del tiempo, el envío de remesas a adquirido tal importancia, que ahora representa para los que se quedan, la única manera de solventar el mínimo de subsistencia. Para 1999, las remesas familiares contabilizadas por el Banco de México ascendieron a 5 910 millones de dólares que equivalen al 51% de la inversión extranjera directa, estas remesas explican como logran sobrevivir amplios sectores de la población del país.

El intenso éxodo rural en México ha sido resultado de los efectos combinados por una parte de la oferta de empleo en los centros industriales y comerciales en expansión en Estados Unidos y por otra de la descomposición progresiva de la economía campesina basada en los cultivos temporaleros, sin asesoría técnica ni crédito accesible.

CAPÍTULO 3 “EMPLEO”

Introducción

La evolución de los factores concurrentes en el marco histórico, nos da un panorama de la economía.

El capítulo refiere la evolución del empleo en México, factor de suma importancia, dado que es uno de los pilares para el desarrollo de cualquier proceso económico.

Haciendo un análisis sobre el desarrollo de la industria, así como de los factores que se relacionan con el empleo y que juegan un papel esencial dentro de éste, se expondrá dónde se encuentra situada la economía mexicana, la repercusión que tiene y tuvo dentro de la evolución del Sistema de Pensiones mexicano, dentro del contexto actual, tema de este trabajo: **Las Afores**

Objetivo

*Analizar y explicar por qué el factor **empleo** es esencial dentro del desarrollo de la economía mexicana exponiéndolo en detalle como elemento básico de la crisis del Sistema de Pensiones mexicano dando lugar al nuevo esquema: **Afores***

Antecedentes del Empleo en México

3.1 Desarrollo de la Economía Mexicana en el siglo XIX

3.1.1 Características Generales

En 1800 México producía más de la mitad de los bienes que se producían en los Estados Unidos.⁶² Pero hacia 1877, México solo elaboraba el 2% de la producción que salía de las fábricas y de las propiedades rurales estadounidenses, y apenas el 5% de la producción británica total, por ejemplo.

El crecimiento poblacional explica una parte de la diferencia entre México y las dos grandes economías industriales, inglesa y americana.

En 1800 la población de México era de 6 millones, mayor que la de Estados Unidos que se componía de 5.2 millones y superior a la mitad de la británica 10.7 millones (excluyendo a Irlanda).

En 1910 la población mexicana era de 15.2 millones, la británica de 45 millones y la de Estados Unidos de 92 millones. El ingreso per cápita y el ingreso total cayeron hasta algún momento posterior a 1860. Una recuperación empezó durante la república restaurada (1867-1876), pero México no superó los niveles coloniales de ingreso sino hasta avanzado el porfiriato.

Entre 1877 y 1910, el ingreso nacional per cápita creció a una tasa media anual de 2.3%, que según los estándares mundiales significaba un vertiginoso crecimiento; tan rápido que de hecho el ingreso per cápita se duplicó en 33 años.

Entonces, ¿por qué el desarrollo de México no llegó a niveles de Estados Unidos?

El colonialismo español no es la causa esencial, aunque no puede negarse su responsabilidad por los tres siglos de dominación y una administración –buena o mala- que incidió en él:

- ④ El costo del colonialismo español para nueva España en 1800 era de aproximadamente 17.3 millones de pesos
- ④ El costo del colonialismo británico para las 13 colonias en 1775 era apenas de medio millón de pesos

⁶² Págs. 171-174 Coatsworth, John H. "Características Generales de la economía mexicana en el siglo XIX" en: Florescano Enrique (compilador) Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina(1500-1975) México, FCE, 1987

La carga española era 35 veces mayor que la británica, y sin embargo significaba menos de tres pesos per cápita en 1800.

Se perdía en su totalidad, el 7.2% del ingreso colonial. Aún cuando esta estimación hubiese sido más baja,⁶³ la independencia no habría eliminado la distancia entre la productividad de la economía mexicana y la de la norteamericana a principios del siglo XIX. Incluso si se agregaran 3 pesos al ingreso per cápita mexicano, éste seguía siendo inferior al de los Estados Unidos partido por la mitad.

Se puede decir que uno de los elementos que, a pesar de su eficiencia organizativa, frenaron el crecimiento económico de nuestro país, fue la organización de la producción agrícola, donde la tierra productiva se encontraba en pocas manos y en forma de haciendas o latifundios.

En 1800, por ejemplo, entre 70 y 80% de la fuerza de trabajo mexicana trabajaba en el sector agrícola y producía aproximadamente el 40% del producto bruto de la colonia. En los Estados Unidos, en el mismo año, estas estimaciones son muy similares pues el 80.6% de la fuerza de trabajo estaba en el sector agrícola para producir aproximadamente 40% del ingreso nacional.

México era apenas la mitad de productivo que los Estados Unidos tanto en el área agrícola como en la producción no agrícola.

La productividad agrícola quedó rezagada ligeramente respecto a los sectores no agrícolas durante medio siglo, que transcurre entre la independencia y el porfiriato, precisamente cuando el sector de la economía agraria organizada en grandes propiedades, sufría una contracción. Y tuvo una recuperación muy evidente durante el último cuarto del siglo XIX, cuando las haciendas se expandieron y de nuevo la tierra volvió a concentrarse.

Las actividades económicas de la iglesia, podrían suponerse, como otro factor que retrasó el crecimiento económico durante el periodo colonial e incluso en la fase inmediata posterior a la independencia. Las actividades económicas de la iglesia podrían ser clasificadas en tres categorías:

- ④ el diezmo, una tasa del 10% sobre la producción bruta impuesta principalmente a la producción agrícola y ganadera de las propiedades rurales privadas
- ④ préstamos

63 Págs. 174-176 Coatsworth, John H. "Características Generales de la economía mexicana en el siglo XIX" en: Florescano Enrique (compilador) Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina(1500-1975) México, FCE, 1987

propiedades de tipo productivo

La Iglesia percibía ingresos de donaciones privadas, del impuesto del diezmo,⁶⁴ la producción de sus propias propiedades, de su actuación como agente fiduciario, etc. Además, destinaba gran parte de sus ingresos y la totalidad de los capitales confiados a ella, al préstamo a particulares, cobrando un interés del 6% sobre la garantía de los bienes inmuebles. Al ofrecer la tasa de interés más baja del mercado, la iglesia dominaba el sector de los préstamos hipotecarios y en consecuencia, dicho sector prácticamente no generó efectos sobre la economía.

La iglesia actuó de manera muy similar a los bancos modernos de desarrollo que fuerzan a los que pagan impuestos a subsidiar la formación del capital privado.

La población y la actividad económica en México estuvieron siempre concentradas en los valles y altiplanos, lejos del mar. Al no existir un sistema lacustre de comunicación y tampoco la posibilidad de crearlo, toda la economía dependía de los costosos transportes terrestres. Por lo que la economía mexicana ahondó su desventaja, no hubo regionalización de los sectores productivos (especialización), ni división del trabajo, ni la eficientización de los mercados de intercambio de mercancías, ni se desarrollaron nuevos centros de producción, etc. La economía estadounidense si poseía estas grandes ventajas.

Para 1900, la construcción de los ferrocarriles durante el porfiriato, hizo caer a menos del 10%, los costos del transporte terrestre de carga.

El ingreso per cápita se duplicó en estos años, cumpliendo, tardíamente con uno de los requisitos indispensables para la economía mexicana y su desarrollo, pero con cien años de retraso. En síntesis, los dos obstáculos principales del crecimiento económico en el México colonial (el transporte inadecuado y la superestructura feudal) pudieron haberse solucionado en el siglo XIX.

La economía en general padecía el conjunto de políticas y leyes⁶⁵ de instituciones que ampliaban en vez de reducir el abismo entre las ganancias privadas y sociales de la actividad económica.

La política fiscal volvía más costosas las transacciones, inhibía el uso de los mercados como medio para intercambio de los productos y contribuía al aislamiento geográfico de aquellos mercados regionales y locales que se desarrollaron.

⁶⁴ Págs. 177-181 Coatsworth, John H. "Características Generales de la economía mexicana en el siglo XIX" en: Florescano Enrique (compilador) Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina(1500-1975) México, FCE, 1987

⁶⁵ Págs. 181-183 Coatsworth, John H. "Características Generales de la economía mexicana en el siglo XIX" en : Florescano Enrique (compilador), Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina(1500-1975) México, FCE, 1987

La independencia liberó al país del marco legislativo que inhibía a la actividad empresarial. La tecnología ferrocarrilera se desarrolló durante la década de 1830 y podría haber sido importada en la década siguiente, pero México penetró en medio siglo de luchas políticas sociales e internacionales. El colapso del gobierno estable anuló los efectos potencialmente positivos de los pocos cambios que acompañaron a la independencia y privó tanto al gobierno como a los particulares de los recursos necesarios para mejorar los transportes.

3.1.2 Complejidad de los conflictos políticos de México independiente

Las divisiones regionales y sectoriales, la confrontación ideológica entre la Iglesia y el Estado, más otros desordenes económicos y sociales cortaron de diversas maneras los patrones de cohesión, provocando que las acciones políticas se transformaran drásticamente con cada nueva dirección de los acontecimientos.

Una clara división clasista entre burguesa ascendente y reacción feudal era algo difícil de esperar en un país donde tanto los grandes terratenientes como sectores medios formaban grupos sociales débiles y fragmentarios.

Los conflictos se prolongaron porque ninguno de los que luchaban por la hegemonía sobre el aparato gubernamental fue lo suficientemente fuerte como para imponer un régimen estable.

El principal obstáculo al advenimiento de la hegemonía burguesa sobre el aparato del gobierno nacional era la resistencia tenaz de la mitificación económica y social privilegiada del país, alimentada y fomentada por la iglesia.

La última esperanza de restauración del patrón colonial de gobierno terminó⁶⁶ cuando el breve régimen del emperador Maximiliano adoptó el anticlericalismo liberal y actuó rápidamente liquidando exactamente los mismos obstáculos al desarrollo capitalista -a los que se oponían los políticos liberales en su gobierno- con ayuda francesa, para impulsar la construcción de primer ferrocarril nacional con mayor decisión que cualquier gobierno anterior.

Cuando el aparato del gobierno nacional cayó en manos del régimen de Juárez en 1867, el primer y más importante paso hacia la transformación de los derechos de propiedad se tomó en la constitución de 1857. La mayor parte de la riqueza de la iglesia pasó a manos privadas.

⁶⁶ Págs. 184-186 Coatsworth, John H. "Características Generales de la economía mexicana en el siglo XIX" en: Florescano Enrique (compilador) Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975) México, FCE, 1987

Los regímenes de Juárez y de Lerdo no tuvieron los recursos suficientes para la reparación de los caminos, mucho menos para subsidiar la construcción ferrocarrilera, ni construir escuelas o reducir los impuestos.

Cuando Porfirio Díaz llega al poder en 1877, nada se había hecho para reformar el código de minería colonial vigente desde 1820, Cuando el congreso legisló por el tribunal de minería y atenuó la prohibición de la inversión extranjera, se alentó la formación de compañías de responsabilidad limitada. Empero, todavía ninguna ley bancaria había sido adoptada, con excepción de las que establecían concesiones a los bancos y tampoco existía una moderna ley de patentes.

El régimen de Díaz acordó grandes concesiones ferrocarrileras para que las líneas cruzaran el altiplano central y se dirigiesen hacia la frontera con los Estados Unidos. Las concesiones ferrocarrileras hicieron subir el valor de la tierra a lo largo de las rutas proyectadas.

En 1884 el congreso aprobó un nuevo código comercial. El desarrollo simultáneo del transporte y la superestructura, hizo posible el crecimiento económico durante el porfiriato. El capital extranjero construyó los ferrocarriles y las necesidades de las empresas extranjeras dieron forma a las nuevas leyes. Las instituciones se desarrollaron en un sistema de articulación con las necesidades del nuevo modelo de crecimiento.

En el período del porfiriato observamos que se impulsó la industrialización del país, empero no existieron las condiciones específicas necesarias para su éxito.

En Conclusión en el siglo XIX la dinámica económica se llevaba en su mayoría en el campo y en la industria extractiva: minería.

3.2 Desarrollo del Empleo en México

3.2.1 Introducción

México, a lo largo de su historia se ha caracterizado por las constantes pugnas por el control del poder. Dado lo anterior, la formación del estado mexicano se prolongó hasta el gobierno del General Lázaro Cárdenas, cuando éste institucionaliza el poder con el plan sexenal, terminando con la cadena de militarización y caudillos en pugna del poder. Con la institucionalización llegó la paz social que trajo consigo el ambiente propicio para el desarrollo tecnológico y científico, reflejado en el grado de desarrollo económico y social; el bienestar que la sociedad proporciona a sus integrantes se ve cristalizada en el nivel de ingreso de cada uno.

3.2.2 Décadas de 1930-1940

3.2.2.1 Cárdenas institucionalización del poder

En el gobierno de Cárdenas se da un esfuerzo sistemático para la industrialización a partir de la década de los 40's.

Para que se de este proceso de Industrialización tienen necesariamente que existir condiciones específicas como son:

- Reforma Agraria
 - Tierra para quien la trabaja: proceso de expropiación y reparto de tierras
 - Transformaciones tecnológicas en la Agricultura
- Desarrollo de Infraestructura
- Desarrollo del Crédito

Por tal motivo, al hablar de empleo se le debe considerar como factor de la Industria; mientras que los índices y tasas reflejan el dinamismo económico existente en la industrialización y su desarrollo. En el siglo XIX no hubiésemos podido plantear el empleo conceptualizado como tal aunque hayan existido intentos para una Industrialización. Con Lázaro Cárdenas se dan los aspectos esenciales para que ocurra, los avances que logra en materia agraria y el comienzo de condiciones para el desarrollo industrial. Se asegura la institucionalización del poder, consigue que las pugnas por éste no se vinculen con movimientos armados y que el cambio en el poder sea dentro de un marco jurídico y con paz social.

El panorama creado en México hacia finales de los años veinte y principios de los⁶⁷ treinta permitió que la economía alcanzara un crecimiento sostenido del 6.3% promedio anual desde 1933 y hasta 1981, de tal manera que no hubo crecimiento negativo que enfrentar.

La oferta de trabajo fue relativamente elástica durante los años cuarenta; en parte por la subocupación de la década de los treinta y en otra debido a una rápida y creciente tasa de urbanización durante todo el período. Entre 1940 y 1946, con excepción de 1943, los salarios retrocedieron casi sin cesar. En síntesis, los años cuarenta se caracterizaron por un crecimiento basado en estímulos primero externos y después internos.

3.2.2.2 Lázaro Cárdenas: 1934-1940

- ④ Institucionalización del poder mediante el establecimiento⁶⁸ del Plan Sexenal
- ④ Reforma Agraria con la expropiación de latifundios y el reparto agrario
- ④ Creación de la infraestructura básica para el modelo de crecimiento hacia adentro
- ④ La estructura económica se encuentra dividida en dos sectores
- ④ Sustitución de importaciones
- ④ Dada la expropiación petrolera que afectó a empresas extranjeras y el consecuente boicot internacional al petróleo nacional, para ese entonces la minería representa la más importante de las exportaciones
- ④ En materia de finanzas se dio inicio al proceso inflacionario

3.2.3 Décadas 1950 – 1960

En el período 1945–1960, se planteó una estrategia de desarrollo a⁶⁹ largo plazo, con el objeto de industrializar la economía predominantemente agrícola, basándose en tres puntos para lograrlo:

- ④ Primero el esquema de industrialización vía la sustitución de importaciones supone forjar una nueva estructura productiva para surtir las mercancías.

⁶⁷ Taller de Coyuntura, Dos años de Recesión: sus consecuencias y perspectivas en: Investigación económica Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 169, julio-septiembre 1984, México 1984

⁶⁸ Págs. 183- 195 Delgado de Cantú, Gloria M., Historia de México 2, México, Alhambra, 3ª. Edición, 1996.

⁶⁹ Págs. 140-142 Bakin David, Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial, México, SXXI UAM-Xochimilco, 1991

- Segundo se supuso que una vez que los campesinos tuviesen su propio pedazo de tierra, se volverían condescendientes productores de alimentos básicos; pero no se contempló la posibilidad de que la economía de mercado los transformaría y obligaría a tomar decisiones que reducirían su producción si ésta no era lucrativa
- Tercero el gobierno aceptó la tesis de los inversionistas sobre la necesidad de altos niveles de protección y subsidios con los cual les garantizó altas tasas de utilidades para sus nuevas empresas.

El sostenido crecimiento económico durante los años 50's y 60's se caracterizó en sus primeros años por un crecimiento sustantivo en la producción agropecuaria y por una expansión del sector manufacturero por la vía tradicional de la sustitución de las importaciones.

Desde la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los 60's la agricultura creció a tasas mayores que la población y por lo mismo pudo satisfacer las necesidades del mercado interno.⁷⁰ Además, el sector agropecuario se segmentó debido al efecto de los excedentes y de la modernización en la economía.

A mediados de la década de los 60's, se inicia una etapa crítica para el sector agropecuario que se manifiesta en una desaceleración del crecimiento de su producción y algunos años después llega a ser menor que la población.

Dado el abandono de la agricultura de temporal que era la que abastecía el mercado interno, el gobierno mexicano se obligó a importar productos agropecuarios básicos en los que antes era autosuficiente. Con lo cual tuvo que establecer precios de garantía para estimular la producción de ciertos artículos del campo.⁷¹ Por un lado la agricultura comercial seguía produciendo, con apoyo estatal, para la exportación; y por el otro, la agricultura de temporal abandonada por el estado y con una producción insuficiente, fue creando una presión inflacionaria en la década de 1970, puesto que a la vez que continuaba importando alimentos seguía exportando cultivos comerciales, frutales por ejemplo.

México gastó miles de millones de dólares importando millones de toneladas de alimentos que hubieran podido producirse en el país, con lo cual se hubieran podido liberar divisas extranjeras que pudieron haber sido usadas para fomentar un esquema de desarrollo interno más equilibrado.

⁷⁰ Págs. 11-17 Córdoba Jorge, Hernández Laos Enrique, La distribución del Ingreso en México, México, CISS, 1982.

⁷¹ Págs. 271-274 Silvestre Méndez José, Problemas económicos de México, México, Mc Graw Hill 4ª edición 1998

Desde finales de la década de los cuarenta hasta finales de la década de los sesenta, el ingreso tendió a concentrarse en los estratos de más altos ingresos a costa de los de más bajos ingresos.

Los programas de desarrollo industrial proporcionaron créditos y otros⁷² incentivos para estimular la instalación de nuevas industrias durante los años sesenta. La inversión privada se unió a los intereses extranjeros para instalar fábricas nuevas, basadas en sistemas internacionales de producción relativamente intensivos, con uso de capital no propio, que producirían artículos para una minoría opulenta. A pesar de las declaraciones nacionalistas, mucha de la estructura productiva nueva del país la forjaron empresas transnacionales, los equipos incorporaban las más tecnologías de procesos de trabajo contribuyendo a la alta productividad y ganancias más altas también a mayores dificultades a emplear grandes números de individuos de la fuerza de trabajo mexicana.

Estos programas de desarrollo industrial operaron con estímulos financieros, créditos subsidiados y con gastos oficiales financiados a través del presupuesto gubernamental con los impuestos a los grupos más pobres y de ingresos medios así como préstamos extranjeros

Cuando se eligió convertir el ensamblaje de automóviles en la columna de la estrategia industrializadora del país a principios de los 60, los productores asociados en sectores tales como el acero, vidrio y hule, fueron incapaces de crear tantos empleos como se esperaba. Aun así, el complejo automotriz no se logró convertir en la fuerza motriz de dicho programa puesto que la mayoría de los mexicanos no podía adquirir los vehículos ensamblados y éstos resultaron ser demasiado caros para competir en los mercados internacionales.

Mientras que la demanda de los consumidores de clase media aumentaba a pasos agigantados, el programa de industrialización no planteaba la tarea de producir bienes y servicios para los grupos populares. Por lo que las condiciones iniciales se demostraron erróneas; una producción mal adaptada a las necesidades de la mayoría de los mexicanos.

El desarrollo manufacturero poco contribuyó a la creación de empleos remunerados, en la magnitud que lo demandaba el acelerado crecimiento de la población y el desplazamiento de ésta.⁷³

Las altas tasas arancelarias y estrictos controles a la importación iniciados desde la década de los 50 provocaron un rompimiento con la división internacional del trabajo por los elevados costos. Además, las precarias condiciones de

72 Págs. Bakin David, *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*, México, SXXI UAM-Xochimilco, 1991

73 Págs. Córdoba Jorge, Hernández Laos Enrique, *La distribución del Ingreso en México*, México, CISS, 1982.

competitividad de nuestras manufacturas en los mercados exteriores provocaron la orientación de las mismas hacia los mercados internos.

La gradual penetración de la tecnología proveniente de los países capitalistas avanzados obstaculizó la creación de empleos productivos en las manufacturas.⁷⁴

El exceso de fuerza de trabajo atraído a las grandes urbes se dirigió así hacia las labores terciarias en actividades de muy baja productividad y caracterizadas a menudo como desempleo encubierto o disfrazado.

3.2.4 Décadas 1970-1980

México, después de presentar altas y sostenidas tasas de crecimiento económico desde la década de los 40's,⁷⁵ comenzó a reflejar en la última etapa del gobierno del presidente Echeverría (1970-1976), los efectos de la política expansiva de gastos y su correspondiente financiamiento. Punto final de esta crisis, fue la devaluación de 1976 detonada por el gran desequilibrio externo.

Se mostraría que durante la etapa llamada de desarrollo estabilizador que culmina el inicio de la década de los 70's, el saldo social generado consistió en un mayor empobrecimiento de las familias de menores ingresos y el enriquecimiento de los estratos de ingresos más elevados. Como resultado de este proceso, la economía se caracterizaría por la presencia de enormes contrastes en la productividad de trabajo entre los diferentes sectores. La expansión del empleo y de los salarios reales en la década de los setenta, se desarrollaron en el marco de un modelo de acumulación caracterizado por el dinamismo de la inversión productiva y del producto: durante 1971 y 1978 el PIB creció un 7.3% en promedio anual, mientras que la proporción entre la formación neta de capital fijo no residencial (FNKP) y el PIB en promedio fue de 9.6%.⁷⁶

Este modelo de acumulación se sustentaba en el proteccionismo frente a la competencia externa y los ampliamente reguladores trabajo y remuneraciones. La acumulación poco articulada con los mercados internacionales, tenía como espacio predominante para la realización de la producción y ganancias el mercado interno, que se expandía de manera sostenida por el crecimiento del empleo y los salarios reales. La fase de ascenso salarial culminó en el año de 1976, y a partir de entonces los salarios iniciaron una nueva caída.

74 Págs. Córdoba Jorge, Hernández Laos Enrique, *La distribución del Ingreso en México*, México, CISS, 1982.

75 Págs. Hernández Laos Enrique "Condiciones macroeconómicas de la evolución de la pobreza en México" en: Boltvinik Julio, Hernández Laos Enrique *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, México, SXXI, 1999

76 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: *Revista de Comercio Exterior* volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

Entre 1970-82 se observó un crecimiento relativamente acelerado y superior al de la economía mundial en el que se distinguen tres tendencias⁷⁷:

- Petrolización
- Apertura al Comercio Exterior
- Tercerización

En el lapso, 1970-1982, la economía mexicana creció a una tasa media anual de 6.1%, lo cual hizo posible duplicar el PIB. En contraste con el panorama internacional, México se distinguió por el dinamismo de su economía; lo cual permitió al país ampliar considerablemente su base material de producción. La lucha manufacturera creció 6.3% anual, ligeramente superior al conjunto de la economía mundial; el efecto más dinámico fue el de la actividad petrolera que creció a una tasa media anual de 14.7%.

De igual manera las industrias dedicadas a la fabricación de maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico, la industria automotriz, la de aparatos electrónicos y electrodomésticos se distinguieron por un dinamismo excepcional, (más del 10%) anual.

Los niveles de producción de algunas de ellas fueron insuficientes para satisfacer la demanda interna, lo cual se tradujo en una expansión correlativa de las importaciones, el resultado fue la creciente participación de las importaciones de bienes y servicios que de la oferta global para 1970, representaban 8.8%. En 1980 y 1981 habían crecido marcadamente 12.5% y 13.7%, respectivamente. En 1982 declinaron las importaciones drásticamente para representar sólo el 9.2% del PIB a causa del vertical descenso de la demanda agregada.

Esto llevó a la decisión de abrir la economía al exterior pretendiendo con esto lograr mayores niveles de eficiencia de planta productiva a través de la competencia internacional

En 1981, último año del auge petrolero, el personal ocupado total y la remuneración media anual real que registran las cuentas nacionales, crecieron a tasas promedio anuales de 4.1% y 5% respectivamente. En contraste, el personal ocupado creció 0.6% en promedio anual de 1982 a 1993, y 2.2% de 1994 a 1998; mientras que las remuneraciones reales se redujeron respectivamente 2.8% y 2.2% en promedio anual.

⁷⁷ Págs. Aguilera G. Manuel "La crisis mexicana: un ensayo de interpretación económica y financiera" en : Investigación económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 169, julio-septiembre 1984, México 1984

La caída de los precios del crudo a partir de 1981 y el alza de las tasas de interés en el mercado internacional, impactaron la economía mexicana en agosto de 1982; para enfrentar la crisis se tomó un conjunto de medidas recesivas⁷⁸:

- ④ El gobierno constriñó compras de los bienes y servicios
- ④ Disminuyó la capacidad de compra del sector privado, los salarios nominales se reajustaron sistemáticamente por debajo del crecimiento los precios y la paralización de la actividad productiva generó contingentes significativos de personas desempleadas.

Uno de los rasgos característicos de la coyuntura del entorno de 1982 fue el pronunciado crecimiento del sector informal urbano. El empleo en el sector informal y de la pequeña industria creció entre 1980 y 1989, dos veces más rápido que la población en edad de trabajar y tres que la población total. Los hogares mexicanos tuvieron que enfrentar la crisis de 1982 con un mercado laboral urbano deprimido por bajos salarios y escasos volúmenes de empleo formal. Para 1984, los asalariados eran más pobres que los de 1977. La mayor parte de los trabajadores que perdieron sus empleos o que los abandonaron por mal retribuidos fueron a nutrir el mercado informal; el desplazamiento de las actividades asalariadas al sector informal urbano fue forzado o involuntario.

Las empresas formales que producían para el mercado interno tuvieron que bajar sus costos y trasladarlos al precio para enfrentar, con alguna probabilidad de éxito, la competencia del sector informal. Esta competencia con el sector informal, llevó a la industria establecida a preferir la mano de obra femenina.

Por lo anterior, la movilización de la fuerza de trabajo se torna predominantemente femenina.

El sector informal urbano fue la válvula de escape para la realización de la energía productiva de los trabajadores potenciales.

Dos casos caracterizan la evolución del empleo formal en México a partir de 1982:⁷⁹

- ④ Limitado ritmo de expansión
- ④ Contracción en las remuneraciones reales percibidas por los empleados

78 Págs. Cortés, Fernando, Procesos sociales y desigualdad económica en México, México, SXXI, 2000

79 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: Revista de Comercio Exterior volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

Debido al proyecto de liberalización iniciado en 1982, dentro del marco de la industrialización orientada hacia las exportaciones, la estrategia gubernamental mexicana se basó en varios mecanismos de mercado⁸⁰:

- Reducción de las actividades económicas y sociales del gobierno y de su déficit fiscal
- Eliminación de mecanismos de proteccionismo comercial, considerando al sector privado como pilar del crecimiento nacional.
- La privatización masiva de las empresas paraestatales

Las crisis de principios de los ochenta modificó drásticamente el panorama marcando el fin del viejo modelo de acumulación, pues ésta se había estancado y la economía entró en una larga fase de lento crecimiento.

Las crisis de los años ochenta, indujeron a extensos procesos de reestructuración orientados a políticas económicas cuyos ejes estratégicos eran el desmantelamiento del sistema proteccionista, la flexibilización del trabajo y el control de los salarios.

El lento crecimiento del empleo y la contracción de las remuneraciones reales son inherentes a las bases de operación del nuevo modelo de acumulación impuesto en México en las últimas dos décadas. Este modelo de acumulación puede ser denominado como neoliberal pues se sustenta en el libre funcionamiento de los mercados. El análisis de los efectos en el empleo durante los decenios de los 80 y 90, muestra el estancamiento del mercado interno en la dinámica de la productividad y el cambio de modelo de comercio exterior impulsado por la liberalización comercial

La garantía la fuerza de trabajo barato constituye un elemento crucial dentro de esta estrategia. Se supuso que estos elementos deberían aumentar el crecimiento económico.

La estrategia de liberalización implementada ha tenido un impacto muy heterogéneo en la economía mexicana.

En un principio orientada hacia las exportaciones, después se revirtió en una estrategia de industrialización dirigida hacia las importaciones, con un drástico impacto en los encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás, un

80 Págs. Dussel Enrique "El reto del empleo en México: Cambio estructural en el empleo durante 1982-1992" en : Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 212 abril-junio 1995 México 1995.

efecto negativo en la propensión a la inversión, el crecimiento y la generación de empleo, la reestructuración de la economía y el aumento del empleo informal.⁸¹

La liberalización comercial, al incrementar la exposición de la economía mexicana a la competencia internacional hizo imperativa la reestructuración productiva y laboral. La flexibilización del trabajo ha sido la base de su intensificación, y el control salarial la de contracción de las remuneraciones reales.

El lento crecimiento del empleo y la contracción de las remuneraciones reales son inherentes a las bases de operación del nuevo modelo de acumulación impuesto en México en las últimas dos décadas.

3.2.5 La evolución del empleo de 1980 a 1993

El personal total ocupado en la economía mexicana, aumentó apenas 1% en promedio anual, entre 1980 y 1990; mientras que la remuneración media anual real en ese decenio lo hizo 4%.⁸² El escaso incremento del empleo se debió al lento crecimiento de la actividad económica y en menor medida al incremento de la productividad de los trabajadores, relativamente reducida a pesar de los procesos de reestructuración productiva y laboral.

La contracción del empleo, en el conjunto de la industria manufacturera, obedece al mayor dinamismo de la productividad de los trabajadores, la cual aumentó en un ritmo tres veces más alto que la productividad de la economía en su conjunto.

Los procesos de reestructuración productiva ejercen un efecto significativo en la productividad de los trabajadores, particularmente en algunas de las ramas del sector manufacturero: metálicas básicas; productos metálicos; maquinaria y equipo; químicos y petroquímicos; papel, imprenta y editoriales; y minerales no metálicos. En estos sectores las remuneraciones reales por persona ocupada registraron las menores tasas negativas de toda la economía.

Frente a los mercados externos, el nacional perdió peso como impulsor del crecimiento económico, lo que se expresa en el menor crecimiento de la demanda interna de la producción nacional.

Lo anterior debido al lento crecimiento de la actividad económica y a la contracción de los salarios reales; que a su vez determinarán el inevitable

81 Págs. Dussel Enrique "El reto del empleo en México: Cambio estructural en el empleo durante 1982-1992" en : Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 212 abril-junio 1995 México 1995.

82 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: Revista de Comercio Exterior volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

incremento de la demanda interna total.⁸³ Además, el elevado crecimiento de las importaciones (4.2% en promedio), provocó que una parte creciente de la demanda interna se filtrara hacia el exterior. La acelerada expansión de las importaciones de bienes de consumo intermedio (5.1% en promedio anual), con el consecuente aumento del componente importado de los mismos de 10.7% a 16.5%, expresa el decreciente grado de integración de las cadenas productivas nacionales.

En la apertura comercial impulsora de escasas exportaciones, se propició, al mismo tiempo, un fuerte aumento en la importación de insumos intermedios sobretudo para el sector manufacturero (7% en promedio), destacan los ramos de productos metálicos; de maquinaria y equipo; de industrias como electricidad y textil; de minerales no metálicos; de químicos y petroquímicos; y de otras manufacturas duraderas.

El resultado de esta doble tendencia fue la progresiva tecnificación de las actividades no maquiladoras y su reflejo el fuerte incremento del componente importado de los insumos intermedios.

3.2.6 Elementos componentes del cambio en empleo

Entre 1980 y 1993, el empleo tuvo un incremento en 2 740 875 puestos de trabajo, esto es, 210,836 puestos por años generados, particularmente en el sector de servicios.

El aumento del empleo en actividades no industriales se concentró en la construcción del sector agropecuario. La contribución al incremento del empleo total de la producción para consumo interno fue de 111. 8% y de exportaciones de 33%, casi un tercio de la primera.

El comportamiento de los salarios reales en zonas urbanas durante este periodo, se produjo por una intensa reforma política económica y social.

Los salarios de los trabajadores más experimentados y de mayor educación crecieron con mayor velocidad que los que obtuvieron los trabajadores de menor educación y experiencia. Los trabajadores con mayor educación y más experimentados gozaron, en dicho periodo, de un incremento real de su salario superior al 100%.⁸⁴ Mientras que los salarios promedio de los trabajadores con menor educación y poca experiencia crecieron solamente 10%. Los salarios de los que estudiaron más allá de la preparatoria (educación técnica o universidad) se

83 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: Revista de Comercio Exterior volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

84 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: Revista de Comercio Exterior volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

han incrementado relativamente 23% más que los que sólo estudiaron la preparatoria.

3.2.7 La evolución del empleo a partir de 1994

Durante 1994-1998, el crecimiento en la ocupación repuntó respecto al lapso anterior, al incrementarse a una tasa del 2.3% promedio anual; aunque sin alcanzar el ritmo de los años 70. El impulso en la ocupación, producto del mayor dinamismo en la actividad económica (a pesar de las crisis de 1995-1996, el PIB y la producción bruta totales aumentaron en promedio 3% y 4.1%, respectivamente), fue, sin embargo, contrarrestado por la aceleración de la productividad de los trabajadores (la producción bruta por ocupado aumentó 1.8 % promedio anual). Sin embargo, aunque esta última duplicó su ritmo de crecimiento, la remuneración media anual real para el conjunto de la economía disminuyó al mismo ritmo que el periodo anterior (-2.4% promedio anual).

Destaca la fuerte expansión del empleo en los sectores de construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones, así como en algunos sectores manufactureros, en los que persistió la tendencia positiva del periodo anterior.

El debilitamiento del mercado interno como motor de la actividad económica y de la ocupación siguió profundizándose.⁸⁵ La dinámica de la demanda interna total repuntó entre 1994 y 1998, con un crecimiento del 3.5% promedio anual; y las exportaciones continuaron extendiéndose de manera vigorosa (17.6% promedio anual). Empero, la demanda interna de producción nacional creció a un ritmo sensiblemente menor (2.1% promedio anual), debido al acelerado aumento de las importaciones (12.6%) y particularmente, al constante incremento del componente importado de los insumos intermedios que pasó del 18.8% al 30.4% entre 1993 y 1998.

Este dinamismo entre las exportaciones y las importaciones, se fundamentó en gran medida en la expansión de la industria maquiladora, que por su propia naturaleza está desarticulada del resto de la economía, pero también en la persistente desarticulación interna de las cadenas productivas de las actividades no-maquiladora patente desde el periodo anterior.

Las exportaciones del conjunto de la manufactura continuaron su elevado ritmo de expansión, creciendo un 22.14%. Este mismo comportamiento lo continuaron presentado las importaciones de insumos intermedios, en particular las provenientes de los sectores de otras manufacturas: 23.9% minería, 14.15% petróleo, 12.75% químicos y petroquímicos, 12.4% agropecuario y 12% minerales no metálicos.

85 Págs. 410-424 Mariña Flores Abelardo "Factores determinantes en el empleo en México", en: Revista de Comercio Exterior volumen 51, núm. 5, mayo 2001, México, 2001

En las dos últimas décadas, el lento crecimiento de la actividad económica ha sido el principal factor de la insuficiente generación de ocupaciones formales en la economía mexicana. Su limitado efecto dinamizador en el empleo fue contrarrestado parcialmente por el crecimiento, aunque no muy acelerado, de la productividad de los trabajadores.

El debilitamiento del mercado interno como factor dinamizador se manifestó desde 1980, profundizándose a partir de 1994. Dada la persistencia en la contracción de los salarios reales y la expansión de las importaciones, debido a las características particulares del modelo exportador implementado en México, es que el mercado interno sigue siendo el principal sostén del empleo.

Las importaciones de bienes intermedios han propiciado la ruptura de cadenas productivas internas y por ende la desarticulación del sistema económico. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes finales han contribuido al debilitamiento del mercado interno.

El modelo exportador vigente, implementado entre 1980 y 1993, y consolidado en la década de los noventa, se sustenta en la importación masiva de bienes intermedios y por su carácter progresivamente maquilador impulsó, también, la ocupación global en este de la economía. Empero, esto era insuficiente para contrarrestar el lento crecimiento de la producción y el estancamiento del mercado interno.

La limitada capacidad de la economía para generar empleos formales, así como las bajas remuneraciones percibidas son características esenciales de este modelo de acumulación desplegado en México en el transcurso de las dos últimas décadas.

3.3 Empleo y Subempleo

3.3.1 México un modelo de mercado laboral dual

Antecedentes

El acelerado aumento demográfico de las décadas de los cincuenta y sesenta dio como resultado un sesgo urbano, que repercutió en la dinámica del empleo y determinó la naturaleza y características de los mercados de trabajo de México.⁸⁶

El nuevo modelo económico mexicano es una variante del modelo de mercados dualistas y consiste en dos mercados de trabajo claramente diferenciados, formal e informal. El primero comprende las actividades modernas e intensivas en capital y sujetas a la legislación laboral; en tanto que la informal representa una economía subterránea, que incluye las ocupaciones, tradicionalmente de baja productividad, especialmente en los sectores comercial y de servicios

3.3.2 Mercado laboral: economía formal y economía informal

El diagnóstico fundamental del mercado laboral mexicano es que el exceso de regulaciones para el sector formal ha propiciado un equilibrio no competitivo en sí mismo, lo que a su vez ha tenido como contrapartida un alto y persistente subempleo.⁸⁷

Las regulaciones que parecen tener un mayor efecto en el equilibrio no competitivo del mercado son las diferencias entre el costo laboral y el salario neto de los trabajadores, así como los altos costos de contratación y despido.

Los elementos anteriores generan mecanismos que rigen los salarios y el empleo y propician un equilibrio de mercado a niveles bajos de empleo formal, en relación con el tamaño de la fuerza laboral.

Se observa una segmentación de la fuerza laboral en lo que a capital humano se refiere. La presencia de ciertas regulaciones y de una brecha importante entre los costos laborales y el salario neto puede obligar a éstos individuos a mantenerse en el sector informal de la economía.

Los elevados costos de rotación, la importante diferencia en capital humano entre empleados del sector formal e informal y el poder de negociación de los primeros como resultado de los costos de rotación, implican potencialmente el alto desempleo involuntario, existiendo una elevada persistencia de este fenómeno.

86 Págs. Hernández Laos Enrique "Condiciones macroeconómicas de la evolución de la pobreza en México" en: Boltvinik Julio, Hernández Laos Enrique Pobreza y Distribución del Ingreso en México, México, SXXI, 1999

87 Págs. Chiquiar Cirkurel Daniel, Ramos Francia Manuel "Desempleo y Subempleo: Opciones de política laboral" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores) La Seguridad Social en México, México, Ed. FCE CIDE, 1999

El empleo informal ha sido la respuesta de los individuos, con objeto de obtener ingresos y no permanecer desempleados.⁸⁸ Al mismo tiempo, algunos individuos voluntariamente se ubican en el sector informal como resultado de la motivación a debatir u optimizar el cumplimiento de las normas legales.

El mercado informal ha generado empleos tanto para individuos con deficiencias de capital humano, que por lo mismo no logran encontrar empleo en el sector formal, como para los trabajadores que no logran integrarse al mercado formal debido a la ausencia de un equilibrio competitivo en este último.

Algunos individuos y empresas operan voluntariamente en el sector informal, también como respuesta al exceso de regulaciones en el mercado formal.

El sector informal ha sido un elemento que ha permitido que en México la tasa de desempleo observada sea relativamente baja, a pesar de que el sector formal ha sido incapaz de absorber por completo la creciente oferta de trabajo.

El mercado informal también ha permitido que los salarios se ajusten a las capacidades productivas de los individuos, por lo que mercado laboral es poco flexible. Sin embargo esto es resultado de la flexibilidad de los salarios en el sector informal en particular.

La inflexibilidad el mercado formal se ha reflejado en un problema de subempleo, que no es de desempleo. Se concluye que el problema fundamental y prioritario dentro del mercado laboral mexicano, es que el sector informal es de gran tamaño, lo cual refleja una porción importante de empleados que trabajan en condiciones inadecuadas.

El mercado laboral mexicano es flexible si dentro del mismo se considera el subempleo. El mercado formal en específico no se puede considerar como flexible, dadas las limitaciones para absorber una cantidad creciente de demandantes de trabajo. El sector informal ejerce un efecto moderado en los salarios del sector formal, por lo que tampoco se espera una situación de extrema inflexibilidad.

El subempleo de magnitudes considerables hay implicado que no se utilicen plenamente las capacidades productivas de algunos individuos; ha evitado el aprovechamiento de economías de escala y afectado a las finanzas públicas. El subempleo ha exacerbado la desigual distribución del ingreso y por ende redujo el bienestar de un grupo importante de individuos.

⁸⁸ Págs. Chiquiar Cirkurel Daniel, Ramos Francia Manuel "Desempleo y Subempleo: Opciones de política laboral" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores) La Seguridad Social en México, México, Ed. FCE CIDE, 1999

La rigidez de salarios y costos elevados de rotación en el sector formal son mecanismos que provocan que el problema del subempleo se convierta en todo un fenómeno estructural y persistente. Cabe mencionar, que en el mercado informal los individuos que en él participan, no reciben la protección legal equiparable a la del mercado formal, lo que implica una pensión insuficiente.

La utilización de recursos humanos sin retribución en este sector hace evidente que opere con poca productividad.

Los programas de capacitación tienen una importancia fundamental dentro de la elaboración de cualquier política laboral que se proponga para México, pues permitirían la incorporación eficaz de los subempleados al mercado laboral formal o por lo menos una mayor generación de ingresos en el sector informal, contrarrestando la tendencia anterior.⁸⁹

El sector informal también ha propiciado que las tasas de desempleo se centren sólo en el desempleo friccional y cíclico.

El desempleo friccional se ha reducido significativamente como resultado de las reformas estructurales y reincorporación de sistema de atención a desempleados., por lo que actualmente es ya de menor prioridad. En contraste, el de desempleo estructural corre el riesgo de convertirse en un problema de gran magnitud.

Entre 1992 y 1994 existieron individuos que debido a la reorientación de la actividad económica observada en esos años, no encontraron trabajo a pesar de sus aptitudes específicas y finalmente se retiraron de la fuerza laboral.

Se requiere buscar opciones que sin reducir la protección del trabajador, permitan una determinación flexible de salarios y eliminen ciertas regulaciones que dificultan la contratación e implican altos costos de despido.

La inserción efectiva de los subempleados y desempleados estructurales al mercado formal estará en función de una menor discrepancia entre los niveles y la orientación del capital humano.

Un problema que trae consigo el desempleo cíclico y que proviene de las recesiones, es la tendencia a incrementar el desempleo de equilibrio, lo que dificulta la reactivación de la demanda agregada, debido a los efectos inflacionarios que genera.

⁸⁹ Págs. Chiquiár Cirkurel Daniel, Ramos Francia Manuel "Desempleo y Subempleo : Opciones de política laboral" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores) La Seguridad Social en México, México, Ed. FCE CIDE, 1999

En las dos últimas décadas el lento crecimiento de la actividad económica ha sido el principal factor de la insuficiente generación de empleos formales en la economía mexicana, contrarrestado parcialmente por no muy acelerado crecimiento de la productividad de los trabajadores.⁹⁰

Este incremento de la productividad fue particularmente marcado en el periodo de 1980-1993

El debilitamiento del mercado interno como factor dinamizador de la actividad económica y de la ocupación, se manifestó claramente desde el periodo 1980-1993. Se profundizó a partir de 1994 por la persistencia en la contracción de las remuneraciones reales y la expansión de las importaciones características del modelo exportador implantado en México. El mercado interno sigue siendo el principal sostén del empleo.

El nuevo modelo de Comercio Exterior que se definió en el periodo de 1980-1993, se consolidó en la década de los noventa. Y aunque ha impulsado de manera eficaz las exportaciones, particularmente las manufactureras, también ha propiciado un continuo incremento de las importaciones.

La apertura de la economía mexicana al mercado mundial, en lo que respecta a las importaciones de bienes finales, debilitó la dinámica del mercado interno de por sí restringida por la continua contracción de las remuneraciones reales del personal ocupado. Las importaciones de bienes intermedios han propiciado la ruptura de cadenas productivas internas y por ende la desarticulación del sistema económico. Esta tendencia se observa desde el lapso de 1980 a 1993 en actividades no maquiladoras y tiene como expresión extrema la expansión de la industria maquiladora, que a su vez constituyó en la década de los 90 el segmento más dinámico de la manufactura, en sí de toda la economía.

El nuevo modelo exportador implantado en las últimas décadas, desplegó el aumento de exportaciones manufactureras y en menor medida las agropecuarias. Sustentándose en la importación masiva de bienes intermedios y por su carácter progresivamente maquilador, impulsó a la ocupación global de la economía que era insuficiente para contrarrestar el lento crecimiento de la producción y el estancamiento del mercado interno.

Ese creciente grado de integración nacional de la producción es, en particular, de las exportaciones y constituyó un fuerte obstáculo a la dinamización generalizada de la actividad económica y la creación de empleos en el conjunto de la economía

90 Págs. Chiquiar Cirkurel Daniel, Ramos Francia Manuel "Desempleo y Subempleo: Opciones de política laboral" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores) La Seguridad Social en México, México, Ed. FCE CIDE, 1999

Los procesos generalizados de reestructuración productiva y flexibilización del trabajo, en el curso de los años 80, tuvieron un efecto restringido en la productividad media de los trabajadores.⁹¹ En la economía abierta al mercado mundial los niveles de competitividad y rentabilidad dependieron fuertemente de la dinámica de la productividad, su lento crecimiento explica en gran medida la contracción de las remuneraciones reales por individuo ocupado y en consecuencia, el deterioro de los niveles de vida de la población y el estancamiento del mercado interno. El fortalecimiento de la competitividad y relatividad logradas por la vía de la contención salarial al sustentarse en la sobreexplotación de los trabajadores, tiene límites políticos, económicos y sociales dinámicamente muy estrechos.

La limitada capacidad de la economía para generar empleos formales, así como las bajas remuneraciones percibidas, son características del modelo de acumulación desplegada en México en las dos últimas décadas. El estancamiento crónico del mercado interno y su creciente dependencia respecto a los segmentos de la economía articulada al mercado mundial; el carácter maquilador del modelo exportador que desarticula progresivamente el sistema económico y debilita al mercado interno; y el modelo de competitividad basada en gran medida en la contención de las remuneraciones reales propician el estancamiento de la demanda interna.

⁹¹ Págs. Chiquiar Cirkurel Daniel, Ramos Francia Manuel "Desempleo y Subempleo: Opciones de política laboral" en: Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro compiladores La Seguridad Social en México, México, Ed. FCE CIDE, 1999

Conclusiones

En síntesis podemos decir que el rezago de la economía mexicana se observa mucho antes de la conformación del Estado mexicano moderno.

Si bien los mexicas lograron un alto grado de desarrollo económico y contaban con eficientes sistemas de transporte (ágiles y de bajo costo), con la llegada de los españoles y su política colonial se impone el desaprovechamiento de los recursos naturales y la falta de planeación económica, elementos activos del subdesarrollo. El sometimiento a enormes cargas impositivas de la corona y una organización económica ineficaz, obsoleta y corrupta, a pesar de la diversidad de su producción, hicieron de la nuestra, una economía endeble, e inmersa en el camino del estancamiento.

Ya en el México independiente, no se pudieron salvar esos obstáculos, pues la lucha por el poder, impedía el establecimiento de un Estado sólido y firme.

En el régimen de Porfirio Díaz, que logró una relativa paz en el país, se dieron los primeros pasos hacia el desarrollo industrial. Empero, su régimen autoritario generó nuevos conflictos armados que se concretaron en la primera revolución social del siglo XX. La Revolución Mexicana (1910), arrasó con la incipiente infraestructura en transporte e industrialización, y trajo consigo, nuevas pugnas por el control del poder. Es hasta los 30's y 40's cuando se institucionaliza el poder trayendo consigo paz social, y las circunstancias y contexto específico para el desarrollo industrial.

Empero, la aplicación de políticas económicas mal encaminadas y fallidas, trajeron consigo el enorme rezago industrial y por ende tecnológico característico de las economías de tercer mundo, como la mexicana.

Adentrándonos en el contexto actual, el establecimiento de políticas como la de contención salarial, con el objetivo de atraer al país la inversión privada directa (nacional y extranjera) para incentivar el desarrollo de la industria, provocan un decremento del salario real, por lo que afectan al nivel de consumo deprimiendo los mercados internos, y por ende el crecimiento real de cualquier economía, incluyendo la mexicana. Esto, provocó el rompimiento de las cadenas de demanda y obviamente, deprimió la oferta pegándole así de frente a la dinámica de la economía.

Así, podemos entender el papel del empleo en la dinámica económica y explicamos su efecto determinante en la evolución del sistema de pensiones. Si el nivel de empleo crece serán mayor el número de individuos empleados dentro del sector formal y por ende mayor el índice de afiliados a los sistemas de salud. Por

esto, la base gravable será más amplia repartiendo mejor las cargas impositivas. Es aquí donde entra en juego, la escolaridad de los individuos y se capacitación laboral que les permitirá acceder al mercado laboral de mejores ingresos.

Este es uno de los problemas esenciales en cuanto al acceso al mercado formal de trabajo. Ahora bien, el mercado formal comprende actividades de alta productividad sujetas a la legislación laboral vigente, en tanto que la informal representa una economía subterránea e incluye ocupaciones tradicionales de baja productividad.

El problema del acceso a la seguridad social para los individuos participantes del sector informal, se centra en materia legislativa. Es necesario permitir que cualquier individuo participe o no del mercado formal de trabajo, pueda incorporarse a los diversos sistemas de salud y pensiones que el Estado ofrece.

El empleo informal ha sido la respuesta para los individuos que se encuentran en una situación de alta rotación laboral, así como de poca o nula capacitación para el trabajo, y les ha permitido obtener ingresos y no permanecer desempleados.

Esto nos lleva a otro punto decisivo, el nivel educativo de los trabajadores que pretenden acceder al mercado laboral forma es directamente proporcional al nivel de ingresos que podrían percibir de ubicarse en él. Los salarios de los trabajadores más experimentados y con mayor educación crecieron más del 100%, en los últimos años, con mayor velocidad que los que obtuvieron los trabajadores de menor educación y menos experimentados que solamente se han incrementado un 10%.

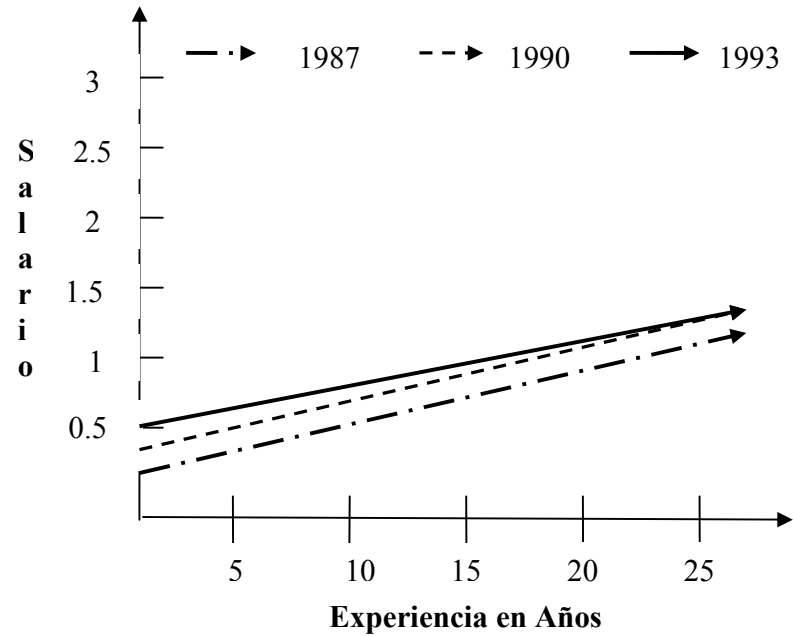
Al mismo tiempo, es necesario tomar en cuenta los cambios demográficos en México, puesto que el 30% de incremento promedio en los salarios reales y el 22% de incremento promedio en el empleo, trajeron consigo una mejora cualitativa en la fuerza laboral.

La población ha envejecido y se ha tornado con mayor educación. Los salarios de los poseen una educación técnica o universitaria se han incrementado relativamente 23% más que los que sólo estudiaron la preparatoria.

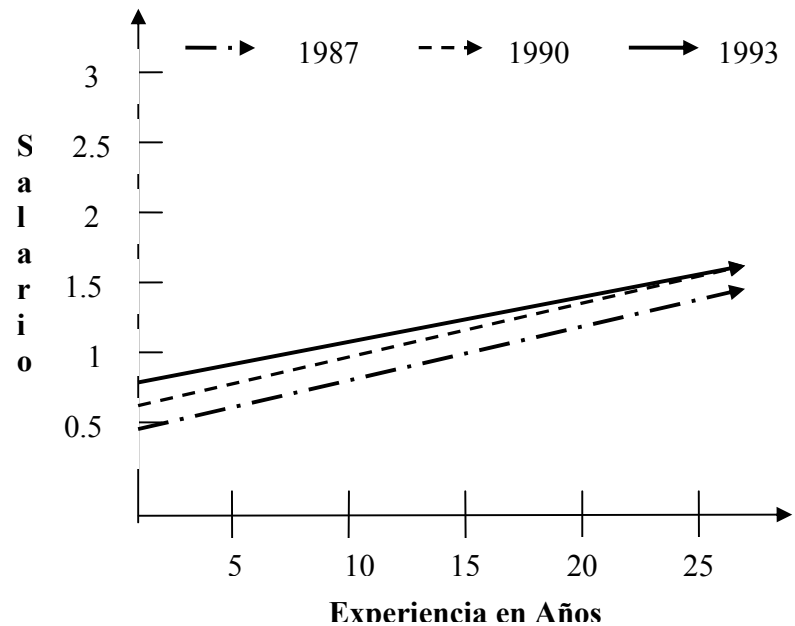
Debido a que el cambio en la composición de la población explica sólo una pequeña parte del crecimiento promedio de los salarios y que tanto salario real como el empleo para todos los tipos de trabajadores han incrementado la demanda por trabajadores capacitados, el crecimiento de los salarios reales es producto del aumento en la demanda que supera la creciente oferta de los trabajadores.

La demanda también es causante de ciertos cambios relativos en los salarios. Lo anterior se sustenta en las siguientes cifras y gráficas de nivel de escolaridad así como el nivel de ingreso logrado.

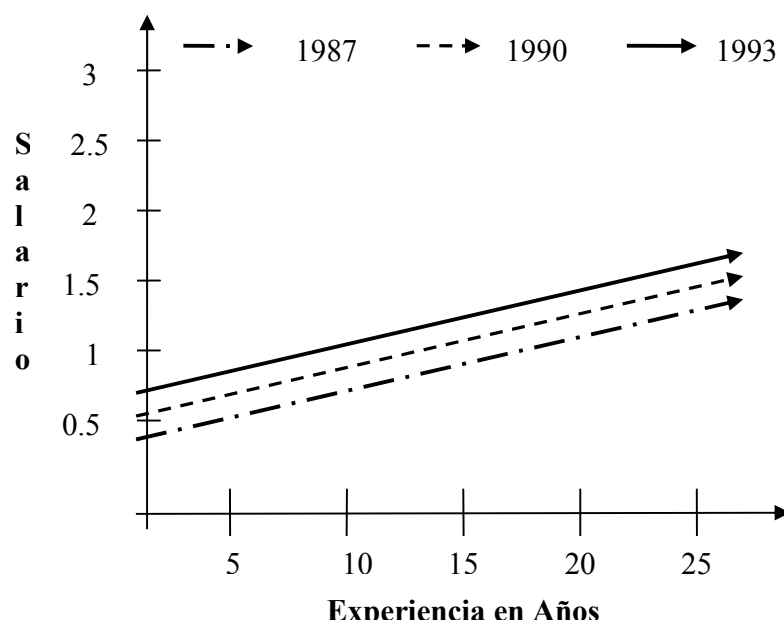
Gráfica 34 Salario medio para grupo de educación de escolaridad Primaria*



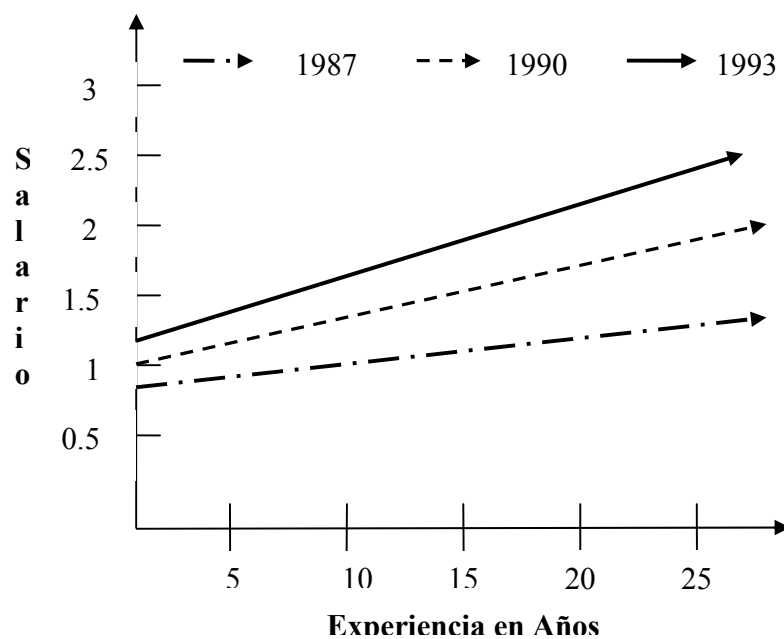
Gráfica 35 Salario medio para grupo de educación de escolaridad Secundaria*



Gráfica 36 Salario medio para grupo de educación de escolaridad Preparatoria*



Gráfica 37 Salario medio para grupo de educación de escolaridad posterior a la Preparatoria*



* Págs. 305-308 Epelbaum Mario, Cragg Michael "La creciente desigualdad salarial ¿elasticidades, comercio internacional o tecnología?, en: Martínez Gabriel (compilador) Pobreza y política social en México, México SXXI, 1997

CAPÍTULO 4 “SAR y Afores”

Introducción

En el presente capítulo se analiza el deterioro de los sistemas de pensiones en México, las reformas que se han implementado para su mejoramiento, y los efectos que éstas han generado en los individuos, las empresas y la economía en general. Las preguntas a responder serán: ¿qué es el Sistema de Ahorro para el Retiro? ¿Cuáles han sido sus efectos? ¿Por qué fue necesario establecer un sistema de cuentas capitalizables? ¿Cómo funcionan? ¿A quiénes benefician? ¿En qué se invierten esos capitales? ¿Es rentable esta nueva forma de manejar la seguridad social?

Objetivo

Explorar el conjunto de factores que han deteriorado el Sistema de Ahorro para el Retiro y que llevaron a sustituirlo por las Afores. Conducir el análisis hacia una perspectiva más global del sistema de pensiones y al mismo tiempo hacia el esqueleto regulatorio por el cual se rige. Establecer la manera en que interactúan sus elementos principales.

4.1 Nacimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro SAR

La principal razón del agotamiento de los viejos sistemas de reparto fue la⁹² insolvencia financiera, provocada por la insuficiencia de contribuciones para financiar de manera adecuada los gastos. En este déficit se revirtieron las presiones sobre las finanzas públicas en forma de cuantiosos subsidios, cuya contrapartida en la tributación condujo a que la población en su conjunto costeara el monto de las jubilaciones. La crisis financiera de los antiguos sistemas es reflejo de la evolución de la estructura de la población, que se manifestó en un deterioro de la relación de los contribuyentes activos a pasivos, tornándose más apremiante dados los problemas del financiamiento e hizo más inequitativo el sistema. Esta relación se alteró aún más en los últimos años debido a la coyuntura económica y efectos negativos en la creación de empleo, la masa salarial y la base de las cotizaciones, generando el notable crecimiento de la economía informal, cuya acelerada reproducción responde a las penurias socioeconómicas latinoamericanas de los últimos años.

La crisis económica evidenció los riesgos de una política de financiamiento sustentada en corrientes internacionales de capital, cuya volatilidad dificulta garantizar el financiamiento del mediano y largo plazos. Se persiguen entonces dos grandes objetivos:

- ④ Transformación del ahorro en inversión productiva
- ④ Prioridad para que estos recursos generen nuevas inversiones pero sobre todo generación de nuevos empleos

La única posibilidad de que los sistemas de pensiones tengan viabilidad como sustento del ahorro nacional, radica en que tengan una cobertura cada vez más amplia.

La tercerización en economía avanza a pasos agigantados y el fenómeno es a escala mundial.

Para que el sistema de pensiones funcione con cobertura y profundidad estable debe existir una capacidad de ahorro voluntario adicional a la que supone el obligatorio de los trabajadores y empresas.

El sistema de seguridad social creado en América Latina a finales de la posguerra, carece de la flexibilidad suficiente para adaptarse a las modalidades sociales y

⁹²Pág. 679, Urias Brambilia Homero, "La Reforma previsional en América Latina" en: Revista de Comercio Exterior volumen 46 num. 9, septiembre 1996 Reforma Previsional en América Latina

económicas. Como resultado, los sistemas envejecieron y se iniciaron las fricciones entre el estado y la sociedad. En materia de seguridad social y el modelo de mercado no toma en cuenta las realidades latinoamericanas.

En México existen diversos Sistemas de Pensiones que varias instituciones⁹³ administran, por su amplia cobertura destacan los que están a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para 1995 el primero tenía 10.9 millones de afiliados y el otro 2.2 millones; en conjunto, 35.5% de la población económicamente activa (PEA).

Estos sistemas son de contribuciones definidas y deberían funcionar como fondo de capitalización colectiva. Pero lo hacen como sistema de reparto en que los beneficios indizados al salario mínimo dependen de los años de contribución y del salario del trabajador. Así, al final de su vida productiva, se le garantiza al trabajador una pensión mensual, cuyo monto se calcula respecto al salario mínimo.

En mayo de 1992 se creó el sistema de ahorro para el retiro (SAR), como un esquema complementario a los programas existentes (IMSS e ISSSTE), funciona a partir de cuentas individuales. Su estructura corresponde a un plan de contribuciones definidas, con dos subcuentas:

- ④ Una de retiro
- ④ Otra de vivienda

93 Pág. 755, Solís Soberón Fernando, "Normatividad del nuevo sistema de pensiones" en: Revista de Comercio Exterior volumen 46 num. 9, septiembre 1996, Reforma Previsional en América Latina

4.2 Establecimiento de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro

El SAR no logró cumplir con las expectativas a varios años de su puesta en marcha, pues los trabajadores aún tenían serias dificultades para conocer el monto de sus cuentas. Además de que debido a que el número de la cuenta del SAR era exactamente el mismo que el del Registro Federal de Causantes se generaron duplicidades. Asimismo, la estructura inicial del sistema impedía, al trabajador, elegir la institución bancaria que manejaría sus recursos, puesto que este derecho le fue concedido al patrón de acuerdo con sus intereses y preferencias.

Los problemas del SAR se resumen en los siguientes puntos:

- ④ duplicidad de cuentas por Homonimia
- ④ duplicidad de cuentas por tener varios patrones
- ④ dificultades para conocer el saldo
- ④ imposibilidad de elegir la institución deseada

En diciembre de 1995 se aprobó la ley del seguro social que norma al sistema de pensiones (Ley del sistema de Ahorro para el Retiro) y que entraría en vigor para 1997, pues el SAR era ya una fuente de conflictos. A partir de 1997 el Sistema de Seguridad Social sufrió una profunda transformación con el surgimiento de las Administradoras de Fondos para el Retiro de los Trabajadores (AFORES).

Con esta nueva ley se buscó solucionar la inviabilidad financiera que todavía continuaba aquejando al sistema, debido a:

- ④ la transformación demográfica del país reflejado en una mayor esperanza de vida a la edad de retiro
- ④ la evolución de los salarios reales
- ④ la evolución y fluctuación del empleo

La reforma se orientó a mejorar la asignación de recursos de la economía al canalizar el ahorro del retiro de los trabajadores a la inversión productiva que alentara la acumulación de capital y mejor desempeño del empleo y de los salarios reales.

La sustitución del sistema de reparto por uno de capitalización total basado en las cuentas individuales con una pensión mínima garantizada permitiría eliminar diversas desigualdades que afectan sobre todo a los trabajadores de bajos ingresos al menos esto lo suponía en teoría.

La reforma del sistema de financiamiento del IMSS tenía los siguientes objetivos:⁹⁴

- ④ Incrementar de manera sostenida la cobertura recuperar el crecimiento de la afiliación por arriba de la fuerza de trabajo hasta beneficiar a toda la población urbana
- ④ Garantizar que no se perjudicará a ningún trabajador en particular a los de menores ingresos
- ④ Cambiar la mezcla fiscal de financiamiento a la seguridad social en salud mediante la reducción de los fondos provenientes del impuesto sobre la nómina y aumento de los originarios de fondos generales
- ④ Reducir los incentivos y coadyudar a que creciera el empleo, el salario y reducir las tasas marginales del impuesto al trabajo
- ④ Garantizar la viabilidad financiera de los servicios médicos con la reforma del sistema de financiamiento del IMSS se busca elevar la participación de los más generales y disminuir la del impuesto sobre la nómina.

Durante la discusión de la ley se insistió en la necesidad de vincular una afore al IMSS, pues de no hacerse así, simplemente se estaría implementando un sistema de seguros privados para el retiro de los trabajadores, sin otorgarles la confianza que dicha institución, a pesar de sus problemas financieros y administrativos, les brindaba. El IMSS cumple con una importante función social, por esto al conformarse una afore administrada por el IMSS, se le debería mantener con determinada independencia, para su sano ejercicio. Es decir, sujetarla a reglas generales del régimen de inversión y que impidan mezclar los recursos generados con los fondos generales del instituto. La principal reforma implementada en el IMSS, consistió en la reordenación de las prestaciones sociales y la creación, como entidad autónoma, del ramo de Retiro o Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; el cual presenta dos implicaciones importantes:

- ④ Impide que las autoridades del instituto destinen fondos del ramo para cubrir gastos generados por los servicios restantes y se creó un mecanismo de control capaz de evitar que los errores financieros volvieran a repetirse.

⁹⁴ Pág.735 Martínez Gabriel, "Ahorro y seguridad social en México" en: Revista de Comercio Exterior volumen 46 num. 9, septiembre 1996, Reforma Previsional en América Latina

- La reforma abrió la posibilidad de que estos fondos pudiesen ser administrados por distintas entidades, permitiendo la participación activa de los trabajadores

4.3 Objetivos de la ley del SAR:

1. El trabajador adquiera propiedad de su cuenta de ahorro⁹⁵ individual producto de distintas aportaciones y rendimiento que podrá seguir y vigilar en la institución de su elección
2. Fortalecimiento del ahorro interno. Los recursos deben orientarse al fomento de inversión. Al alentar al ahorro interno y la inversión se retoman conceptos básicos del desarrollo
3. Transformación radical del sistema financiero mexicano, haciéndolo capaz de manejar el cuantioso volumen de recursos generados. Por citar un ejemplo, los recursos generados se conforman por aproximadamente el 10% de la nómina salarial nacional, derivado del 4.5% de la cuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; 2% del SAR; 5% del Infonavit; la cuota adicional del gobierno de un peso diario constante para cada trabajador; es decir, alrededor de 30,000 millones de pesos al año; tan sólo en cinco años los sistemas de ahorro para el retiro manejarán una cantidad similar al tamaño actual del sistema financiero y una parte significativa del PIB. Con este reforzamiento del sistema financiero se ampliará su base de clientes en 12 millones de trabajadores, los cuales vigilarán sus cuentas y sus derechos. La ley establece porcentajes fijos de inversión.

⁹⁵ Págs. 728-729 Suárez Dávila Francisco "La Reforma mexicana los sistemas de ahorro para el retiro. Perspectiva de un legislador" en: Revista de Comercio Exterior volumen 46 num. 9, septiembre 1996, Reforma Previsional en América Latina

4.4 Elementos Básicos del Sistema de Pensiones

El Sistema de Pensiones se compone de elementos básicos que guardan entre sí una estrecha relación:



4.4.1 Elementos del Sistema de Pensiones

AFORES: Son sociedades mercantiles con personalidad jurídica y patrimonio propios, administradoras de fondos para el retiro entidades financieras que se dedican administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran.

SIEFORES: Son empresas a través de las cuales las AFORES invierten el dinero de las cuentas individuales de los trabajadores para maximizar la ganancia buscando la protección del ahorro para el retiro, sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro, se constituyen con patrimonio de las AFORES y son

administradas y operadas por estas, su función es la inversión de los recursos de las cuentas individuales que administra la AFORE.

CONSAR: Organismo regulador y normativo de la Ley de pensiones, órgano administrativo desconcentrado encargado de llevar a cabo la coordinación regulación y supervisión de los sistemas.

CUENTA INDIVIDUAL: Es la cuenta donde se concentraran los ahorros de cada trabajador, esta formada por varias subcuentas: el fondo de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, fondo para la vivienda, SAR, Aportaciones
Las aportaciones las realizan: el trabajador, su patrón y el gobierno.

4.5 AFORES

La reforma abrió la posibilidad de que estos fondos pudieran ser administrados por distintas entidades con ello se permitió la participación activa de los trabajadores

La característica principal de estos sistemas es el financiamiento de los beneficios mediante el mecanismo de capitalización individual.

El objetivo fundamental de los sistemas de capitalización individual es asegurar un ingreso estable a los trabajadores que han concluido su vida laboral procurando que la pensión guarde una relación próxima con aquel percibido durante toda su vida activa.



4.5.1 Objetivos

Las afores nacieron junto con el sistema de pensiones que buscaba alcanzar cinco objetivos:⁹⁶

1. Garantizar una jubilación digna a través del sistema más justo equitativo y viable
2. Respetar los derechos adquiridos por los trabajadores y la posibilidad elección de afore
3. Promover la participación activa del trabajador asegurando la propiedad y el control de sus ahorros
4. Contar con mayor aportación del gobierno a través de una cuota social diaria a cada cuenta individual de retiro para garantizar una pensión equivalente a un salario mínimo general del Distrito Federal
5. Promover la administración transparente de los recursos de los trabajadores

4.5.2 Esquema Funcional de una AFORE



Diagrama 3

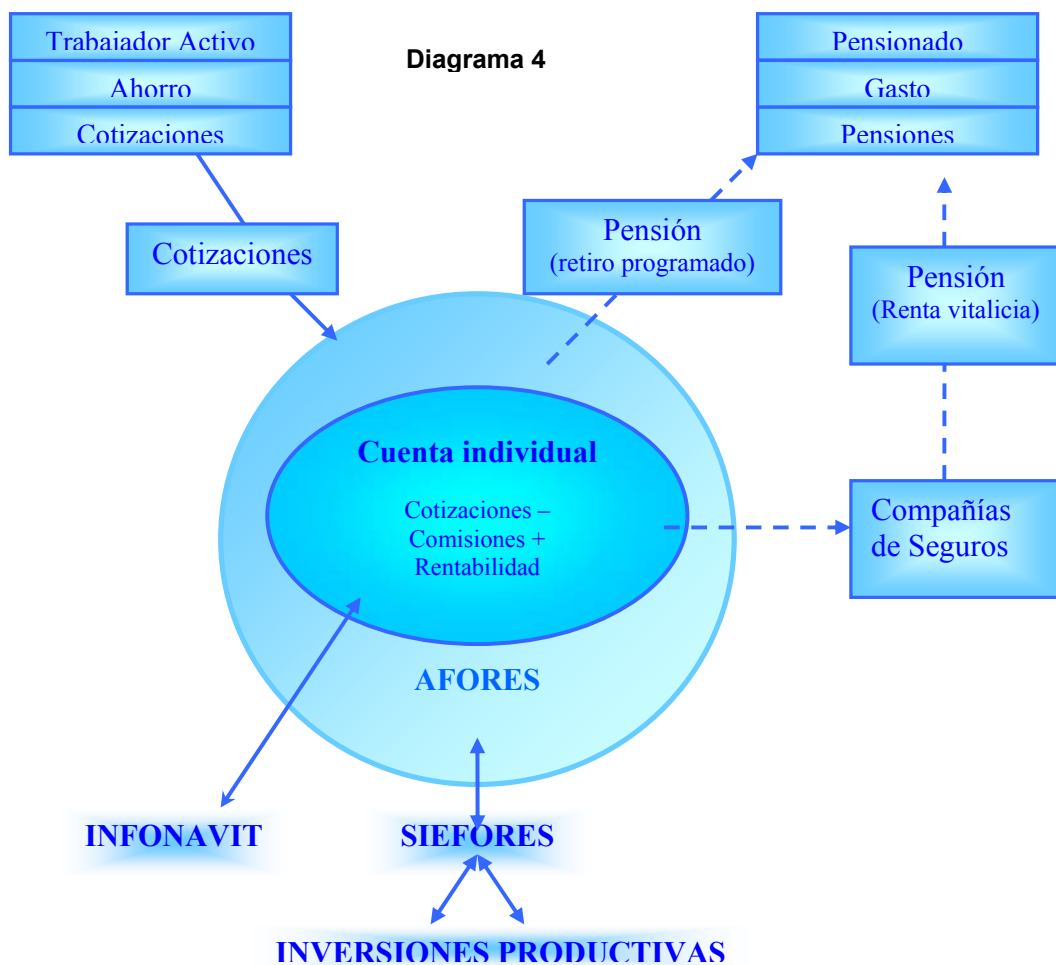
⁹⁶ Op. Cit. Trueba José Luis

4.5.3 Funciones

Cumplen con 4 fundamentalmente:

- Son sociedades mercantiles con personalidad jurídica y patrimonio propios
- Administran de manera profesional los fondos de pensiones de los trabajadores bajo un esquema de capitalización individual
- Autorización de la comisión nacional del SAR
- Sujetar la contabilidad, información, publicidad a un esquema de comercialización con lo dispuesto en la ley de los sistemas de ahorro para el retiro

4.5.4 Esquema de Capitalización Individual



4.5.5 Ventajas

Las ventajas que los trabajadores tienen:

- Mantiene las prestaciones sociales que otorga el IMSS a todos los afiliados
- Libre elección de la Afore
- Obtención de intereses reales a fin de proteger las pensiones contra la inflación
- Funciona como un mecanismo de ahorro
- Garantiza la propiedad del trabajador sobre sus fondos y la certeza de que no se perderán por ningún motivo
- Conocimiento del saldo de la cuenta individual en cualquier momento

La administración de estos recursos se hace a través de sociedades anónimas privadas SIEFORES.

4.6 SIEFORES

Las SIEFORES compiten entre sí por la calidad del servicio, costos para el afiliado, rentabilidad, libertad para cambiarse de administradora, etc. El objetivo de los sistemas de capitalización individual es asegurar un ingreso estable a los trabajadores que han concluido su vida laboral. Según la ley, cada administradora determinará el tipo de siefore que ofrecerá a los trabajadores. Cada administradora debe de tener por lo menos una siefore de seguridad, la cual debe de invertir los recursos, principalmente, en valores indizados o udizados, para preservar el valor sobre la inflación.

Las Siefores básicamente son sociedades de inversión, que para ser constituidas requieren de importantes cantidades de dinero que les permitan estructurar inversiones de bajo riesgo y que aseguren manejos eficientes. Deben cumplir con las siguientes:⁹⁷

- Es un intermediario financiero
- La inversión masiva del fondo común conformado con el dinero proveniente de gran cantidad de pequeños y medianos inversionistas. Con

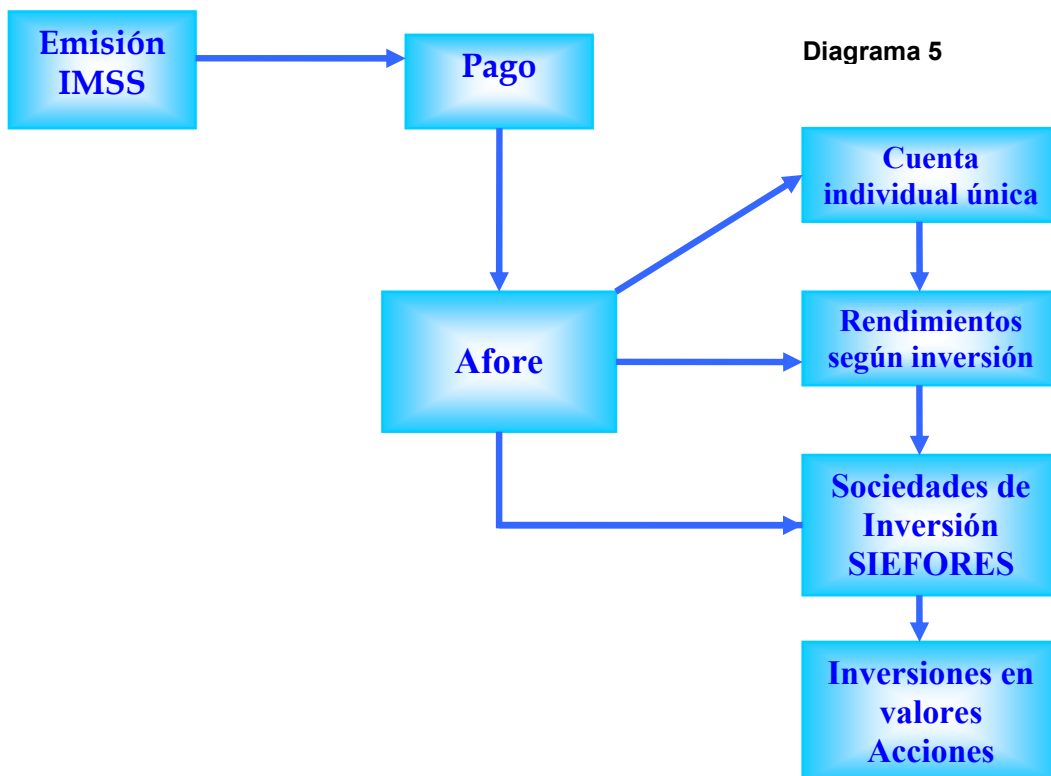
⁹⁷ Págs. 40-42, Ramírez Solano Ernesto, Moneda banca y mercados financieros, Ed. Pearson Educación, México, 2001

ese dinero adquiere valores cuyos rendimientos se distribuyen entre los inversionistas en proporción a lo que han invertido o entregado

- La diversificación y la disminución del riesgo de la inversión, adquiriendo valores de diversas emisoras que les permite reducir el riesgo

Los recursos recaudados son invertidos, principalmente, en valores de deuda gubernamental o de empresas privadas muy sólidas. Del resto, se invierte, en segundo lugar, en el papel de vivienda, y por último en proporciones menores, en el mercado de acciones nacional que se va saturando. Todo esto se hace dentro del marco del Sistema Financiero Mexicano en la Bolsa de Valores.

4.6.1 Relación Afore–Siefore



Los beneficios están constituidos por los fondos acumulados en las cuentas individuales mas los intereses generados, cuando el trabajador llega al momento de su retiro se hace acreedor a una pensión por invalidez parcial o total y tiene derecho a recibir estos recursos.

4.7 CONSAR Organismo regulador

Con el fin de contar con un sistema normativo para la operación del sistema de pensiones, se promulgó la ley de los sistemas de seguro para el retiro, cuyo objeto principal es establecer mecanismos de regulación y supervisión. La Consar, creada en julio de 1994, es un organismo regulador y normativo de la nueva ley de pensiones. Es un órgano administrativo y desconcentrado, encargado de llevar a cabo la coordinación, la regulación y la supervisión de los sistemas, para proteger los intereses de los trabajadores, cuidando el saludable desempeño de las instituciones financieras y adecuado funcionamiento de estos sistemas.

4.7.1 Facultades

Las facultades de la Consar son las siguientes:⁹⁸

- ④ Expedir disposiciones generales a las que habrán de sujetarse los participantes de los sistemas de ahorro para el retiro en cuanto constitución, organización, funcionamiento y operación
- ④ Regular mediante disposiciones de carácter general la operación de los sistemas de ahorro para el retiro
- ④ Otorgar modificar o revocar autorizaciones a las administradoras de las sociedades de inversión
- ④ Supervisar a los participantes de los sistemas de ahorro para el retiro
- ④ Establecer, previa opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, del Comité Consultivo de Vigilancia y en concordancia con la Ley Federal de Competencia Económica, los mecanismos necesarios para evitar prácticas monopólicas absolutas o relativas como resultado de la participación o de la concentración del mercado

La Comisión consta de tres órganos de gobierno:

- ④ La junta de gobierno es la de mayor jerarquía y está integrada por dos representantes de la administración pública federal, dos del sector obrero y uno de patronal
- ④ Presidencia

⁹⁸ Op. Cit. Solís Soberón Fernando

- Comité consultivo y de vigilancia que incluye al presidente de la Consar, a tres representantes de la administración pública federal, tres del sector obrero y tres del patronal

4.8 Cuenta Individual

La cuenta Individual esta integrada por:

Diagrama 6



Las aportaciones las realizan tanto el trabajador, como su patrón y el gobierno; con la variante de que a la cuenta individual del trabajador se le agregan el SAR, el saldo de Infonavit y una aportación social por parte del estado.

La cuenta individual tiene la posibilidad de participación activa por parte del⁹⁹ trabajador mediante aportaciones voluntarias para incrementar el monto de su pensión.

Se integra del siguiente modo:

- 4.5% tripartita
- 2% SAR
- aportación social del estado 5.5% del salario mínimo
- 5% Infonavit
- voluntarias

⁹⁹ Op. Cit. Trueba José Luis

Las cuentas del SAR son registradas con el mismo número de afiliación al IMSS para evitar duplicidad de cuentas.

La cuenta individual otorga los siguientes derechos:

- Ⓢ Ayuda para gastos de matrimonio: en realidad es un retiro de la cuenta individual con un monto equivalente a 30 días de salario mínimo y cumpliendo con el requisito de un mínimo de 150 semanas de cotización.
- Ⓢ Ayuda en caso de desempleo: es un permiso para retirar de la cuenta individual después de 45 días de cesantía. El monto puede ser equivalente a 75 días de salario, respecto al promedio de las últimas 250 semanas de cotización; o bien, al 10% del saldo de la subcuenta de retiro cesantía y vejez. Para recibir este derecho, el trabajador no deberá haber efectuado ningún retiro durante los 5 años anteriores
- Ⓢ Ahorro voluntario: son, efectivamente, aportaciones que realizan el trabajador o su patrón directamente en la afores. Estas aportaciones voluntarias no están disponibles para que el trabajador las retire, pero éste, puede retirar los intereses generados por las mismas al cabo de seis meses
- Ⓢ Adquisición de vivienda: al momento de cubrir los requisitos establecidos por el INFONAVIT, el trabajador podrá disponer de los recursos correspondientes a la subcuenta de vivienda para adquirir una casa. De ser utilizados, los recursos de esta subcuenta, se sumarán a la de retiro.
- Ⓢ Cobertura en caso de invalidez y fallecimiento: esta cobertura se financia con los fondos acumulados en la cuenta individual al momento de requerirlos. Estos recursos son utilizados en situaciones de invalidez por accidentes o enfermedades no profesionales, incapacidad por enfermedad o accidente profesional, o fallecimiento del trabajador. En el primer caso el fondo acumulado le permitirá al trabajador contar con un ingreso similar al que percibía antes de sufrir la contingencia; en el segundo, la pensión otorgada equivaldrá al 70% de salario con el cual estaba cotizado; en el tercer caso, los fondos acumulados otorgaran protección a sus beneficiarios
- Ⓢ Seguro de cesantía y vejez: supone una pensión mensual, con un monto mínimo de un salario del DF. y que será actualizado de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

4.9 ¿Círculo Virtuoso del Ahorro?

El volumen de recursos que se generaría en el sistema se supuso cuantioso, pues se calculó sería aproximadamente el 10% de la nómina salarial nacional. Con lo anterior, el planteamiento inicial del sistema, de invertirlo en la deuda pública, es decir, en valores gubernamentales, revertiría en el círculo virtuoso del ahorro puesto que estas inversiones serían el motor para estimular el mercado interno, Es decir, el ahorro forzoso de los trabajadores nos obligaría la inversión productiva, generando empleos que conllevarían a un crecimiento de la planta productiva mexicana y por ende a una mejora en la calidad de vida nacional.

4.9.1 Esquema Círculo del Ahorro Interno



En un primer vistazo se podría caer en el error de considerar a este sistema como exitoso. Empero, al analizar con un poco más de detalle su operación en estos años, observamos que no ha reflejado los resultados esperados. La mayoría de los trabajadores se encuentran ubicados en el rango de uno a tres salarios mínimos y realmente el cúmulo de dinero reunido no es tan grande como las expectativas planeadas, por lo que las inversiones no han podido ser en las mejores condiciones, y no ha generado los rendimientos esperados por las administradoras, desacelerando el mercado.

Conclusiones

En el siguiente análisis la evidencia empírica nos dará una guía hacia donde se encuentran encaminadas estas inversiones y que esperar en cuanto el cálculo de las pensiones que recibirán en años posteriores los trabajadores que dejen de serlo.

La finalidad del SAR, al momento de su creación, era complementar los programas vigentes, empero, terminó convirtiéndose en la columna vertebral del actual sistema de pensiones. Por esto, aunque desde la década de los 70s era ya evidente la quiebra del IMSS, hasta principios de los años noventa fue replanteado su objetivo y formalizada su actuación como sustituto del antiguo sistema de pensiones. Cabe resaltar que la quiebra del IMSS fue producto de la falta de planeación administrativa en el uso de los recursos. Ante, en su momento, el exceso de recursos, se procuró su gasto en infraestructura en vez de generar las reservas y fondos necesarios para afrontar las obligaciones en servicios para el mediano y largo plazo.

El caso del ISSSTE, es más grave, pues aunque presenta una quiebra desde hace ya varios años, hasta este momento no ha tenido una reforma estructural importante.

La reforma hacia un sistema de capitalización individual ofrecía, aparentemente, muchas ventajas, pero se ha puesto en evidencia su poca rentabilidad. Las instituciones bancarias y de inversión que entraron a este mercado esperaban captar grandes cantidades de dinero, empero la gran mayoría de las aportaciones proviene de trabajadores cuyo salario se encuentra situado en el rango de uno a tres salarios mínimos. Por lo que los recursos a invertir no eran tan cuantiosos, los trabajadores que los aportaron no podían aspirar a las grandes pensiones, y por ello, las empresas no podían cobrar las grandes comisiones ni obtener las grandes ganancias. Los rendimientos no resultaron lo esperado.

En el siguiente capítulo se analizará, empíricamente, el funcionamiento real del sistema de las AFORES, y la propuesta por parte de las SIEFORES de liberar las opciones de inversión para así, canalizarla a mercados más rentables. Se proponen, principalmente, los siguientes cambios:

- ④ Apertura del régimen de inversión para canalizar recursos del SAR a títulos extranjeros
- ④ Los trabajadores independientes cotizarían en el SAR con aportaciones voluntarias
- ④ Los planes privados inversión podrían participar en las AFORES

Cabría confrontar ambas posturas. Sí solamente se invierte en instrumentos nacionales se tiene seguridad contra la rentabilidad de la inversión en valores extranjeros pero con cierto nivel de riesgo:

Alta Rentabilidad y Riesgo VS Seguridad y Bajos Rendimientos

CAPÍTULO 5 “LA RENTABILIDAD Y EL RIESGO: conclusión del análisis”

Introducción

En el presente capítulo analizaremos el contexto en el que se encuentran inmersas las Afores y las Siefores y su actuación dentro del Sistema Financiero Mexicano; haciendo énfasis en la disyuntiva natural del mercado: Alta Rentabilidad y Riesgo vs. Seguridad y Bajo Rendimiento. Lo que nos lleva a cuestionar su acción dentro del marco normativo que la rige.

El marco normativo de la administración de los recursos generados por el sistema de pensiones, ha limitado su inversión a tal nivel que las ha encasillado como participantes limitados de un mercado, sin permitirles acceder a la diversidad de opciones que éste ofrece, escudándose en los peligros que el alto riesgo arroja.

Objetivo

Analizar el contexto en el que operan las sociedades de inversión, su marco normativo y el papel que juegan dentro del sistema financiero así como la conformación de las Afores como industria.

5.1 El Sistema Financiero

Podemos definir al Sistema Financiero como un conjunto orgánico de instituciones que generan, captan, administran, orientan y dirigen, tanto el ahorro como la inversión, en el contexto político-económico que brinda nuestro país. Asimismo constituye el gran mercado donde se contactan oferentes y demandantes de recursos monetarios.

El sistema financiero es producto de la especialización paulatina de las actividades mercantiles (comercios y empresas).

5.2 Mercados Financieros

Los mercados financieros son el lugar en que los fondos se transfieren de manera directa de quienes los tienen disponibles en exceso a quienes los necesitan.

Los demandantes son los inversionistas, tanto individuales como institucionales que concurren al mercado en busca de alternativas de inversión que les resulten atractivas por el nivel de beneficios, liquidez y diversificación del riesgo que puedan obtener.

Entre los oferentes están las empresas y el gobierno, que concurren al mercado para satisfacer sus necesidades de financiamiento a través de los mercados de capitales y deuda. Las empresas y el gobierno emiten instrumentos de deuda.

En el caso de las empresas estos instrumentos de deuda se denominan acciones y que constituyen un conjunto de títulos que se encargan de representar parte del capital correspondiente de la determinada empresa. Estos títulos son presentados a los inversionistas a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La tenencia de las acciones otorga a sus compradores los derechos a participar de los beneficios de la empresa ya que cada comprador, es un socio más.

5.2.1 Función

Los mercados financieros tienen como función canalizar fondos hacia aquellos que tienen escasez de estos.

En el financiamiento directo los deudores obtienen fondos directamente de los prestamistas en los mercados financieros vendiéndoles valores (instrumentos financieros) que representan derechos sobre futuros ingresos o activos de los deudores. Estos valores representan obligaciones (deuda) para quien los vende (emite). Los mercados financieros permiten la movilización de fondos sin oportunidades de inversión productiva hacia quienes sí tienen esa oportunidad.

Existen dos maneras para tener fondos en un mercado financiero:¹⁰⁰

- ④ Emisión de instrumentos de deuda (forma más frecuente)
- ④ Emisión de acciones

5.3 Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros son instituciones financieras con la característica de que adquieren recursos mediante la emisión de obligaciones y entonces usan dichos recursos comprando valores y otorgando préstamos.

Los principales intermediarios financieros se clasifican en seis categorías:

1. Instituciones de depósito (banca múltiple)
2. Instituciones crediticias de desarrollo son los bancos nacionales de crédito y fondos de fomento económico
3. Sociedades financieras de objeto limitado
4. Instituciones de ahorro contractual:
 - a) Compañías de seguros
 - b) Instituciones especializadas en pensiones
 - c) Compañías de Fianzas
 - d) Administradoras de fondo para el Retiro (AFORES): empresas financieras que manejan las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores en conformidad con la ley del SAR y bajo la supervisión de la CONSAR
5. Intermediarios e inversión
 - a) Casas de bolsa
 - b) Sociedades de inversión

100 Ramírez Solano Ernesto, Moneda banca y mercados financieros , Ed. Pearson Educación, México, 2001

- c) Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (SIEFORES): tienen por objeto exclusivo invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales de los trabajadores.

6. Sistema de ahorro para el retiro AFORES Y SIEFORES

5.4 Mercado de Valores

El mercado de valores es un mercado en el que participan oferentes (vendedores) y demandantes (compradores) de productos financieros listados en la Bolsa.

El mercado de valores, está compuesto por varios elementos, entre los que se encuentran:

- ④ El marco normativo, formado por leyes, reglamentos y códigos.
- ④ El conjunto de todos los participantes que intervienen en él, ya sea como autoridades, integrantes y/u órganos de apoyo.
- ④ Finalmente, también es el acto en donde concurren libremente oferentes y demandantes de recursos monetarios.

Existen 3 elementos fundamentales que intervienen en el Mercado de Valores: ¹⁰¹

- a) Entidades emisoras
- b) Intermediarios bursátiles
- c) Inversionistas

Entidades Emisoras

Son los organismos o empresas que, cumpliendo con las disposiciones establecidas y siendo representadas por una casa de bolsa, ofrecen al público inversionista, en el ámbito de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), valores tales como acciones, títulos de deuda y obligaciones.

Intermediarios bursátiles

Son las casas de bolsa autorizadas para actuar en el mercado bursátil.

Inversionistas

Personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que, a través de una casa de bolsa colocan sus recursos a cambio de valores, para obtener rendimientos. En los

¹⁰¹ Ramírez Solano Ernesto, Moneda banca y mercados financieros , Ed. Pearson Educación, México, 2001

mercados bursátiles del mundo, destaca la participación del grupo de los llamados "inversionistas institucionales", representado por sociedades de inversión, fondos de pensiones, y otras entidades con alta capacidad de inversión y amplio conocimiento del mercado y de sus implicaciones.

5.5 Bolsa Mexicana de Valores

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) es una institución privada concesionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el fin de facilitar las transacciones de valores y procurar el desarrollo del mercado.

Las casas de bolsa son los únicos intermediarios facultados para llevar a cabo operaciones de compra y venta de valores cotizados en la Bolsa.

Prestan dos servicios, el de intermediación y el de asesoría, por los cuales cobran comisiones.

Funciones Específicas:

- a) Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que permitan la realización de operaciones bursátiles de manera eficiente, transparente y segura; incluyendo la infraestructura de registro, control, compensación y liquidación de transacciones.
- b) Supervisar que las operaciones se realicen dentro de los lineamientos legales establecidos para regular la actividad bursátil.
- c) Vigilar el estricto apego de las actividades de los intermediarios a las disposiciones aplicables.
- d) Cuidar que los valores inscritos satisfagan las demandas y requerimientos correspondientes para ofrecer máxima seguridad a los inversionistas.
- e) Difundir ampliamente las cotizaciones de los valores, precios y las condiciones de operaciones que se ejecuten diariamente, así como las características de los valores inscritos y de las empresas emisoras.

Sus principales actividades se pueden resumir en:

- a) Realizar operaciones de compraventa de valores
- b) Brindar asesoría a las empresas en la colocación de valores y a los inversionistas en la constitución de sus carteras

- c) Recibir fondos por concepto de operaciones con valores, y realizar transacciones con valores a través del sistema BMV-SENTRA Capitales, por medio de sus operadores.

Los operadores de las casas de bolsa deben estar registrados y autorizados por la CNBV y la BMV. Las comisiones que las casas de bolsa cobran a sus clientes por el servicio de compra-venta de acciones están sujetas a negociación entre las partes.

5.6 Instrumentos Financieros Nacionales

Aparecen por primera vez en 1977 en respuesta a la crisis financiera del sexenio anterior con lo cual los poseedores de estos se protegen contra posibles devaluaciones.

En una primera etapa se crearon algunos instrumentos que alcanzaron este¹⁰² propósito como fueron el petrobono, el pagafe, el tesobono, las acciones de empresas mineras y la cobertura cambiaria. Actualmente permanecen algunos de estos instrumentos y existen otros como los Ajustabonos y Udibonos que protegen el poder de compra interno de los ahorradores y en el caso de la cobertura cambiaria, de las acciones mineras y de la deuda externa federal que cubren a sus tenedores frente a una depreciación del peso en relación con la moneda extranjera.

Los principales instrumentos del mercado de dinero (instrumentos de deuda con plazo de vencimiento a un año) son:

- Ⓢ Cetes instrumentos de deuda de corto plazo del gobierno federal se emiten a 1,3,6,12 meses de vencimiento pagan una cantidad determinada su vencimiento y no tienen pagos de interés pero pagan un interés vendiéndolos inicialmente con descuento esto es un precio más bajo que el monto que se paga a su vencimiento o logros más líquidos de otros instrumentos del mercado de dinero debido a que son los más activamente comercializados además que no hay posibilidad de incumplimiento en el pago
- Ⓢ Bondes con 364 días de plazo títulos de crédito emitidos por el gobierno federal en el mercado de capitales tienen como objetivo la obtención de recursos de financiamiento a largo plazo
- Ⓢ papel comercial

102 Ramírez Solano Ernesto, Moneda banca y mercados financieros , Ed. Pearson Educación, México, 2001

- Ⓢ pagaré bancario bursátil
- Ⓢ aceptaciones bancarias
- Ⓢ certificados de depósito

Principales instrumentos del mercado de capital (instrumentos de deuda y de participación con plazo de vencimiento mayor a un año):

- Ⓢ acciones comunes
- Ⓢ acciones de sociedades de inversión
- Ⓢ obligaciones corporativas
- Ⓢ Bonos con más de 365 días hasta 728 días de plazo
- Ⓢ Ajusta bonos son títulos de crédito nominativos a cargo del gobierno federal a un plazo de tres años denominados en moneda nacional cuyo valor esté en función del crecimiento disminución del Índice de Precios al consumidor
- Ⓢ Udibonos son títulos de crédito mediano y largo plazo
- Ⓢ bonos bancarios
- Ⓢ certificados de participación
- Ⓢ pagarés de mediano plazo

A nivel práctico los podríamos clasificar en:

- Ⓢ Instrumentos de deuda a corto plazo
- Ⓢ Instrumentos de deuda a largo plazo
- Ⓢ Las acciones
- ◆ Instrumentos de deuda a corto plazo

- a) Los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) son títulos de crédito al portador en los que se consigna la obligación de su emisor, el

Gobierno Federal, de pagar una suma fija de dinero en una fecha predeterminada.

- b) Aceptaciones bancarias: Las aceptaciones bancarias son la letra de cambio (o aceptación) que emite un banco, en respaldo al préstamo que hace a una empresa. El banco, para fondearse, coloca la aceptación en el mercado de deuda, gracias a lo cual no se respalda en los depósitos del público.
- c) Papel comercial: es un pagaré negociable emitido por empresas que participan en el mercado de valores.

◆ Instrumentos de deuda de largo plazo

- a) Udibonos: Este instrumento está indizado (ligado) al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para proteger al inversionista de las alzas inflacionarias, y está avalado por el Gobierno Federal.
- b) Bonos de desarrollo: Conocidos como Bondes, son emitidos por el Gobierno Federal.
- c) Obligaciones: Son instrumentos emitidos por empresas privadas que participan en el mercado de valores.
- d) Certificados de participación inmobiliaria: Títulos colocados en el mercado bursátil por instituciones crediticias, con cargo a un fideicomiso cuyo patrimonio se integra por bienes inmuebles.

◆ Las acciones:

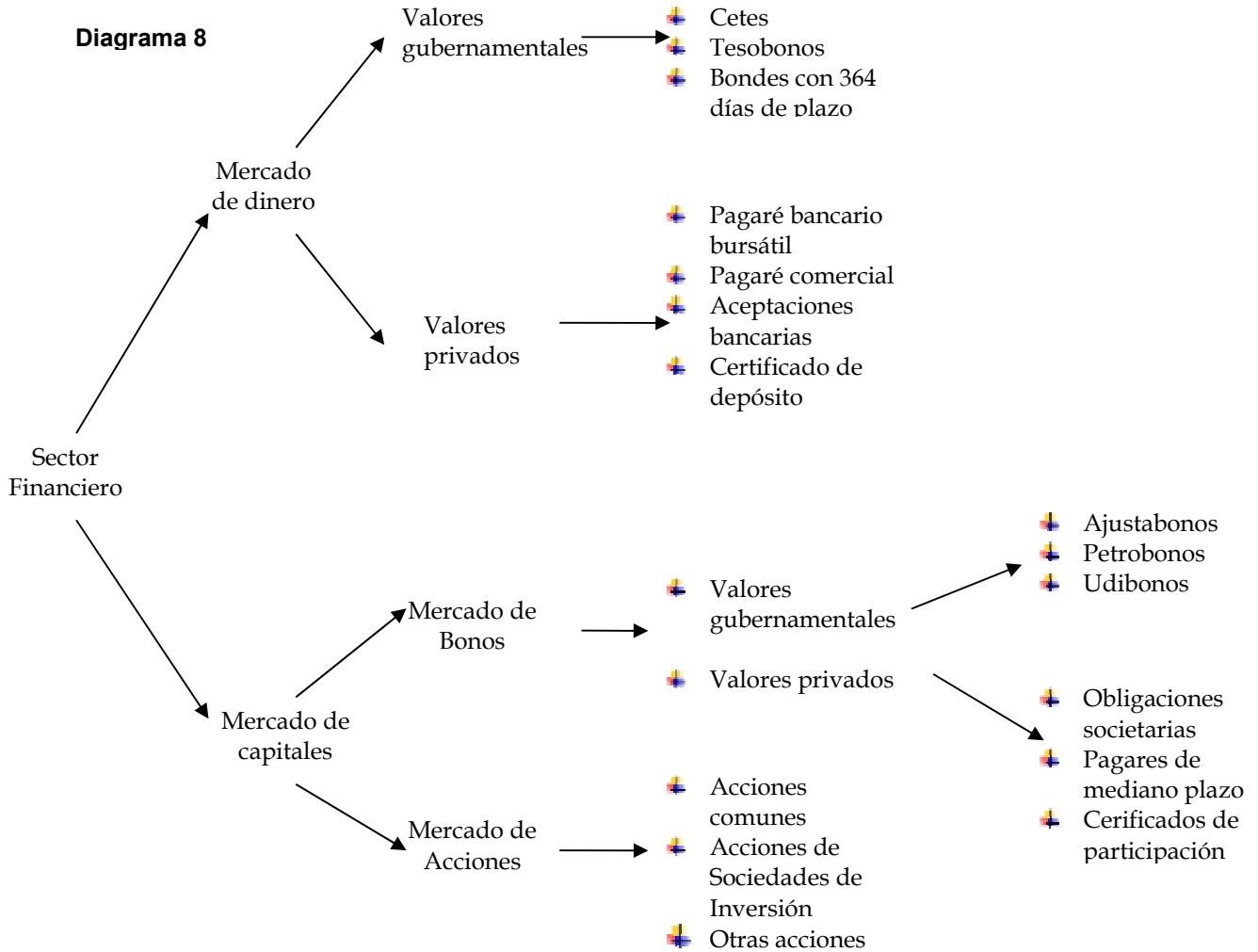
Son títulos que representan parte del capital social de una empresa. Éstos son colocados entre el gran público inversionista a través de la BMV para obtener financiamiento. La tenencia de las acciones otorga a sus compradores los derechos de un socio.

El rendimiento para el inversionista se presenta de dos formas:

- Ⓢ Dividendos que genera la empresa (las acciones permiten al inversionista crecer en sociedad con la empresa y, por lo tanto, participar de sus utilidades).
- Ⓢ Ganancias de capital: es el diferencial -en su caso- entre el precio al que se compró y el precio al que se vendió la acción.

5.7 Clasificación del Mercado Financiero Mexicano

Diagrama 8



5.8 Sociedades de Inversión

Existen diferentes sociedades de inversión y se clasifican en:

- a) Sociedades de inversión
- b) Sociedades calificadoras de valores
- c) Sociedades de operatividad diaria

Las sociedades de inversión ofrecen a los inversionistas pequeños y medianos, la oportunidad de invertir en una cartera diversificada de instrumentos de los distintos mercados financieros, administrada por especialistas. Esto es posible gracias a que el inversionista, al invertir, adquiere acciones representativas de una parte proporcional de los activos que lo componen

El inversionista compra acciones de estas sociedades cuyo rendimiento está determinado por la diferencia entre el precio de compra y el de venta de sus acciones. Los recursos aportados por los inversionistas son aplicados por los llamados "fondos a la compra", los cuales se encargan de proteger dichos recursos.

Cada fondo posee características propias, tales como la liquidez, el plazo, el riesgo y por último, el rendimiento. Estas características operan en función de los porcentajes y mezclas de instrumentos en los que esté invertido su capital.

Tipos básicos de sociedades de inversión

- Ⓢ Deuda: representadas por personas físicas, morales (nacionales y extranjeras) y para entidades sin fines de lucro, que mantienen sus activos invertidos en el mercado de títulos de deuda. Podemos hablar por ejemplo, de todas aquellas empresas que en su cartera de inversión, lo único que pueden comprar son títulos de deuda.
- Ⓢ Comunes: invierten tanto en deuda como en acciones en distintos porcentajes, y son para todo tipo de inversionistas.
- Ⓢ Antes de decidirse por un fondo, hay que investigar sobre los antecedentes de la institución administradora: qué desempeño han tenido sus fondos con anterioridad, las comisiones que cobran y por cuáles conceptos.
- Ⓢ Calificadoras de Valores: asesoran al inversionista a medir el riesgo de las emisiones de deuda y de las sociedades de inversión de deuda.

A partir de enero de 1998, las instituciones Calificadoras de Valores evalúan la calidad de los instrumentos de deuda, así como los activos que integran los portafolios de las sociedades de inversión de deuda, la capacidad de pago del emisor y la sensibilidad ante cambios en la economía.

La calificación que otorgan las diferentes empresas incluye letras y números. Las primeras se utilizan para calificar la calidad crediticia (o capacidad y oportunidad de pago del emisor) y los números se emplean para medir el riesgo de mercado (o grado de vulnerabilidad en el rendimiento de la sociedad de inversión ante modificaciones en las tasas de interés o tipo de cambio).

Bajo el rubro de "calidad crediticia" las calificadoras valoran la experiencia e historial de la administración del fondo; sus políticas operativas, controles internos y toma de riesgos; la congruencia de la cartera con respecto al inversionista y la calidad de los activos que componen la sociedad. Cabe mencionar que la cartera es un conjunto de valores que pueden pertenecer a una empresa, a un banco o a un particular. Entonces, podemos decir que la función principal de la calidad crediticia es la de valorar y proteger las acciones del inversionista ante un riesgo posible.

El riesgo de mercado califica cuán sensible es la cartera del fondo a los cambios en materia de tasas de interés, tipo de cambio, liquidez y, en general, a cualquier modificación en las principales variables de la economía o de las finanzas que pudieran afectarlo.

Cada calificadora tiene su propia escala, pero todas se corresponden con la llamada "escala homogénea", convenida entre ellas para permitir a los inversionistas establecer comparaciones.

5.9 Fondos de Pensión

Las instituciones financieras no bancarias desempeñan una importante función en la canalización de fondos de los prestamistas ahorradores a los deudores quienes utilizaran el capital.

Las sociedades de inversión venden participaciones (acciones) y usan los recursos captados para comprar valores en el mercado financiero mexicano operan tres tipos de sociedades de inversión: las de instrumentos de deuda, las comunes o de renta variable y las de capitales o riesgo.

Las sociedades abiertas emiten acciones que pueden redimirse en cualquier tiempo a un precio ligado al valor de los activos de la entidad como cualquier acción

común. Estás son menos populares que las sociedades abiertas debido a que sus acciones no son tan liquidas.

Los planes de pensiones proporcionan pagos cuando las personas se retiran después de contribuir a los planes por muchos años.

La característica principal de estos sistemas es el financiamiento de los beneficios mediante el mecanismo de capitalización individual.

Estos fondos pueden ser administrados por distintas entidades, por lo que permiten la participación activa de los trabajadores. La administración de estos recursos se hace a través de sociedades de inversión anónimas y privadas, SIEFORES, para constituir las se requiere una cantidad importante de dinero hasta estructurar una inversión que permita reducir el riesgo y permita hacer manejos eficientes.

Los recursos se invierten principalmente en valores de deuda gubernamental o de empresas privadas muy sólidas; después, se invierte crecientemente en el papel de vivienda, y por último en proporciones mayores, pero minoritarias, en el mercado de acciones nacional que se va saturando. Todo esto se hace dentro del marco del Sistema Financiero Mexicano en la Bolsa de Valores.

Desde que en 1997 comenzaron a operar las AFORES, este mercado conformado por la masa de Trabajadores, se presentó como un incipiente sistema de inversión con un gran mercado, de rápida evolución y con un enorme potencial.

Tabla 25

Proporción de Trabajadores respecto al Mercado Potencial		
Período	Trabajadores registrados	Participación Mercado Potencial %
Ene-98	11,442,460.00	97.40%
Dic-98	13,827,674.00	93.30%
Ene-99	13,939,284.00	69.20%
Dic-99	15,594,503.00	77.40%
Ene-00	15,711,801.00	74.20%
Dic-00	17,844,956.00	84.30%
Ene-01	18,018,358.00	66%
Dic-01	26,518,534.00	97.10%
Ene-02	26,563,779.00	87.30%
Ago-02	28,440,091.00	93.50%

Fuente: CONSAR

5.9.1 Establecimiento del Mercado de las Afores

Y el mercado para este nuevo sistema se repartió entre las AFORES de la siguiente forma:

Tabla 26 Participación por AFORE en el Mercado Potencial

AFORE	Participación en el Mercado Potencial %		
	2000	2001	2002
Banamex Aegon	10.60%	9.70%	16.20%
Bancomer	13.50%	13.70%	12.40%
Bancrecer Dresdner	3.10%	*	*
Banorte Generali	7.50%	8.80%	8%
Bitel	8.80%	*	*
Garante	9.30%	8.10%	*
Inbursa	1.80%	4%	3.60%
Principal	2.90%	5%	4.50%
Profuturo GNP	9.90%	10.20%	9.20%
Santander Mexicano	11.60%	11.80%	10.60%
Tepeyac	1.40%	3.40%	3.10%
XXI	2.70%	4.80%	4.30%
Zurich	1.00%	3.00%	2.70%
Allinaz Dresdner	*	4.70%	4.20%
ING	*	10.00%	9.00%
Total	84.30%	97.10%	87.70%

* AFORES que desaparecieron o que bien no existían en el período

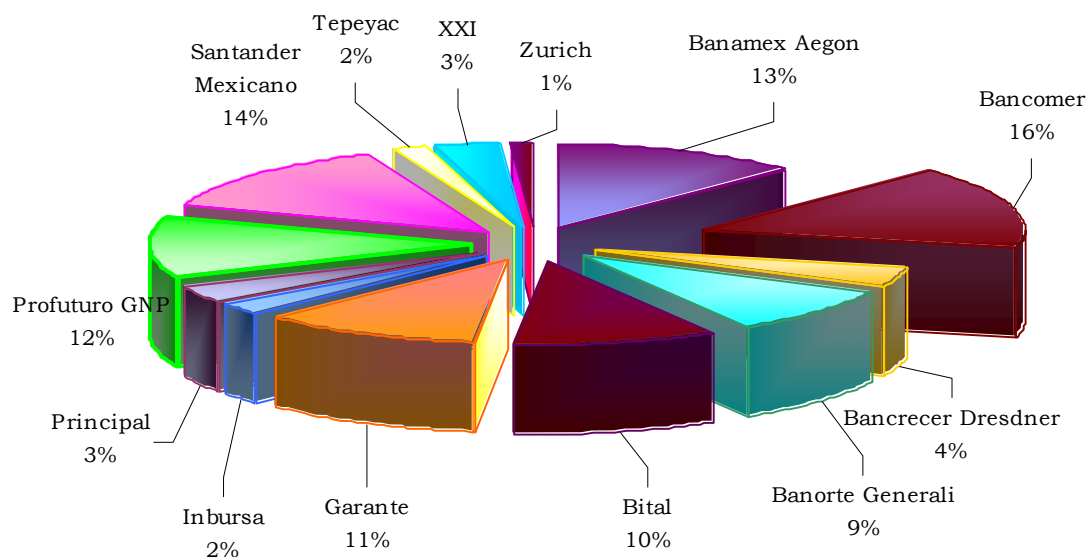
Fuente: CONSAR

En las siguientes gráficas es de hacerse notar que algunas de las Afores originales ahora ya no existen, desaparecieron o bien se fusionaron con otras unificando fuerzas para poder sobrevivir dentro del mercado incrementando su competitividad. Esto nos hace reflexionar hacia la tendencia de corporativización, es decir las alianzas, fusiones, ventas para alcanzar el grado de competitividad que el mercado exige.

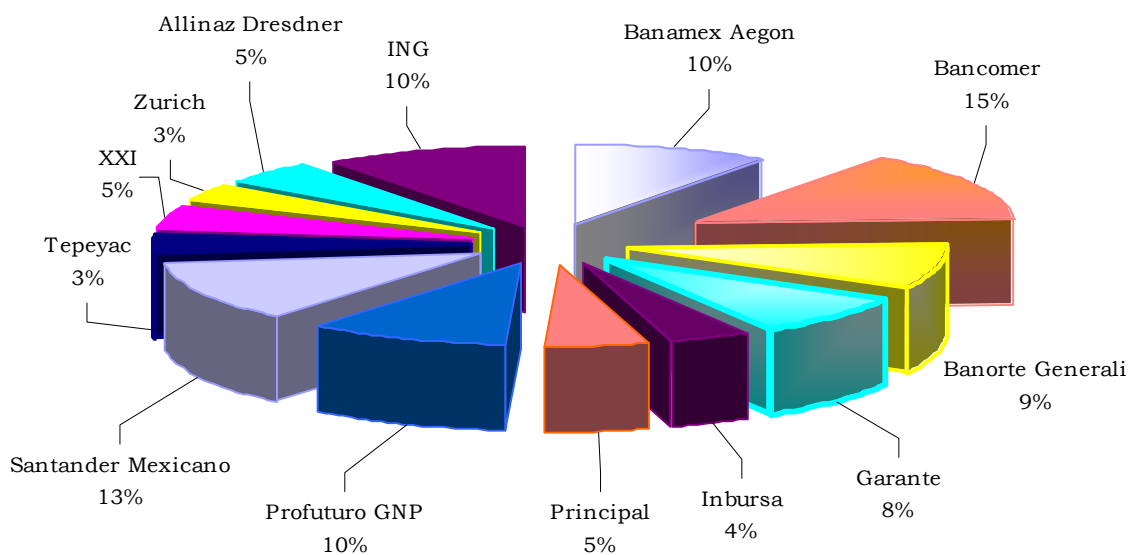
Esta tendencia es parte del fenómeno mundial de la globalización.

Y dentro de la Economía los trabajadores se mueven de un empleo a otro o bien dejan de laborar; la importancia de este punto radica en el hecho de saber si realmente sólo se trata de desempleo friccional, puesto que este indicador nos dirá cual es el crecimiento si existe y el ritmo de este.

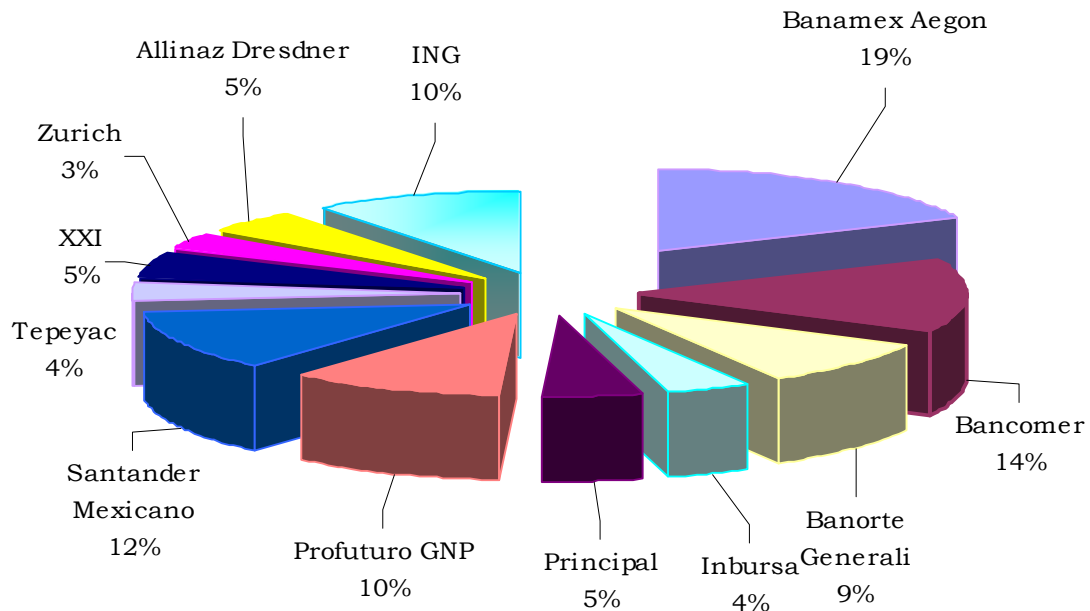
Gráfica 37 Participación por AFORE en el Mercado 2000



Gráfica 38 Participación por AFORE en Mercado 2001



Gráfica 39 Participación por AFORE en el Mercado 2002



Analizando conjuntamente las gráficas anteriores y las tablas a continuación podemos establecer que el acaparamiento del mercado no garantiza la mayor captación de recursos. Es decir, el liderazgo dentro del mercado no está determinado por el mayor número de trabajadores incorporados a la afore, ni tampoco por que éstos presenten el promedio máximo de aportación per capita. El monto de aportaciones responderá a los movimientos naturales del empleo. Esto es, la importancia de cada Afore radica en el monto total de aportaciones captadas que, a su vez, dependerá de la estabilidad en el empleo de cada trabajador afiliado a ésta, de ahí su predominio en el mercado.

Tabla 27 Trabajadores registrados totales y registrados con aportación

Mes	Trabajadores registrados	Trabajadores registrados con aportación	Trabajadores registrados con aportación/registrados totales (%)
Ene-98	11,442,460.00	7,687,156.00	67.20%
Dic-98	13,827,674.00	11,382,783.00	82.30%
Ene-99	13,939,284.00	11,616,915.00	83.30%
Dic-99	15,594,503.00	13,546,937.00	86.90%
Ene-00	15,711,801.00	13,764,602.00	87.60%
Dic-00	17,844,956.00	15,891,029.00	89.10%
Ene-01	18,018,358.00	16,238,150.00	90.10%
Dic-01	26,518,534.00	24,033,372.00	90.60%
Ene-02	26,563,779.00	24,173,081.00	91.00%
Ago-02	28,440,091.00	25,953,870.00	91.30%

Tabla 28 Cartera de SIEFORES 1998

Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las Siefiores											
1998	[Cifras en Millones de pesos]										Porcentaje del Mercado para cada Siefiore
	Porcentajes que invierte en Valores Gubernamentales										
	Instrumentos										
Siefiore	Cetes (%)	Bondes (%)	Bondes 91 (%)	Ajubonos (%)	PIC (%)	Udibonos (%)	UMS (%)	DEPBMX (%)	Privado (%)	Bancario (%)	
Banamex No. 1	25.78	3.91	52.21	-	-	15.42	-	0.00	2.68	-	15.90%
Bancomer Real	8.29	1.17	65.49	-	-	21.26	-	0.00	3.79	-	22.90%
Bancrecer Dresdner I-1	27.49	6.17	65.21	-	-	-	1.13	0.00	-	-	3.50%
Bital S1 de Renta Real	34.06	1.27	50.60	-	1.24	9.28	-	0.00	2.48	1.06	5.70%
Garante 1	21.86	-	69.10	-	-	7.91	-	0.00	1.13	-	8.50%
Génesis	31.85	-	53.76	-	-	13.04	-	0.00	1.34	-	9.20%
Inbursa	28.98	11.03	39.81	3.58	-	15.19	-	0.00	1.41	-	7.70%
Principal	41.41	1.08	53.93	-	-	3.58	-	0.00	-	-	2.00%
Fondo Profuturo	10.02	3.90	72.18	-	3.54	-	-	0.00	10.36	-	9.00%
Ahorro Santander Mexicano	21.28	3.66	61.33	-	-	10.05	0.03	0.00	2.63	1.02	8.70%
Fondo Sólida Banorte Generali	35.19	-	56.81	-	-	5.72	-	0.00	2.28	-	0.70%
Tepeyac	36.92	-	43.96	-	4.92	14.20	-	0.00	-	-	5.70%
XOI	36.26	-	58.20	-	4.75	0.00	-	0.00	0.79	-	0.50%
Zurich	24.47	-	70.36	-	-	4.13	-	0.00	1.02	-	
Total	22.04	2.90	58.93	0.33	0.69	11.86	0.04	0.00	3.05	0.16	100.00%

Tabla 29 Carteras de las Siefors 2000

2000		Porcentajes				
AFORE	SIEFORE	Instrumentos Gubernamentales	Valores Privados	Valores Bancarios	Reporto	Participación de la Siefore en el Mercado
Banamex Aegon	Banamex no.1	90.20%	4.90%	1.60%	3.40%	16.10%
Bancomer	Bancomer Real	92.60%	5%	1.10%	1.30%	22.60%
Bancrecer Dresdner	Bancrecer Dresdner I-1	92.70%	5.90%	0.70%	0.70%	3.40%
Banorte Generali	Fondo Sólida Banorte Generali	97.30%	0.90%		1.80%	5.30%
Bitat	Bitat S1 de Renta General	92.40%	6.60%	0.40%	0.60%	8.40%
Garante	Garante 1	93.70%	5.50%		0.80%	8.90%
Inbursa	Inbursa	90.00%	9.40%	0.60%		7.80%
Principal	Principal	89.80%	6.50%		3.70%	2%
Profuturo GNP	Fondo Profuturo	85.80%	4.10%	9.90%	0.20%	9.60%
Santander Mexicano	Ahorro Santander Mexicano	89.50%	5.10%	4.10%	1.30%	8.80%
Tepeyac	Tepeyac	94.70%	5.30%			0.70%
XXI	XXI	97.90%	7.00%	1.30%	3.80%	5.90%
Zurich	Zurich	90.00%	10.00%			0.50%
Total		91.10%	5.40%	2.00%	1.50%	100.00%

Tabla 30 Cartera de SIEFORES 2000

Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las Siefors												
2000	(Cifras en millones de pesos)											
	Porcentajes que invierte en Valores Gubernamentales											Porcentaje del Mercado
	Instrumentos											
SIEFORE	BONDES 91	UDIBONO	BONDES 182	BONOS	CETES	PIC	BPA's	BONDES	BONDEST	BREMS	UMS	
Banamex no.1	60.50%	18.40%	8%	9.90%	0.70%	2.50%						15.90%
Bancomer Real	50.80%	22.70%	14.50%	8.30%	2.80%	0.40%			0.50%			22.90%
Bancrecer Dresdner I-1	54.50%	16.50%	9%	11.50%	6.10%	1.90%				0.50%		3.50%
Fondo Sólida Banorte Generali	68%	13.50%	2.40%	7.20%	5.10%	3.80%						5.70%
Bitlat S1 de Renta General	58.90%	16.80%	7.80%	9.60%	2.60%	0.80%	3.50%					8.50%
Garante 1	49.70%	18.10%	14.60%	12.20%	3.70%	1.70%						9.20%
Inbursa	67.00%	11.30%	1.80%	2.60%	13.00%			3%		1.30%		7.70%
Principal	50.00%	14.40%	10.30%	9.00%	9.60%	6.20%					0.50%	2.00%
Fondo Profuturo	59.30%	14.60%	16.10%	6.70%	0.40%	2.10%					0.80%	9.00%
Ahorro Santander Mexicano	51.50%	21.60%	12.70%	9.90%	0.80%	3.50%						8.70%
Tepeyac	56.00%	17.00%	9.20%	6.10%	2.10%	5.20%						0.70%
XXI	55.90%	8.50%	12.20%	8.70%	4.80%	9.90%						5.70%
Zurich	50.70%	21.70%	18.00%	4.40%	5.10%							0.50%
Total	56.40%	17.60%	10.80%	8.60%	3.40%	2.20%	0.30%	0.20%	0.10%	0.10%	0.10%	100.00%

Tabla 31 Carteras de las SIEFORES 2001

2001		Porcentajes				
AFORE	SIEFORE	Instrumentos Gubernamentales	Valores Privados	Valores Bancarios	Reporto	% con el que participa la Siefore del total de las Siefores
Allianz Dresdner	Allianz Dresdner	94.30%	3.70%	2.10%		3.60%
Banamex Aegon	Banamex no.1	88.70%	7.20%	1.50%	2.50%	14.90%
Bancomer	Bancomer Real	88.80%	6.70%	1.20%	3.30%	21.70%
Banorte Generali	Fondo Sólida Banorte Generali	96.30%	0.50%	2.10%	1%	5.70%
Garante	Garante 1	93.90%	6.00%		0.10%	8.70%
Inbursa	Inbursa	89.30%	9.50%	1.20%		7.40%
ING	ING	81.30%	13.90%	1.50%	3.30%	8.60%
Principal	Principal	86.30%	7.70%	3.50%	2.60%	2.50%
Profuturo GNP	Fondo Profuturo	81.20%	9.10%	9.10%	0.60%	9.50%
Santander Mexicano	Ahorro Santander Mexicano	81.60%	9.50%	5.20%	3.70%	9.10%
Tepeyac	Tepeyac	86.90%	7.40%	2.60%	3.10%	1.10%
XXI	XXI	88.90%	9.60%	0.90%	0.60%	6.20%
Zurich	Zurich	94.90%	5.10%			0.90%
Total		87.80%	7.80%	2.40%	2%	100.00%

Tabla 32 Cartera SIEFORES 2001

Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las Siefiores										
2001	Cifras en Millones de pesos									Porcentaje del Mercado para cada Siefiore
	Porcentajes que invierte en Valores Gubernamentales									
	Instrumentos									
SIEFORE	BONDES 182	BONDES 91	BONOS	UDIBONO	BONDEST	CETES	PIC	BREMS	BPA's	
Allianz Dresdner	39.10%	26.20%	21%	12.90%	0.30%	0.40%				3.90%
Banamex Aegon	34%	32%	16.10%	13.50%	3%		1.40%			15.10%
Bancomer	40.80%	26.70%	19.90%	12.40%		0.10%				21.90%
Banorte Generali	37.50%	11.30%	17.80%	11.20%	6.60%	13.40%	2.30%			6.20%
Garante	40.80%	25.60%	19.00%	10.00%		2.70%	2%			9.30%
Inbursa	8.80%	40.70%		7.90%	15.60%	20.60%		6.40%		7.50%
ING	40.20%	18.20%	8.40%	5.50%	13%	9.50%	5.20%			8.00%
Principal	34.20%	29.80%	19.90%	8.80%	2.30%	2%	3%			2.40%
Profuturo GNP	48.10%	14.10%	17.10%	9.80%	5.20%		5.60%			8.80%
Santander Mexicano	13.50%	41.60%	17.40%	9.20%	10.40%	3.60%	4.30%			8.50%
Tepeyac	39.10%	27.80%	16.10%	11.60%	2.90%		1.10%		1.40%	1.10%
XXI	38.90%	30.00%	17.30%	8.60%		1.80%	3.40%			6.30%
Zurich	26.10%	32.00%	19.00%	12.80%	5.80%	3.40%	0.90%			1.00%
Total	34.90%	27.30%	16.10%	10.60%	4.60%	3.90%	2.10%	0.50%	0%	100.00%

Tabla 33 Carteras de las SIEFORES 2002

2002		Porcentajes				
AFORE	SIEFORE	Instrumentos Gubernamentales	Valores Privados	Valores Bancarios	Reporto	% con el que participa la Siefiore del total de las Siefiores
Allianz Dresdner	Allianz Dresdner	89.40%	8%	1.90%	0.60%	3.60%
Banamex Aegon	Banamex no.1	89.60%	7.60%	0.90%	1.80%	23.70%
Bancomer	Bancomer Real	88.80%	8%	1.20%	2%	21.30%
Banorte Generali	Fondo Sólida Banorte Generali	89.10%	3.80%	4.80%	2.30%	5.80%
Inbursa	Inbursa	82.20%	12.80%	1.40%	3.50%	7.40%
ING	ING	82.60%	14.20%	1%	2.20%	8.70%
Principal	Principal	84.20%	10.10%	3.30%	2.30%	2.50%
Profuturo GNP	Fondo Profuturo	79.90%	11%	8.80%	0.10%	9.60%
Santander Mexicano	Ahorro Santander Mexicano	79.10%	12.40%	5.70%	2.80%	9.00%
Tepeyac	Tepeyac	78.80%	15.10%	2.50%	3.60%	1.20%
XXI	XXI	84.90%	9.50%	0.80%	4.80%	6.40%
Zurich	Zurich	88.60%	7.80%		3.50%	1%
Total		85.80%	9.50%	2.50%	2.20%	100.00%

Tabla 34 Cartera de SIEFORES 2002

Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las Siefiores										
2002	Cifras en Millones de pesos									Porcentaje del Mercado para cada
	Porcentajes que invierte en Valores Gubernamentales									
	Instrumentos									
SIEFORE	BONDES 182	BONDES 91	BONOS	UDIBONO	BONDEST	CETES	PIC	BREMS	UMS	
Allianz Dresdner	32.85	21.80%	14.70%	14.30%	16%	0.40%				3.80%
Banamex no.1	49.40%	21.70%	10.70%	11.70%	3.60%		1.60%		1.30%	24.70%
Bancomer Real	49.70%	23.60%	13.30%	13.40%						22%
Fondo Sólida Banorte Generali	35%	9.20%	25.80%	18.00%	0%	8.70%	3.40%			6%
Inbursa	8.90%	38.00%		8.30%	15.90%	22.40%		6.60%		7.00%
ING	54.10%	6.60%	13.60%	3.50%		14.60%	6.20%		1.40%	8.40%
Principal	40.80%	21.50%	16.10%	9.30%	5%	3.40%	3.80%			2.40%
Fondo Profuturo	43.20%	12.30%	15.30%	8.70%	11.60%		8.90%		0%	8.90%
Ahorro Santander Mexicano	38.30%	28.70%	12.40%	7.70%	7.50%	0.90%	4.50%			8.30%
Tepeyac	39.70%	24.50%	21.10%	12.00%	1.20%		1.50%			1.10%
XDI	46.50%	22.30%	15.20%	7.90%	0.90%		4.40%	2.70%		6.30%
Zurich	30.10%	34.10%	16.90%	8.90%	5.80%	0.20%	4.10%			1.00%
Total				10.70%	4.50%	3.50%	2.70%	0.60%	0.40%	100.00%

Las AFORES, al igual que cualquier empresa, buscan a corto, mediano y largo plazo un lucro para alcanzar el beneficio máximo. Partiendo de esta idea, una de las formas principales para llevarla a la práctica es la de la inversión.

En las AFORES, como en toda industria moderna, se presenta el fenómeno de las economías de escala, que como sabemos es un factor que conduce a la concentración del mercado y a márgenes de ganancia positivos.

Las economías a escala se derivan de varias circunstancias:

- Ⓢ Altos costos de instalación y establecimientos
- Ⓢ Requerimientos de factores de la producción con alto grado de especialización
- Ⓢ Rendimientos a escala volumétricos (economías dimensionales)
- Ⓢ Indivisibilidades del capital
- Ⓢ Economías de Aprendizaje

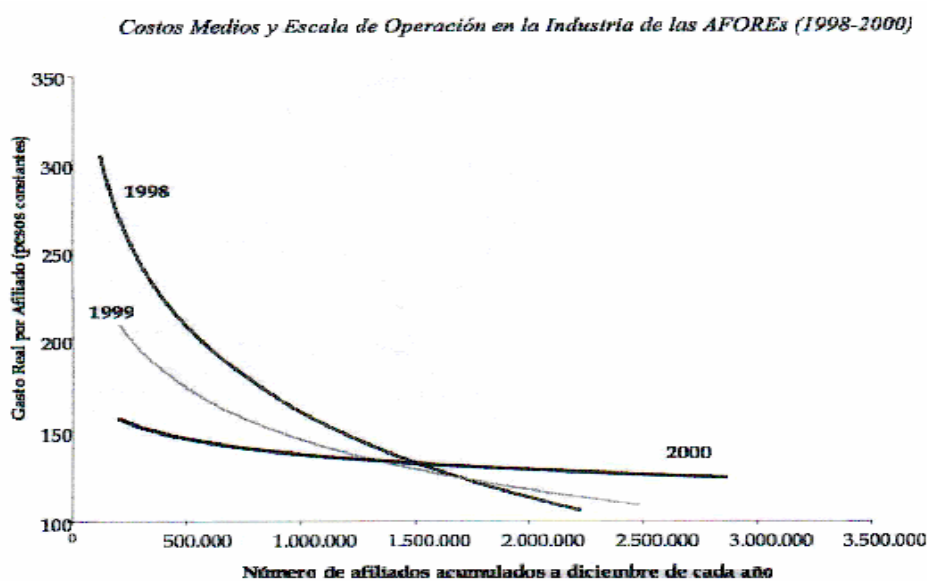
Las empresas que las integran operan con costos decrecientes a la evolución de la curva de costos medios por afiliado según tamaño de empresa para el período

1998-2000, los costos medios han disminuido progresivamente desde 1998, manteniendo en todos los casos una pendiente negativa esta se asocia a la existencia de economías de escala.

La disminución progresiva de la curva de costos medios en la industria, se encuentra asociada a los esfuerzos de las empresas de mejorar sus márgenes de rentabilidad, las empresas mas exitosas en afiliación observaron costos promedio inferiores desde los primeros años. Este nivel podría estar asociado a las ventajas de arranque que estas empresas mostraron, derivadas de las sinergias que se lograron construir con los grupos financieros asociados y el aprovechamiento de las plataformas existentes para la administración de los recursos del SAR.

Un segundo grupo de empresas, está conformado por AFORES de menor tamaño, mismas que para cada uno de los años observan costos promedio más elevados. Estas empresas registraron en los primeros años el impacto en sus costos de la creación de una base comercial y tecnológica necesaria para su operación. Es importante observar cómo a través del tiempo, el nivel de costos medios de estas empresas ha ido convergiendo entorno a los costos promedio de las empresas en su conjunto, lo cual podría significar que la industria se encuentra próxima a alcanzar su nivel de costos medios mínimos.

Gráfica 40



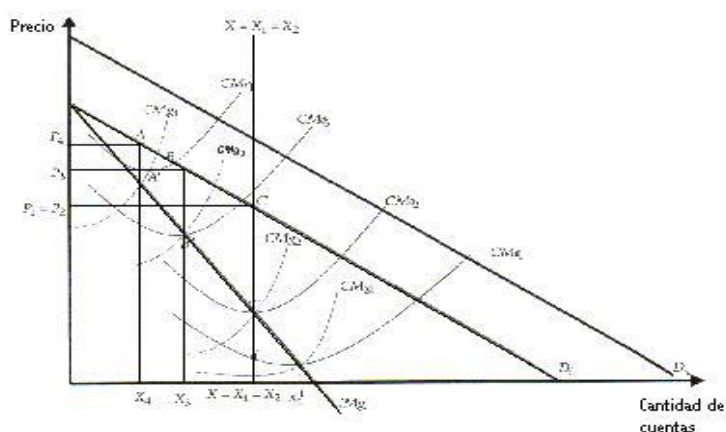
Análisis Teórico de la eficiencia de las empresas en la industria

En este apartado esquematizamos, a través del uso de diagramas, cuatro casos distintos de empresas dentro de la industria. En primer lugar expondremos las posibles diferencias teóricas de tamaño y de costos que pueden presentar las

distintas AFORES que participan en el mercado, explicando sus conductas optimizadoras de beneficios monetarios, determinados estos por sus decisiones de producción y de fijación de precios.

En este análisis, consideramos la restricción de número o porcentaje de cuentas que puede operar cada AFORE (20% del total) a la que llamaremos $\square$, y manejaremos para todos los casos la premisa de que la demanda de la i -ésima AFORE es una demanda residual (D_i) de la demanda total del mercado (D_m), la cual supondremos constante ya que nuestro análisis es estático.

Gráfica 41 Análisis de Equilibrio de 4 empresas con diferentes dimensiones



En el diagrama anterior las curvas CMe_1 , CMe_2 , CMe_3 , y CMe_4 representan los costos medios de largo plazo de cada una de las 4 agencias, y las curvas CMg_1 , CMg_2 , CMg_3 y CMg_4 , sus costos marginales.

Supondremos que cada una de las empresas busca determinar el precio y por ende, la cantidad que le permita maximizar la diferencia entre sus ingresos medio (precio) y sus costos medios, aprovechando las ventajas monopólicas que tiene en el segmento del mercado en que participan y que son resultantes de los altos costos de salida que tiene los afiliados que, como veremos mas adelante, derivan de la asimetría en la información que caracteriza a este mercado.

Como bien sabemos, para que una empresa maximice sus ganancias monetarias, la regla de eficiencia es la igualdad entre los ingresos y los costos marginales, lo cual se cumple para las agencias 2,3 y 4 en los puntos C' , B' , A' , respectivamente, y no así para la empresa 1, la cual es la que posee una estructura de costos mas eficiente.

Comentaremos cada uno de los casos en lo particular y posteriormente haremos las comparaciones pertinentes.

Empresa 1 Para esta, la restricción de no poder exceder la cuota del 20% le limita para aprovechar sus economías de escala totalmente, las cuales serían obtenidas con una escala de planta que le permitiera producir X'_1 unidades.

Por ello, la cuota establecida determina tanto la cantidad de cuentas ($\square = X_1$) como el precio (P_1), y aunque obtiene ganancias extranormales ($\text{Precio} > \text{Costo medio}$), no se encuentra optimizando. Este sería el caso de aquellas AFORES de gran tamaño - cuyos activos fijos son muy grandes-, con una estructura administrativa muy eficiente-, con una estructura administrativa muy eficiente y con amplia experiencia en el mercado financiero.

Empresa 2 En este caso, ejemplificaremos de menor tamaño que la anterior, la cual poseía antes de entrar al mercado (o determinó la momento de su entrada) un tamaño de planta óptimo ($8 = X_2$) igual a la determinada por la reguladora del mercado (CONSAR), por lo que cubriendo la cuota se encuentra maximizando sus utilidades fijando un precio P_2 .

Empresa 3 Esta agencia se encuentra en una situación parecida a la anterior optimizando al igualar sus ingresos a sus costos marginales, coincidiendo ello con su escala de planta óptima y, por lo tanto, con un nivel de producción de equilibrio de X_3 unidades. Sin embargo, tanto la cantidad como el precio (P_3) serán diferentes a los de la empresa 2 y, además, no estaría cubriendo la cuota permitida, debido a que opera con mayores costos y a menor escala. Esta empresa no estaría interesada en administrar un mayor número de cuentas dado que su ingreso marginal sería inferior al costo marginal.

Empresa 4 Esta sería la mas pequeña o más ineficiente en términos de costos de las cuatro.

Aunque se encuentra operando con ganancias extranormales fijando un precio (P_4) por arriba ingresos a sus costos marginales, tendría una cierta capacidad instalada excedente que será menor que la cuota, pero que le haría atractivo incrementar el número de afiliados hasta lograr aprovechar íntegramente sus economías de escala.

En el cuadro siguiente comparamos estos resultados.

Tabla 35 Comparación de las decisiones optimizadoras de cuatro empresas con dimensiones diferentes	
Precios	$P_1 = P_2 < P_3 < P_4$
Cantidad	$X_1 = X_2 = Q > X_3 > X_4$
Tamaño de Planta Óptima	$X_1 > Q = X_2 > X_3 > X_4$
Ganancias Monetarias (Π_i)	$\Pi_1 > \Pi_2 > \Pi_3 > \Pi_4$
Situación de equilibrio	$P_1 > CMe_1 > CMg_1; P_2 = CMg_2; P_3 = CMg_3; P_4 = CMg_4$
Participación en el mercado(S_i)	$S_1 = S_2 > S_3 > S_4$

En conclusión, a la empresa más eficiente 1 le convendría un aumento de la cuota lo que llevaría a establecer un menor precio por el servicio, ya que sus ganancias monetarias aumentarían al aprovechar sus economías a escala. Las empresas 2,3 y 4 no tienen incentivos para atender mas afiliados, ya que la 2 optimiza en su cuota, y las 3 y 4 disminuirán sus beneficios netos si incrementaran su participación en el mercado, recordemos que hemos supuesto que la demanda del mercado no cambia.

Estos resultados se obtienen, fundamentalmente , de la limitación o restricción de que las empresas no puedan exceder un cierto número de cuentas, por lo que , por ejemplo , las empresas del tipo 1 y 2 administran la misma cantidad de cuentas y fijan una comisión o precio similar , a pesar de sus diferencias en costos.

La participación relativa de las empresas 1 y 2 sería la misma y sus precios convergerían, aunque los beneficios netos de la 1 y su eficiencia como oferente del servicio sean mayores.

En el caso de que no existieran barreras de salida para los trabajadores afiliados al sistema y los beneficios marginales de cambiarse de AFORE fuesen mayores a los costos marginales de su traslado, los trabajadores intentarían moverse a las AFORES 1 y 2 y no a las 3 y 4, dado que de esta manera pagarían una menor comisión; pero las AFORES 1 y 2 no podrían incorporarlos ya que excederían la cuota establecida.

5.10 Las AFORES: conformación de una Industria

5.10.1 Estrategias de diferenciación del servicio

En los mercados oligopólicos los productores rivalizan entre ellos de distintas maneras con el fin de apropiarse de un mayor segmento del mercado. Algunos modelos teóricos enfatizan la asignación de recursos de las empresas a la publicidad o a políticas de comercialización que permitan la diferenciación de los productos entre empresas, de tal forma que los consumidores se vean incentivados a sustituir su consumo.

A continuación desarrollamos un modelo de diferenciación de bienes o servicios, determinados la conveniencia para los oferentes de realizar dichos gastos.

5.10.2 El modelo de diferenciación del producto o servicio

Cuando los oferentes desean diferenciar sus productos ante los consumidores, tienen que incurrir en costos (z), los cuales van a modificar tanto su función de ingresos –en la medida en que cambie la cantidad vendida– como su función de costos que internaliza los gastos en que incurre por diferenciar el producto.

La función de ganancias monetarias de la i -ésima empresa tendrá la siguiente forma:

$$\Pi_i(p, Z_i) = p \cdot Q_i(p, Z_i) - C_i[Q_i(p, Z_i)] \dots (10)$$

Las condiciones de primer orden respecto a (p) y a (Z_i) son:

$$\partial \Pi_i / \partial p = Q_i(p, Z_i) + p \cdot \partial Q_i / \partial p - \partial C_i / \partial Q_i = 0 \dots (11)$$

$$\partial \Pi_i / \partial Z_i = p \cdot \partial Q_i / \partial Z_i - \partial C_i / \partial Q_i \partial Q_i / \partial Z_i \dots (12)$$

De la ecuación (11), y como indicamos anteriormente:

$$dQ_i / dp = dQ^m / dp - \sum_{j \neq i} dQ_j / dp$$

Nuevamente el índice de Lerner (L_i).

$$L_i = p^* - CMg_i(Q_i^*) / p^* = S_j / \sum E_j S_j + \xi$$

Por la condición (12), que muestra el cambio en las utilidades totales de la i -ésima empresa cuando se incurre en los gastos de diferenciación, obtenemos,

$$Z_i = Z_i / p \cdot Q_i = S_i E Q_i, Z_i / S_i E Q_i, p \dots (14)$$

En donde, $E Q_i$, Z_i representa la elasticidad de la demanda de los servicios de la i -ésima empresa a cambios en los gastos de diferenciación (la que debe tener signo positivo), y $E Q_i, p$ representa la elasticidad precio de la demanda para la empresa i (la cual tiene signo negativo). La ecuación (14) indica que la proporción de gastos de diferenciación respecto al ingreso total de la empresa dependerá del cociente de las elasticidades mencionadas y varía de manera inversamente proporcional con respecto a las elasticidades de la demanda.

$$\text{Sabemos que si } E Q_i, p = \varepsilon + \sum_{j \neq i}^n E_j S_j \dots (15)$$

Por lo que sustituyendo (15) en (14) obtenemos:

$$Z_i = Z_i / p \cdot Q_i = S_i E Q_i, Z_i / \sum_{j \neq i}^s E_j S_j + \varepsilon \dots (16)$$

$$\partial Z_i / \partial S_i > 0; \partial Z_i / \partial E Q_i Z_i > 0; \partial Z_i / \partial \varepsilon < 0; \partial Z_i / \partial S_j < 0.$$

Notemos también que: $Z_i = E Q_i, Z_i L_i$, por lo que en la medida que sea mayor el poder de mercado que tenga la i -ésima empresa, dada la elasticidad de la demanda respecto a los gastos de diferenciación, ya que esto conduciría a un mayor volumen de ventas y con ello a elevar la participación en el mercado.

Generalizando las condiciones de equilibrio (13) y (16) para toda la industria.

$$L = \sum_{i=1}^n S_i [p^* - CMg(Q_i) / p^*] = \sum_{i=1}^n S_i^2 / \sum_{j \neq i}^s E_j S_j + \varepsilon \dots (17)$$

$$Z = \sum_{i=1}^n S_i [Z_i / p_i Q_i] = \sum_{i=1}^n S_i^2 E Q_i Z_i / \sum_{j \neq i}^s E_j S_j + \varepsilon \dots (18)$$

Por las ecuaciones (17) y (18) concluimos que en la medida en que la industria es más competitiva ($\varepsilon \rightarrow \infty$), lo que hace que la i -ésima empresa no tenga poder monopólico, el gasto en diferenciación del producto no será rentable o, al contrario, mientras mayor sea el poder monopólico a las empresas les convendrá asignar

recursos a diferenciar el producto y, por tanto el precio de los bienes, apropiándose de parte significativa del excedente de los consumidores.

Es importante señalar que para las empresas con una menor participación en el mercado ($S_i \rightarrow 0$) el incurrir en gastos de diferenciación será muy oneroso, el beneficio marginal será menor al costo marginal, de tal forma que les llevaría a la obtención de pérdidas (o disminución de sus utilidades) y, probablemente, a tener que salir del mercado.

Tabla 36 Tasa de Rendimiento Neto Observado 2001		
AFORE	Nominal (%)	Real (%)
Inbursa	16.39%	6.59%
Banamex Aegon	13.99%	4.60%
Principal	12.89%	4.42%
XXI	13.37%	4.38%
Allianz Dresdner	13.17%	4.13%
Profuturo GNP	12.38%	3.50%
Zurich	11.09%	3.27%
Bancomer	12.42%	3.13%
Banorte Generali	11.79%	3.07%
Garante	11.99%	3.02%
ING	11.72%	2.76%
Santander Mexicano	10.31%	1.84%
Tepeyac	9.70%	1.79%

Tabla 37 Tasa de Rendimiento Neto Observado 2002		
AFORE	Nominal (%)	Real (%)
Inbursa	15.70%	6.41%
Banamex	13.37%	4.64%
XXI	13.04%	4.53%
Principal	12.44%	4.48%
Allianz Dresdner	12.72%	4.18%
Profuturo GNP	12.17%	3.74%
Zurich	10.72%	3.49%
Bancomer	12.21%	3.37%
Banorte Generali	11.61%	3.36%
ING	11.47%	2.97%
Tepeyac	9.64%	2.28%
Santander Mexicano	10.12%	2.08%

Fuente: CONSAR 2001-2002

Conclusiones

El Sistema Público de Pensiones en México se encuentra fragmentado en diversos planes ofrecidos, éste no es un sistema coordinado, ni tampoco fue planificado, las transformaciones se han dado sobre la marcha, y no le han permitido un óptimo crecimiento, ni tampoco planificar su desarrollo para el largo plazo.

La reforma es consecuencia de un proceso mundial del cual México no fue excepción, es producto de la acción de factores tanto internos como externos.

El colapso del Sistema de Pensiones fue resultado de la ineficiencia del Estado y evidenció el bajo nivel de bienestar de la sociedad mexicana, las causas mas relevantes fueron la evolución de la estructura poblacional pero sobretodo el deterioro del empleo en México.

La importancia de la evolución de la Estructura Poblacional reside en su carácter representativo del capital humano de la economía.

La estructura poblacional se modificó en gran medida, por los cambios de las tasas de crecimiento, los cambios en la estructura y los efectos de políticas de salud.

En las siguientes dos décadas, México sufrirá el fenómeno denominado “Bono demográfico”; consistente en una mayor proporción de población en edad productiva, en comparación con el bloque dependiente, lo que representará un conjunto de condiciones demográficas favorables para el desarrollo económico de nuestro país.

El empleo condicionará el cauce favorable o desfavorable del bono para el desarrollo de la economía, pues si el empleo no crece al ritmo demandado por la población y aunado a esto se presenta dicho fenómeno entonces el panorama socioeconómico podría convertirse en toda una pesadilla, reflejándose en elevadas tasas de desempleo, inflación creciente, imposibilidad para los trabajadores de garantizar su nivel mínimo de subsistencia, por citar algunos efectos.

El contexto histórico nos explica en gran medida el actual rezago de la economía mexicana. Nuestro atraso tecnológico es consecuencia de políticas económicas fallidas que han frenado el desarrollo industrial, encasillando nuestra economía en el bloque del subdesarrollo.

El empleo es reflejo y condición de y para la estabilidad económica; el nivel de empleo y el nivel de ingreso se encuentran íntimamente ligados. Si bien esto es cierto, también el nivel educativo de un individuo condicionará su acceso al mercado laboral así como el nivel de ingreso que obtenga.

El Sistema de Ahorro para el Retiro surgió con la finalidad de complementar los programas de protección social entonces vigentes. Empero, a pesar de que la quiebra del sistema de pensiones se evidenció desde la década de los 70's, con el transcurrir de los años se convirtió en la columna vertebral del mismo y fue hasta los 90's que se replanteó su objetivo.

La reforma hacia un sistema de capitalización individual ofrecía, aparentemente muchas ventajas pero se ha puesto en evidencia su poca rentabilidad. Se hace énfasis, entonces, en la disyuntiva del mercado: Alta Rentabilidad y Riesgo vs. Seguridad y Bajo Rendimiento

Concluyendo y por todas las evidencias presentadas, el punto medular de toda economía es el empleo. Y el mercado interno sigue siendo el principal sostén del empleo en México.

El empleo y su estabilidad, determinan que los trabajadores captados le generen a las AFORES su predominio en el mercado.

El liderazgo dentro del mercado no está determinado por el mayor número de trabajadores incorporados a la Afore, ni tampoco por que éstos presenten el promedio máximo de aportación per capita.

El monto de aportaciones responderá a los movimientos naturales del empleo. Es decir, la importancia de cada Afore radica en el monto total de aportaciones captadas que, a su vez, dependerá de la estabilidad en el empleo de cada trabajador afiliado a ésta, de ahí su predominio en el mercado.

Conclusiones Generales

En primera instancia consideramos pertinente explicar a grosso modo, el panorama y la visión en general de lo que significaba el Sistema de Ahorro para el Retiro desde una perspectiva social, histórica y económica.

La evolución de los cimientos de la Seguridad Social en México evidenciaron las causas de su agotamiento. Los puntos principales para entender el agotamiento del sistema y la sustitución de éste por uno de capitalización individual se encuentran en diversos factores.

El objetivo central de nuestra investigación ha sido establecer como principal elemento detonador del proceso que llevó a la sustitución de los sistemas de reparto, el factor EMPLEO.

Lo anterior sin restarle importancia, aunque secundaria, a otros factores que contribuyeron a esta reforma. Dentro de éstos, resaltan los efectos de la Evolución de la Estructura Poblacional en México, factor que tuvo un peso decisivo, pero no esencial, pues engloba el comportamiento de toda la población.

Los cambios en la estructura poblacional son reflejo de la evolución de las tasas de crecimiento en el desempleo y por ende del deterioro de la economía.

La relevancia de la evolución de la estructura poblacional reside al momento de su vinculación con el empleo.

Es decir, si nuestra economía continua con el constante crecimiento en las tasas de desempleo, cada vez más individuos se movilizarán hacia el sector informal, y sin una legislación que les favorezca, éstos se alejarán de la posibilidad de recibir protección de la Seguridad Social, lo que al final, tendrá efectos negativos en el bienestar de la sociedad en general.

Debido a la conformación del mercado de las Afores como una incipiente industria de la inversión, en este momento la administración financiera de los recursos de los trabajadores representa una de las claves para fomentar y estimular la reactivación y el desarrollo de la economía.

Es por esto que se requiere resolver el grave problema del deterioro de los salarios reales, pues es un echo que la mayoría de la población trabajadora se encuentra en el rango de 1 a 3 salarios mínimos, lo que impide la suficiente captación de recursos que permita manipular y generar elevados rendimientos en las Administradoras de Fondos para el Retiro de los trabajadores.

Bibliografía

1. Amezcua Ornelas Noraheid, *"La Afores paso a paso México"*, México, Ed. SICCO 3ª edición,1997
2. Argüelles Antonio, *"El nuevo modelo de desarrollo económico"*, México, Ed.Miguel Ángel Porrúa, 1ª reimpresión, 1994
3. Arizpe Lourdes, *"Campesinado y Migración"*, México, Ed. SEP,1985
4. Bakin David, *"Un desarrollo distorsionado :la integración de México a la economía mundial"*, México, Ed. SXXI UAM -Xochimilco,1991
5. Boltvinik Julio, Hernández Laos Enrique *"Pobreza y Distribución del Ingreso en México"*, México ,Ed. SXXI, 1999
6. Butters Gerard R., *"A Survey of Advertising and Market Structure"* ,American Economic, vol. 66, núm. 2
7. Cañedo Ruiz Juan Díez, *"La Migración indocumentada de México a los Estados Unidos"*, México, FCE, 1984.
8. Carlton Dennis, Perloff Jeffrey ,*"Modern industrial Organization"*, Ed. Harper Collins College Publishers 1994
9. Córdoba Jorge, Hernández Laos Enrique, *"La distribución del Ingreso en México"*, México, Ed.CISS, 1982
10. Cortés Fernando, *"Procesos sociales y desigualdad económica en México"*, México, Ed. SXXI, 2000
11. Church Jeffrey, Ware Roger, *"Industrial Organization. A Strategic Approach"*, Ed. Mc Graw Hill, 2000.
12. Enciclopedia de México Vol. 1 y Vol. 2 CD
13. Florescano Enrique (compilador), *"Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina(1500-1975)"*, México, Ed. FCE,1987

14. García Alba Uduñate Pascual, *"Un índice de dominación para el análisis de la estructura de los mercados"*, El Trimestre Económico, julio-septiembre 1994.
15. INEGI Contar 2000 CD
16. *Informe Anual 2000 BANCO DE MÉXICO*, México, 2001
17. Investigación económica Revista de la Facultad de Economía de la UNAM ,núm. 169 ,julio-septiembre 1984, México 1984
18. Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM , núm. 212 abril-junio 1995 , México 1995
19. Jiménez Ornelas René, Minujin Zmud Alberto, *"Los factores del Cambio Demográfico en México"*, México, Ed. SXXI, 1984
20. Lechuga Montenegro Jesús (coordinador), *"El dilema de la economía mexicana"*, México, Ed. UAM, 1987.
21. Martínez Gabriel (compilador), *"Pobreza y política social en México"*, México, Ed. SXXI, 1997
22. Miranda Valenzuela Patricio , Noriega Granados Juan, *"Entendiendo las Afores"*, México, Ed. Sicco, 1997
23. Narro Robles José, *"La seguridad social mexicana en los albores del siglo XXI"* México Ed. FCE 1993
24. Nicholson Walter, *"Teoría microeconómica, principios básicos y aplicaciones"*, Ed. Mac Graw Hill, 6ª edición, 1997
25. Ramírez Solano Ernesto, *"Moneda Banca y Mercados Financieros Instituciones e instrumentos en Países en Desarrollo"*, México Ed. Mc Graw Hill 2001
26. Revista de Comercio Exterior, *"Integración y apertura económicas I"*, volumen 51, num. 5, mayo 2001
27. Revista de Comercio Exterior, *"Reforma Previsional en América Latina"*, volumen 46 núm. 9 , septiembre 1996
28. Reynolds W. Clark, *"La economía mexicana su estructura y crecimiento en el siglo XX"*, México, Ed. FCE, 1973

29. Seguridad Social revista del CISS número 193 marzo-abril 1995 publicación bimestral
30. Seguridad Social revista del CISS número 197 noviembre –diciembre 1995 publicación bimestral
31. Seguridad Social revista del CISS número 200 mayo-junio 1996 publicación bimestral
32. Silvestre Méndez José, *“Problemas económicos de México”*, México, Ed. Mc Graw Hill 4ª edición 1998
33. Solís Soberón Fernando, Villagómez Alejandro (compiladores), *“La Seguridad Social en México”*, México, Ed. FCE-CIDE, 1999.
34. Sutton John, *“Advertising, Concentration and Competition”*, The Economic Journal, vol. 84, núm. 33, marzo 1994.
35. Trueba José Luis, *“Afores bajo la Lupa”*, México, Times editores, 1997
36. Web Banco de México www.banxico.org.mx
37. Web CONAPO www.conapo.gob.mx
38. Web CONSAR www.consar.gob.mx
39. Web Fuerzas Armadas www.sedena.gob.mx
40. Web INEGI www.inegi.gob.mx
41. Web IMSS www.imss.gob.mx
42. Web ISSFAM www.issfam.gob.mx
43. Web ISSSTE www.issste.gob.mx
44. Web Precisa Directorio Gubernamental www.precisa.gob.mx